

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el  
distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de  
Guerrero**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Marco conceptual relacionado con la pobreza en México</b>	<b>3</b>
<b>Análisis de la incidencia de la pobreza en México</b>	<b>7</b>
<b>Síntesis</b>	<b>15</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>17</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>26</b>
<b>Créditos</b>	<b>27</b>

## **Marco conceptual relacionado con la pobreza en México**

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

## **Análisis de la incidencia de la pobreza en México**

El distrito electoral 01 del Estado de Guerrero tiene su cabecera en la localidad de Ciudad Altamirano, municipio de Pungarabato; se ubica en la parte noroeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Ajuchitlán del Progreso, integrado por 45 secciones: de la 0411 a la 0455; Apaxtla, integrado por 21 secciones: de la 0479 a la 0499; Arcelia, integrado por 53 secciones: de la 0500 a la 0552; Coyuca de Catalán, integrado por 58 secciones: de la 0943 a la 1,000; Cutzamala de Pinzón, integrado por 45 secciones: de la 1,067 a la 1,111; General Heliodoro Castillo, integrado por 50 secciones: de la 1,382 a la 1,431; Leonardo Bravo, integrado por 22 secciones: de la 1,677 a la 1,698; Pungarabato, integrado por 23 secciones: de la 1,950 a la 1,972; San Miguel Totolapan, integrado por 42 secciones: de la 2,092 a la 2,133; Tlalchapa, integrado por 21 secciones: de la 2,533 a la 2,553; Tlapehuala, integrado por 22 secciones: de la 2,600 a la 2,621; y Zirándaro, integrado por 27 secciones: de la 2,725 a la 2,751.

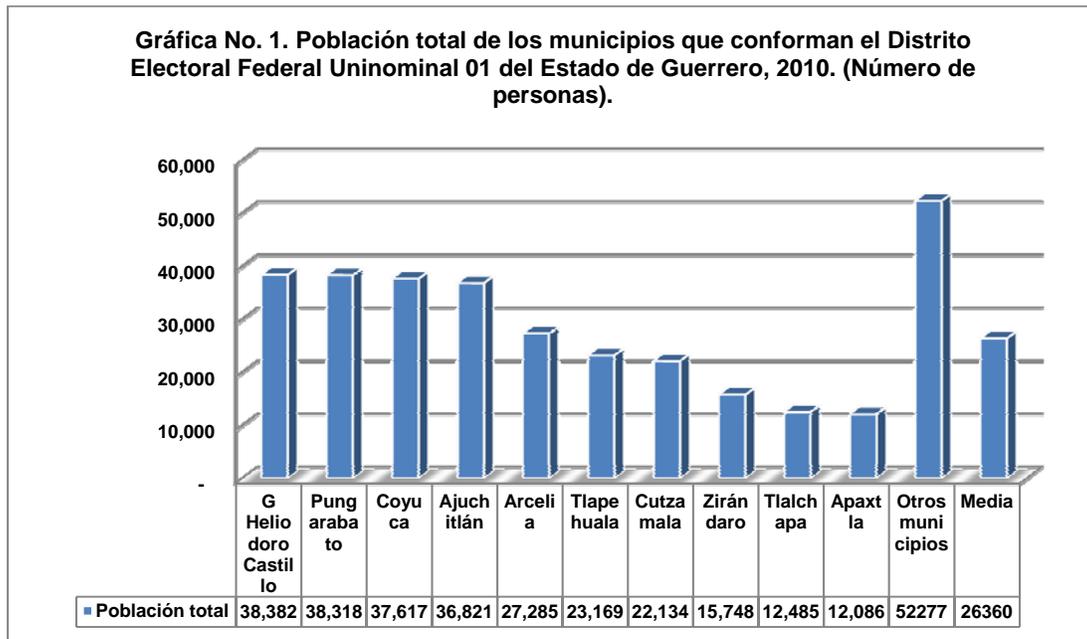
Este distrito se conforma de 12 municipios: Ajuchitlán del Progreso, Apaxtla, Arcelia, Coyuca de Catalán, Cutzamala de Pinzón, General Heliodoro Castillo, Leonardo Bravo, Pungarabato, San Miguel Totolapan, Tlalchapa, Tlapehuala y Zirándaro; donde habitan 316 mil 322 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 236 mil 896 personas que están en situación de pobreza, de este total, 124 mil 690 están en pobreza extrema y 112 mil 207 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 01 de Guerrero, nos muestra que estos municipios concentran una población de 67 mil 883 personas vulnerables por carencias sociales, 2 mil 250 son vulnerables por ingreso y 9 mil 292 son no pobres y no vulnerables. Existen 304 mil 778 personas con al menos una carencia social y 230 mil 988 con tres o más. Asimismo, se reporta la existencia de 239 mil 147 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 144 mil 913 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 74.78% de la población está en condición de pobreza (39.51% en pobreza extrema y 35.27% en pobreza moderada). El 21.46% de la población está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 0.72% lo son por ingreso y el 3.05% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 96.24% son personas con al menos una carencia social y el 72.67% registran tres o más. También se reporta que el 75.50% de los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 45.87% subsisten con ingresos que están por debajo de la línea de bienestar mínima.

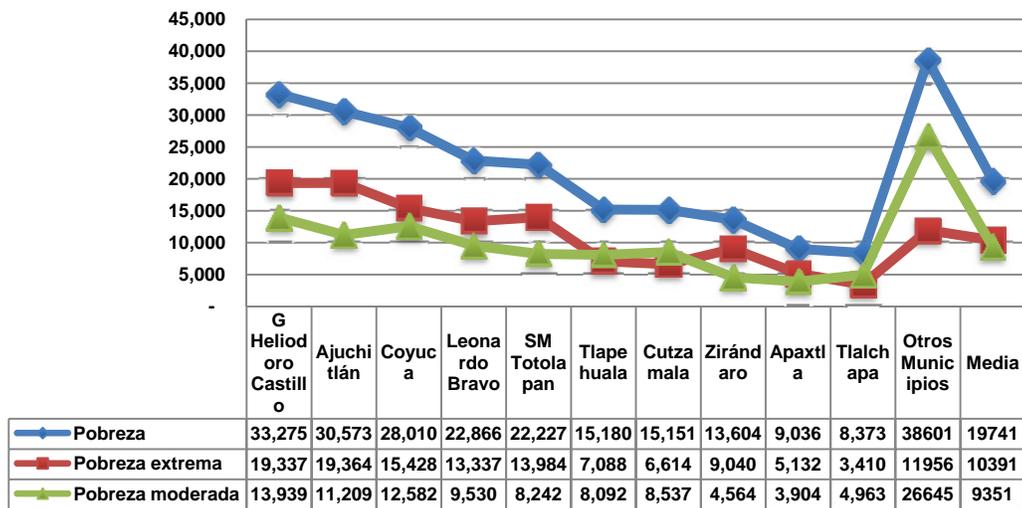
La gráfica número 1, con información del CONAPO, muestra que la ciudad de G. Heliodoro Castillo es la más poblada en este distrito, cuenta con 38 mil 382 habitantes, le siguen en orden de importancia, Pungarabato con 38 mil 318 habitantes y Coyuca con 37 mil 617 habitantes. Por su parte, los municipios menos poblados son Zirándaro con 15 mil 748 habitantes, Tlalchapa con 14 mil 485 habitantes y Apaxtla con 12 mil 086 habitantes.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 2, con información del CONEVAL, muestra que el municipio de G. Heliodoro Castillo cuenta con el mayor número de personas pobres, ascienden a 33 mil 275, de los cuales, 19 mil 337 están en pobreza extrema y 13 mil 939 en pobreza moderada, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Tlalchapa es el municipio con el menor número de personas en situación de pobreza con 8 mil 373, de los cuales, 3 mil 410 están en pobreza extrema y 4 mil 973 en pobreza moderada.

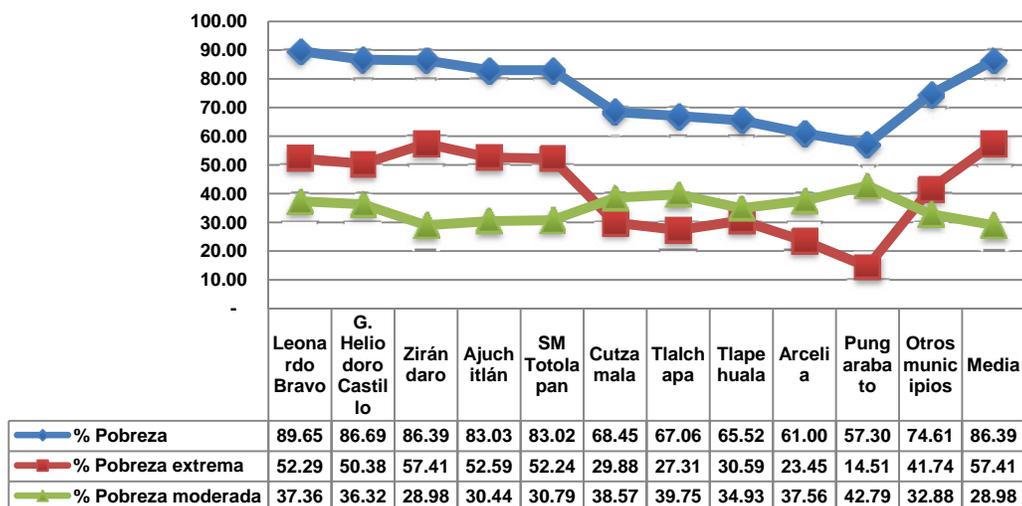
**Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 01 del Estado de Guerrero, 2010. (Número de personas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

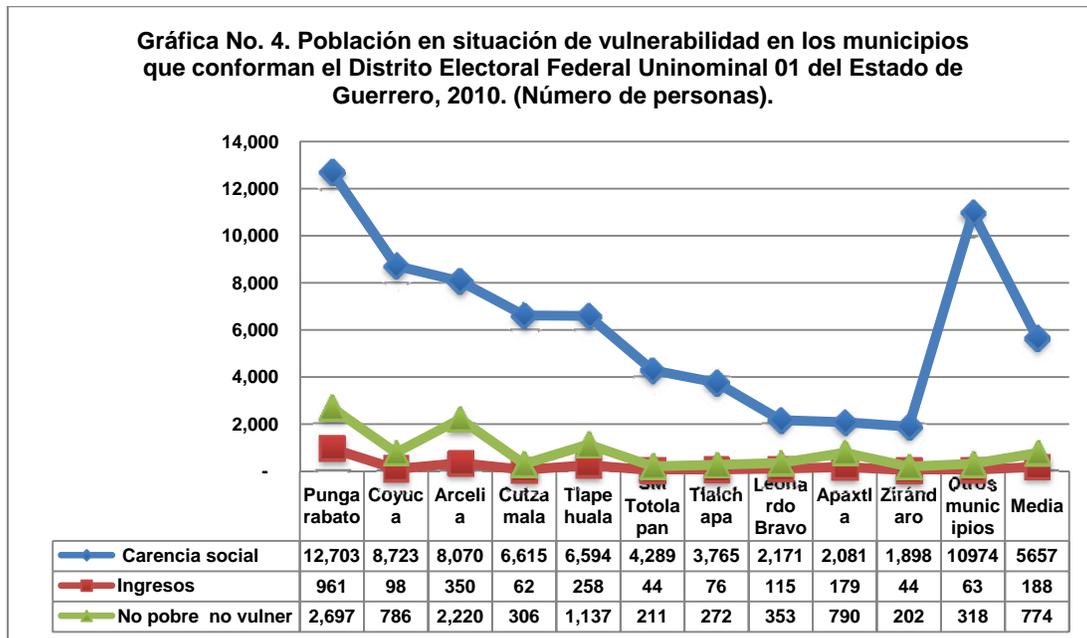
La gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Leonardo Bravo es el que tiene la más alta proporción de población en condición de pobreza dentro de este distrito, el 89.65% está en tal situación, de los cuales, el 52.29% sufre pobreza extrema y el 37.36% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Pungarabato solamente el 57.30% de la población está en condición de pobreza, de los cuales, el 14.51% presenta pobreza extrema y el 42.79% pobreza moderada.

**Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 01 del Estado de Guerrero, 2010. (% de la población total de municipio).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

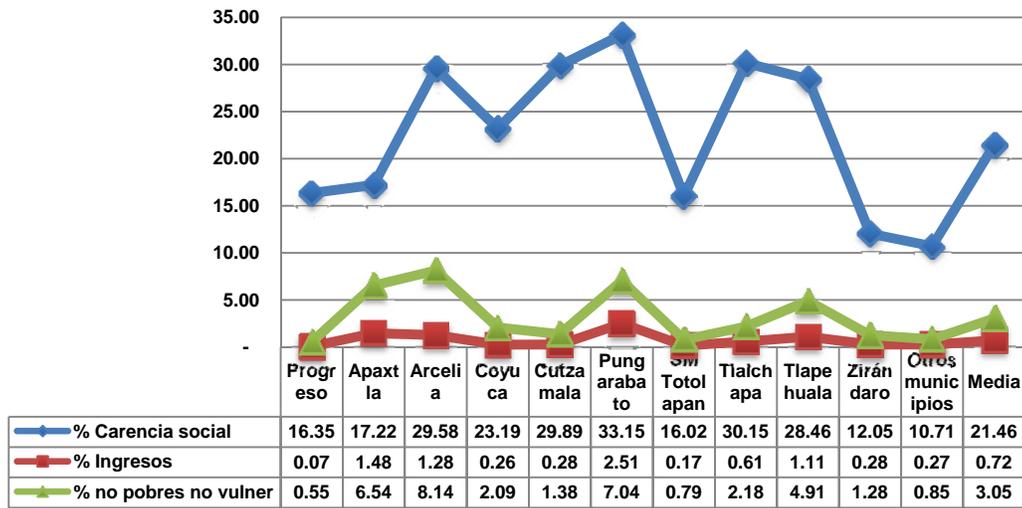
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Pungarabato cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 12 mil 703, más personas vulnerables por ingreso con 961 y más población no pobre y no vulnerable con 2 mil 697. Por su parte, Zirándaro es el municipio que tiene el menor número de personas vulnerables por carencias sociales con 1 mil 898, Zirándaro y SM Totolapan cuentan con el menor número de personas vulnerables por ingresos con 44 y Zirándaro con la menor población no pobre y no vulnerable con 202.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Pungarabato es el municipio que tiene la más alta proporción de habitantes vulnerables por carencias sociales con el 33.15% y con vulnerabilidad por ingresos con el 2.51%, Arcelia registra la mayor población no pobre y no vulnerable con el 8.14%. En contrapartida, Zirándaro tiene la más baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 12.05%, Progreso registra la menor población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.07% y la menor población no pobre y no vulnerable con el 0.55%.

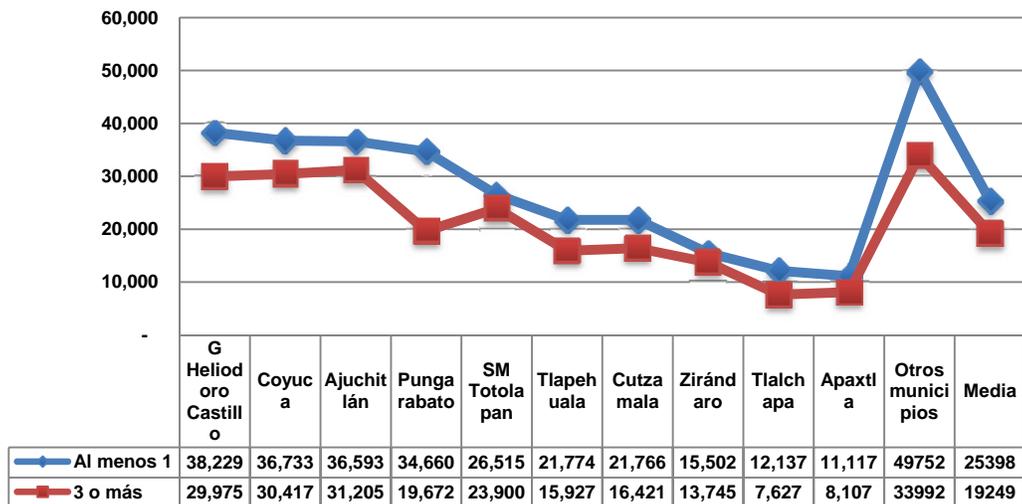
**Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 01 del Estado de Guerrero, 2010. (% de la población total del municipio).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

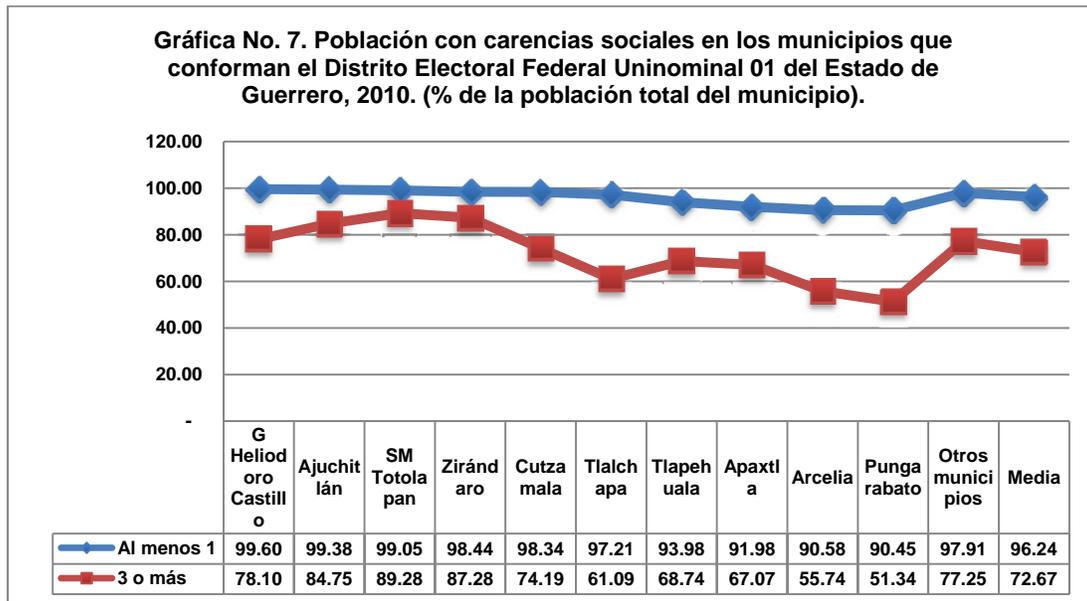
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de G Heliodoro Castillo cuenta con el mayor número de habitantes con al menos una carencia social, ascienden a 38 mil 229, sin embargo, Ajuchitlán registra la mayor cantidad de personas con tres o más carencias sociales con 31 mil 205. Por el contrario, Apaxtla registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 11 mil 117 y Tlalchapa con tres o más carencias sociales con 7 mil 627.

**Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 01 del Estado de Guerrero, 2010. (Número de personas).**



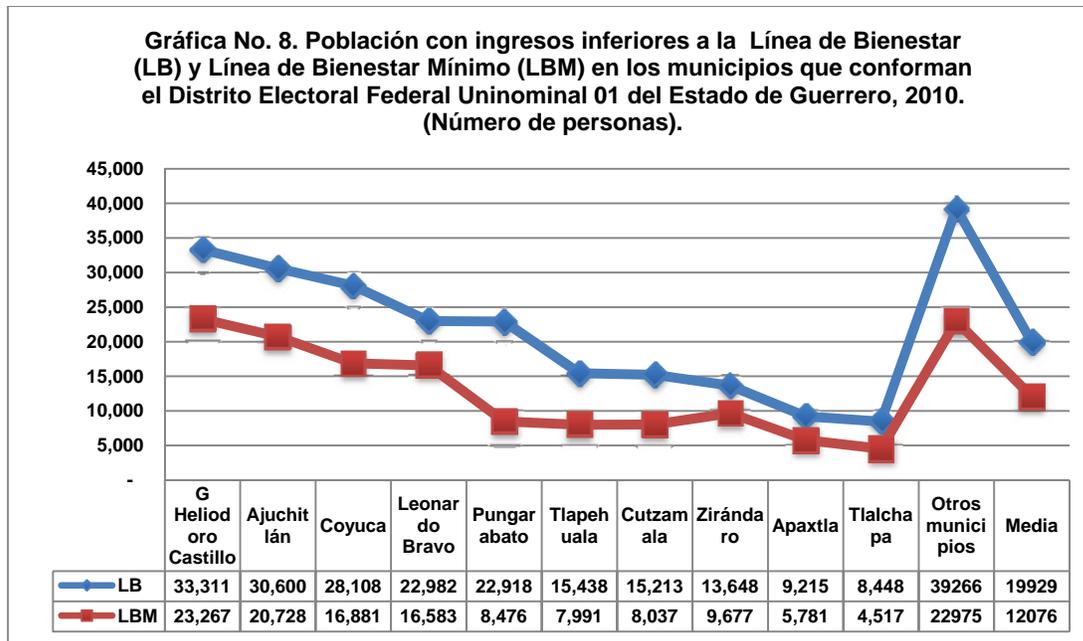
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población total del municipio de G Heliodoro Castillo, el 99.60% tiene al menos una carencia social y en SM Totolapan el 89.28% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Pungarabato, el 90.45% tiene al menos una carencia social y el 51.34% sufre de tres o más carencias sociales.



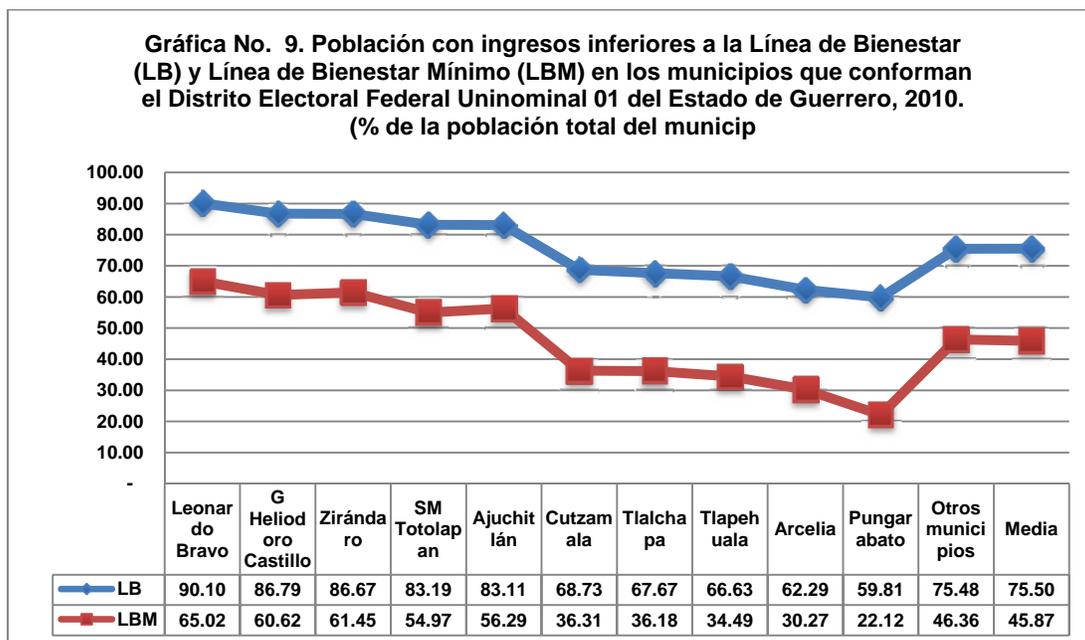
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio G Heliodoro Castillo cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 33 mil 311 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 23 mil 267. En contrapartida, Tlalchapa tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 8 mil 448 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 4 mil 517.



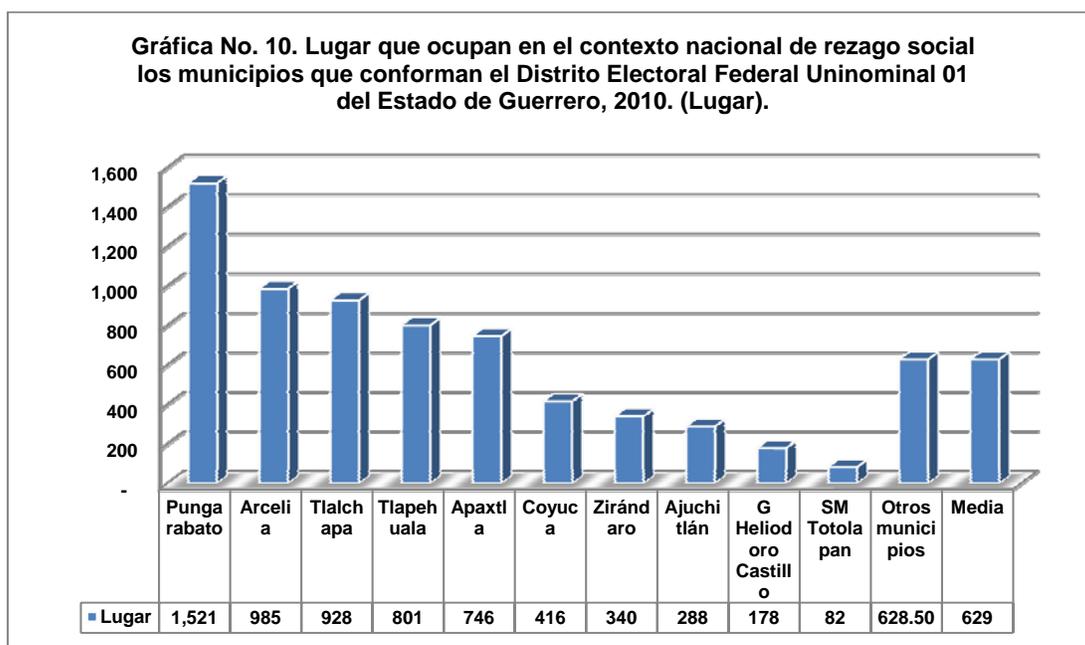
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9, con información del CONEVAL, observamos que Leonardo Bravo tiene la mayor proporción de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 90.10% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 65.02%. Por su parte, Pungarabato tiene la menor proporción de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 59.81% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 22.12%.



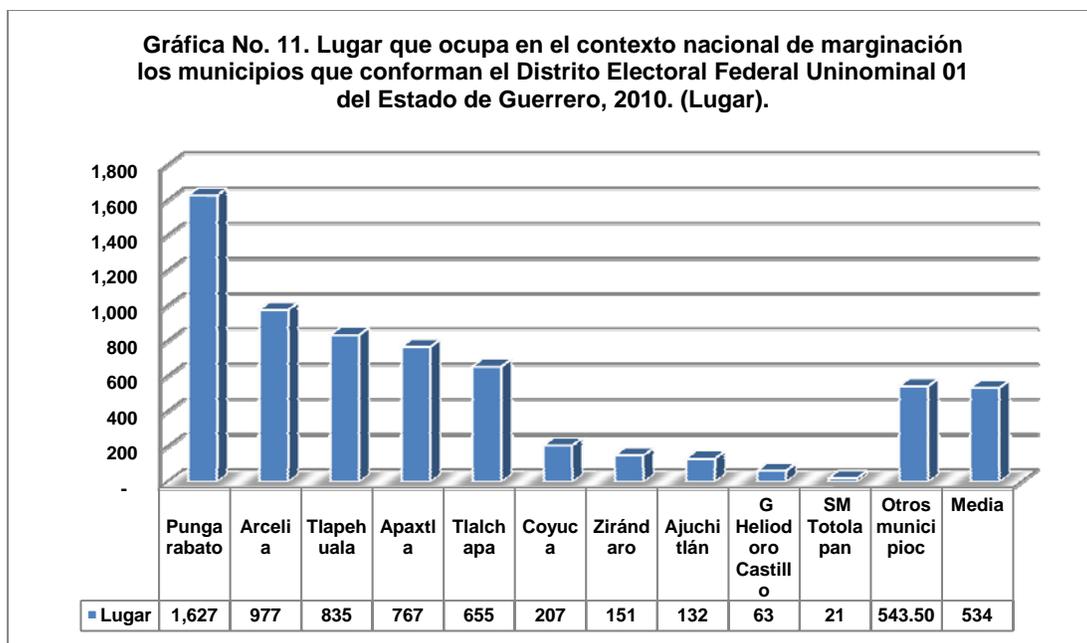
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que el municipio de SM Totolapan tiene un grado muy alto de rezago social, ocupa el lugar 82 en el contexto nacional; los municipios de G Heliodoro Castillo, Ajuchitlán, Zirándaro y Coyuca tienen un grado alto de rezago social, se ubican entre los lugares 178 al 416 en el contexto nacional; Cutzamala, Leonardo Bravo, Apaxtla, Tlapehuala, Tlalchapa y Arcelia tienen un grado medio de rezago social, se ubican entre los lugares 673 al 985 en el contexto nacional; Pungarabato es el único municipio en el distrito con un grado bajo de rezago social, ocupa el lugar 1 mil 521 en el contexto nacional.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que los municipios de SM Totolapan, G Heliodoro Castillo, Ajuchitlán, Zirándaro, Coyuca y Cutzamala tienen un grado muy alto de marginación, se ubican entre los lugares 21 al 383 en el contexto nacional; Leonardo Bravo, Tlalchapa, Apaxtla y Tlapehuala son municipios con alto grado de marginación, se ubican entre los lugares 585 y 835 en el contexto nacional; Arcelia y Pungarabato son ciudades dentro del distrito que tienen un grado medio de marginación, ocupan los lugares 977 y 1 mil 627 en el contexto nacional, respectivamente.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

### En síntesis:

- El distrito electoral 01 de Guerrero se conforma de 12 municipios donde habitan 316 mil 322 personas, de las cuales 236 mil 896 están en situación de pobreza (124 mil 690 en pobreza extrema y 112 mil 207 en pobreza moderada). En términos relativos, el 74.78% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (39.51% en pobreza extrema y 35.27% en pobreza moderada).
- El municipio G Heliodoro Castillo es el más poblado en este distrito, cuenta con 38 mil 382 habitantes, por esta condición registra el mayor número de personas en situación de pobreza con 33 mil 275 (19 mil 337 están en pobreza extrema y 13 mil 939 en pobreza moderada). En contrapartida, Apaxtla es el municipio menos poblado con 12 mil 086 habitantes, por esta razón, registra el menor número de personas pobres con 9 mil 036 (5 mil 132 están en pobreza extrema y 3 mil 904 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Leonardo Bravo es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 89.65% de su población y Pungarabato tiene la tasa mas baja con el 57.30%.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Acapulco y Chilpancingo dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guerrero con el mayor tamaño de población y consideradas de baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria y los servicios en el sector turismo son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación medio, alto y muy alto, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
  
- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de San Miguel Totolapan, General Heliodoro Castillo, Ajuchitlán del Progreso, Zirándaro, Coyuca de Catalán y Cutzamala de Pinzón que tienen un grado muy alto y alto de marginación.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

**Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 01 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Ajuchitlán del Progreso	36,821	30,573	83.03	4.00	0.55	19,364	52.59	4.31	0.38	11,209	30.44	3.45	0.18
Apaxtla	12,086	9,036	74.76	3.73	0.47	5,132	42.46	4.32	0.31	3,904	32.30	2.96	0.16
Arcelia	27,285	16,644	61.00	3.19	0.32	6,397	23.45	3.87	0.15	10,247	37.56	2.77	0.17
Coyuca de Catalán	37,617	28,010	74.46	3.79	0.47	15,428	41.01	4.17	0.28	12,582	33.45	3.31	0.19
Cutzamala de Pinzón	22,134	15,151	68.45	3.42	0.39	6,614	29.88	3.92	0.20	8,537	38.57	3.03	0.19
General Heliodoro Castillo	38,382	33,275	86.69	3.45	0.50	19,337	50.38	3.93	0.33	13,939	36.32	2.78	0.17
Leonardo Bravo	25,506	22,866	89.65	3.37	0.50	13,337	52.29	3.88	0.34	9,530	37.36	2.65	0.17
Pungarabato	38,318	21,957	57.30	2.97	0.28	5,559	14.51	3.90	0.09	16,398	42.79	2.66	0.19
San Miguel Totolapan	26,771	22,227	83.02	4.20	0.58	13,984	52.24	4.45	0.39	8,242	30.79	3.75	0.19
Tlalchapa	12,485	8,373	67.06	3.11	0.35	3,410	27.31	3.79	0.17	4,963	39.75	2.65	0.18
Tlapehuala	23,169	15,180	65.52	3.63	0.40	7,088	30.59	4.10	0.21	8,092	34.93	3.21	0.19
Zirándaro	15,748	13,604	86.39	4.00	0.58	9,040	57.41	4.29	0.41	4,564	28.98	3.40	0.17
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>26,360</b>	<b>19,741</b>	<b>74.78</b>	<b>3.57</b>	<b>0.45</b>	<b>10,391</b>	<b>39.51</b>	<b>4.08</b>	<b>0.27</b>	<b>9,351</b>	<b>35.27</b>	<b>3.05</b>	<b>0.18</b>

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

<b>Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 01 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>									
<b>Municipio</b>	<b>Vulnerables por carencia social</b>			<b>Vulnerables por ingreso</b>		<b>No pobres y no vulnerables</b>		<b>Rezago educativo</b>	
	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Carencias</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>
Ajuchitlán del Progreso	6,020	16.35	2.77	27	0.07	201	0.55	14,045	38.14
Apaxtla	2,081	17.22	2.43	179	1.48	790	6.54	3,784	31.31
Arcelia	8,070	29.58	2.36	350	1.28	2,220	8.14	6,272	22.99
Coyuca de Catalán	8,723	23.19	3.00	98	0.26	786	2.09	13,593	36.13
Cutzamala de Pinzón	6,615	29.89	3.10	62	0.28	306	1.38	10,284	46.46
General Heliodoro Castillo	4,954	12.91	2.94	36	0.09	117	0.31	14,116	36.78
Leonardo Bravo	2,171	8.51	2.58	115	0.45	353	1.38	8,448	33.12
Pungarabato	12,703	33.15	2.54	961	2.51	2,697	7.04	9,893	25.82
San Miguel Totolapan	4,289	16.02	3.38	44	0.17	211	0.79	9,546	35.66
Tlalchapa	3,765	30.15	2.29	76	0.61	272	2.18	3,841	30.77
Tlapehuala	6,594	28.46	2.68	258	1.11	1,137	4.91	6,235	26.91
Zirándaro	1,898	12.05	3.13	44	0.28	202	1.28	7,565	48.04
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>5,657</b>	<b>21.46</b>	<b>2.77</b>	<b>188</b>	<b>0.72</b>	<b>774</b>	<b>3.05</b>	<b>8,969</b>	<b>34.34</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 01 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Ajuchitlán del Progreso	16,632	45.17	33,050	89.76	20,138	54.69	34,617	94.01	20,614	55.99	36,593	99.38	31,205	84.75
Apaxtla	9,932	82.18	10,043	83.10	3,925	32.48	6,710	55.52	4,438	36.72	11,117	91.98	8,107	67.07
Arcelia	13,532	49.59	21,111	77.37	7,928	29.06	14,537	53.28	8,877	32.53	24,715	90.58	15,209	55.74
Coyuca Catalán de	19,905	52.92	34,022	90.44	16,244	43.18	32,276	85.80	16,495	43.85	36,733	97.65	30,417	80.86
Cutzamala de Pinzón	13,914	62.86	19,958	90.17	7,126	32.20	12,479	56.38	8,629	38.99	21,766	98.34	16,421	74.19
General Heliodoro Castillo	5,856	15.26	37,333	97.27	25,533	66.52	29,973	78.09	17,032	44.37	38,229	99.60	29,975	78.10
Leonardo Bravo	9,639	37.79	23,896	93.69	15,675	61.46	12,894	50.55	12,119	47.52	25,037	98.16	18,783	73.64
Pungarabato	21,417	55.89	29,222	76.26	11,956	31.20	13,327	34.78	11,841	30.90	34,660	90.45	19,672	51.34
San Miguel Totolapan	15,557	58.11	24,737	92.40	16,721	62.46	24,880	92.94	16,651	62.20	26,515	99.05	23,900	89.28
Tlalchapa	4,537	36.34	10,040	80.41	3,493	27.98	8,203	65.70	4,644	37.19	12,137	97.21	7,627	61.09
Tlapehuala	16,778	72.42	18,781	81.06	8,832	38.12	11,479	49.54	10,730	46.31	21,774	93.98	15,927	68.74
Zirándaro	11,765	74.71	14,381	91.32	7,638	48.50	12,039	76.45	7,114	45.17	15,502	98.44	13,745	87.28
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>13,289</b>	<b>53.60</b>	<b>23,048</b>	<b>86.94</b>	<b>12,101</b>	<b>43.99</b>	<b>17,785</b>	<b>66.09</b>	<b>11,599</b>	<b>43.48</b>	<b>25,398</b>	<b>96.24</b>	<b>19,249</b>	<b>72.67</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 01 de Guerrero, 2010.</b> (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable <sup>1</sup>
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Ajuchitlán del Progreso	30,600	83.11	20,728	56.29	0.48	0.08
Apaxtla	9,215	76.25	5,781	47.84	0.53	0.08
Arcelia	16,995	62.29	8,258	30.27	0.50	0.09
Coyuca de Catalán	28,108	74.72	16,881	44.88	0.47	0.08
Cutzamala de Pinzón	15,213	68.73	8,037	36.31	0.44	0.09
General Heliodoro Castillo	33,311	86.79	23,267	60.62	0.42	0.09
Leonardo Bravo	22,982	90.10	16,583	65.02	0.46	0.09
Pungarabato	22,918	59.81	8,476	22.12	0.42	0.11
San Miguel Totolapan	22,271	83.19	14,717	54.97	0.45	0.08
Tlalchapa	8,448	67.67	4,517	36.18	0.48	0.12
Tlapehuala	15,438	66.63	7,991	34.49	0.48	0.10
Zirándaro	13,648	86.67	9,677	61.45	0.46	0.10
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>19,929</b>	<b>75.50</b>	<b>12,076</b>	<b>45.87</b>	<b>0.47</b>	<b>0.09</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<sup>1</sup>Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 01 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I).															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Ajuchitlán del Progreso	41,266	37,475	38,203	28.47	27.11	22.09	16.12	7.84	7.21	80.23	71.95	67.26	94.77	92.24	73.26
Apaxtla	13,146	12,381	12,389	22.02	21.45	18.65	10.96	5.54	6.60	72.00	69.39	62.04	86.53	88.84	74.74
Arcelia	32,818	31,401	32,181	20.16	18.94	16.61	11.51	6.94	5.11	68.89	60.36	52.64	86.18	69.23	49.11
Coyuca de Catalán	46,172	41,975	42,069	27.49	26.14	21.60	17.05	9.99	8.82	77.44	71.27	66.36	90.62	85.78	53.40
Cutzamala de Pinzón	26,166	20,730	21,388	32.01	33.26	26.94	15.18	10.58	9.39	85.14	79.28	74.60	94.24	87.95	67.53
General Heliodoro Castillo	35,625	34,554	36,586	25.14	21.66	17.72	14.28	6.38	7.30	88.45	81.07	74.19	96.88	97.62	21.72
Leonardo Bravo	22,906	22,982	24,720	25.57	21.97	19.09	12.72	8.36	9.33	81.00	71.71	67.02	95.72	87.15	47.34
Pungarabato	34,740	36,466	37,035	15.27	13.49	11.87	11.01	4.98	5.43	59.22	52.00	47.88	78.83	71.44	61.58
San Miguel Totolapan	28,986	27,033	28,009	25.93	24.31	19.91	16.83	7.74	6.86	84.93	77.27	70.93	96.85	96.20	64.97
Tlalchapa	12,942	11,286	11,495	26.92	25.82	21.54	10.15	5.48	5.93	70.81	65.85	60.92	88.37	74.84	56.78
Tlapehuala	22,677	20,989	21,819	26.84	24.70	20.69	15.06	6.55	4.75	69.12	58.56	52.02	86.91	85.05	69.21
Zirándaro	23,563	20,053	18,813	29.23	28.55	24.36	22.71	14.39	11.52	86.95	83.38	79.52	94.98	95.92	69.11
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>28,417</b>	<b>26,444</b>	<b>27,059</b>	<b>25.42</b>	<b>23.95</b>	<b>20.09</b>	<b>14.46</b>	<b>7.90</b>	<b>7.35</b>	<b>77.01</b>	<b>70.18</b>	<b>64.61</b>	<b>90.91</b>	<b>86.02</b>	<b>59.06</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 01 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte II).**

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Ajuchitlán del Progreso	54.18	46.33	27.91	60.53	46.88	32.83	79.31	80.42	88.24	73.77	46.61	31.92	13.01	9.45	7.41
Apaxtla	30.65	29.81	21.86	39.70	33.31	22.64	43.12	33.49	34.59	41.08	30.51	22.50	8.79	6.62	2.22
Arcelia	37.78	27.52	26.09	39.26	25.89	16.67	55.33	37.85	50.33	42.62	24.50	17.75	8.21	6.85	3.24
Coyuca de Catalán	49.94	41.77	22.46	50.43	36.32	26.91	75.02	69.24	78.74	59.14	35.26	27.54	15.73	13.25	12.57
Cutzamala de Pinzón	33.28	25.79	10.38	40.60	26.03	17.24	50.03	39.86	59.68	49.48	18.63	17.64	8.93	6.19	4.39
General Heliodoro Castillo	75.81	74.19	30.97	61.53	52.62	34.89	52.03	46.41	47.34	75.22	59.83	39.18	42.50	35.43	24.99
Leonardo Bravo	67.52	61.92	26.73	41.54	22.71	13.36	21.57	13.62	12.90	48.05	19.47	14.11	7.25	4.73	2.85
Pungarabato	21.54	15.25	11.91	22.26	11.73	5.78	41.50	24.85	28.65	23.78	8.81	5.12	2.61	3.26	0.59
San Miguel Totolapan	70.31	62.09	33.25	76.58	66.21	52.58	65.97	80.55	69.24	86.86	70.43	54.14	44.39	27.38	26.53
Tlalchapa	33.49	28.34	7.50	43.04	26.90	15.22	71.52	71.80	78.36	50.60	28.03	14.74	5.97	4.67	2.26
Tlapehuala	39.29	27.43	24.66	44.73	27.35	17.41	51.72	36.69	49.79	48.66	20.08	17.71	5.14	3.11	2.84
Zirándaro	54.59	45.94	26.10	55.20	44.56	31.23	61.11	59.86	53.46	62.09	43.01	32.11	20.90	15.34	9.47
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>47.36</b>	<b>40.53</b>	<b>22.48</b>	<b>47.95</b>	<b>35.04</b>	<b>23.90</b>	<b>55.69</b>	<b>49.55</b>	<b>54.28</b>	<b>55.11</b>	<b>33.76</b>	<b>24.54</b>	<b>15.29</b>	<b>11.36</b>	<b>8.28</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 01 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III).**

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Ajuchitlán del Progreso	91.68	79.86	73.56	50.31	30.30	23.88	1.13	1.20	1.29	Alto	Alto	Alto	343	330	288
Apaxtla	80.93	68.31	59.06	44.34	30.51	22.60	0.19	0.28	0.46	Medio	Medio	Medio	1,071	894	746
Arcelia	77.47	55.30	48.53	37.72	22.49	16.31	0.19	0.02	0.16	Medio	Medio	Medio	1,075	1,136	985
Coyuca de Catalán	75.57	64.33	51.95	38.00	29.49	22.93	0.80	0.87	1.00	Alto	Alto	Alto	557	482	416
Cutzamala de Pinzón	64.80	48.35	39.58	27.89	18.01	13.19	0.44	0.40	0.56	Alto	Medio	Medio	838	800	673
General Heliodoro Castillo	96.88	94.03	86.80	81.94	74.14	60.44	1.60	1.96	1.62	Muy alto	Muy alto	Alto	140	96	178
Leonardo Bravo	95.30	86.60	77.75	69.00	49.31	38.16	0.73	0.79	0.54	Alto	Alto	Medio	616	523	686
Pungarabato	70.47	50.72	46.61	22.11	12.46	9.83	-0.50	-0.42	-0.46	Bajo	Bajo	Bajo	1,614	1,498	1,521
San Miguel Totolapan	95.46	86.09	79.08	76.81	58.88	52.58	1.76	1.93	2.08	Muy alto	Muy alto	Muy alto	98	101	82
Tlalchapa	72.91	55.33	45.19	30.17	19.01	12.33	0.29	0.19	0.22	Medio	Medio	Medio	974	992	928
Tlapehuala	87.62	74.42	66.48	36.58	19.10	16.45	0.39	0.24	0.39	Medio	Medio	Medio	883	930	801
Zirándaro	77.83	57.96	46.82	47.12	29.44	20.40	1.12	1.20	1.17	Alto	Alto	Alto	358	329	340
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>82.24</b>	<b>68.44</b>	<b>60.12</b>	<b>46.83</b>	<b>32.76</b>	<b>25.76</b>	<b>0.68</b>	<b>0.72</b>	<b>0.75</b>				<b>714</b>	<b>676</b>	<b>637</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 01 de Guerrero, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Ajuchitlán del Progreso	22.27	44.71	30.81	8.43	78.96	61.67	29.32	83.28	68.52	1.66	Muy alto	46.48	132
Apaxtla	18.84	37.10	24.04	2.26	26.43	46.95	23.82	43.20	68.49	0.49	Alto	33.19	767
Arcelia	16.75	30.84	16.82	3.29	28.68	49.81	28.05	41.94	52.02	0.24	Medio	30.35	977
Coyuca de Catalán	21.96	42.89	27.70	15.26	69.63	47.33	23.99	83.70	68.25	1.42	Muy alto	43.72	207
Cutzamala de Pinzón	27.03	51.11	17.19	4.57	44.55	44.06	10.58	100.00	72.96	1.04	Muy alto	39.37	383
General Heliodoro Castillo	17.83	42.53	32.31	25.99	42.81	71.01	31.57	81.28	85.28	1.96	Muy alto	49.81	63
Leonardo Bravo	19.24	39.36	11.88	2.67	4.48	64.28	28.15	56.76	82.35	0.71	Alto	35.74	585
Pungarabato	11.95	26.49	4.25	0.38	18.47	50.68	12.12	32.04	42.01	- 0.52	Medio	21.81	1,627
San Miguel Totolapan	20.00	43.01	53.19	30.05	66.40	66.91	35.30	100.00	84.32	2.55	Muy alto	56.47	21
Tlalchapa	21.70	41.76	11.92	1.70	64.41	40.34	7.29	100.00	63.08	0.63	Alto	34.80	655
Tlapehuala	20.82	33.44	15.44	2.38	33.85	52.39	25.18	57.23	51.20	0.41	Alto	32.33	835
Zirándaro	24.43	52.75	31.96	10.16	49.40	49.96	26.88	100.00	75.44	1.62	Muy alto	45.98	151
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>20.24</b>	<b>40.50</b>	<b>23.12</b>	<b>8.93</b>	<b>44.01</b>	<b>53.78</b>	<b>23.52</b>	<b>73.29</b>	<b>67.83</b>	<b>1.02</b>		<b>39.17</b>	<b>534</b>

Fuente: CONAPO

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14\\_1/CGe140911ap8.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf)

## Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion\\_pobreza\\_municipal\\_2010.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do)

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion)

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano\\_distrital.html](http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html)

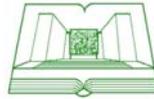
**COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS**

**SECRETARÍA GENERAL**

**Dr. Fernando Serrano Migallón**  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

**Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas**  
**Secretario**



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

**Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.**  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**Mtra. Avelina Morales Robles**  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

**M. en E. Reyes Tépac M.**  
**Subdirector.**

**Dolores García Flores**  
**Martha Amador Quintero**  
**Capturistas**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el  
distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de  
Guerrero**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Marco conceptual relacionado con la pobreza en México</b>	<b>3</b>
<b>Análisis de la incidencia de la pobreza en México</b>	<b>7</b>
<b>Síntesis</b>	<b>15</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>17</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>26</b>
<b>Créditos</b>	<b>27</b>

## **Marco conceptual relacionado con la pobreza en México**

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

## **Análisis de la incidencia de la pobreza en México**

El distrito electoral 02 del Estado de Guerrero tiene su cabecera en la localidad de Iguala, municipio de La Independencia; se ubica en la parte norte del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Cocula, integrado por 24 secciones: de la 0820 a la 0843; Cuetzala del Progreso, integrado por 17 secciones: de la 1,050 a la 1,066; General Canuto A. Neri, integrado por 24 secciones: de la 1,358 a la 1,381; Iguala de la Independencia, integrado por 85 secciones: de la 1,480 a la 1,564; Ixcateopan de Cuauhtémoc, integrado por 13 secciones: de la 1,576 a la 1,588; Pedro Ascencio Alquisiras, integrado por 28 secciones: de la 1,847 a la 1,874; Pilcaya, integrado por 17 secciones: de la 1,933 a la 1,949; Taxco de Alarcón, integrado por 89 secciones: de la 2,134 a la 2,222; Teloloapan, integrado por 89 secciones: de la 2,331 a la 2,419; y Tetipac, integrado por 28 secciones: de la 2,451 a la 2,478.

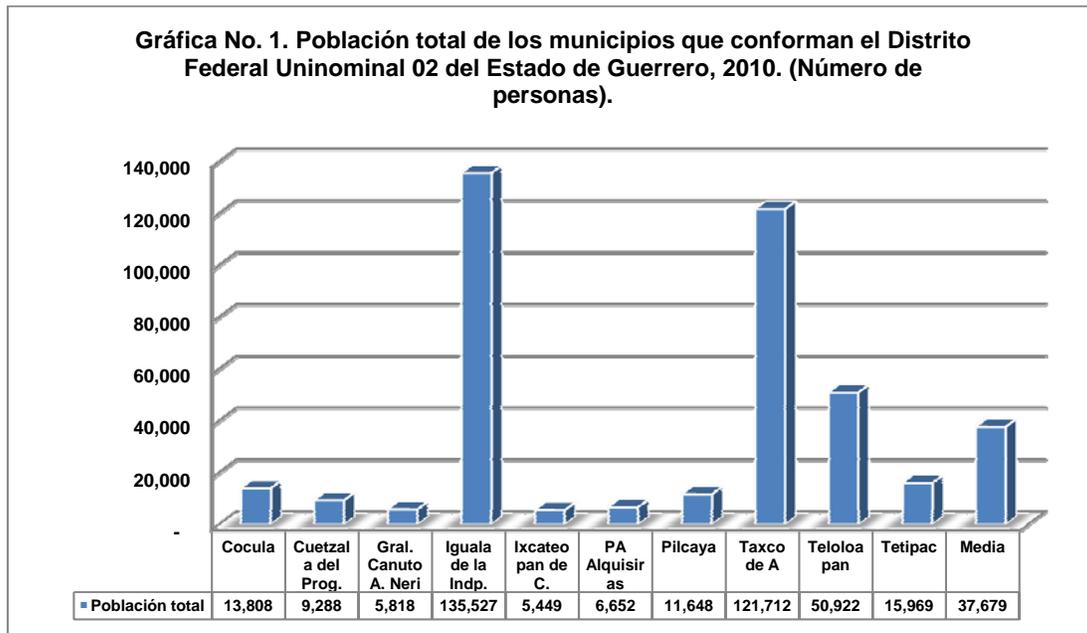
Este distrito se conforma de 10 municipios: Cocula, Cuetzala del Progreso, General Canuto A. Neri, Iguala de la Independencia, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Pedro Ascencio Alquisiras, Pilcaya, Taxco de Alarcón, Teloloapan y Tetipac; donde habitan 366 mil 793 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 220 mil 913 personas que están en situación de pobreza, de este total, 77 mil 413 están en pobreza extrema y 143 mil 498 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 02 de Guerrero, nos muestra que estos municipios concentran una población de 113 mil 691 vulnerables por carencias sociales, 8 mil 210 son vulnerables por ingreso y 33 mil 982 son no pobres y no vulnerables. Existen 334 mil 602 personas con al menos una carencia social y 196 mil 802 con tres o más. Asimismo, se reportan 229 mil 122 que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 102 mil 959 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que de los municipios que conforman este distrito, el 71.14% está en condición de pobreza (31.98% en pobreza extrema y 39.16% en pobreza moderada). El 23.53% de la población está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 1.06% lo son por ingreso y el 4.26% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 94.68% son personas con al menos una carencia social y el 65.13% registran tres o más. También se reporta que el 72.20% de los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 40.17% subsisten con ingresos que están por debajo de la línea de bienestar mínima.

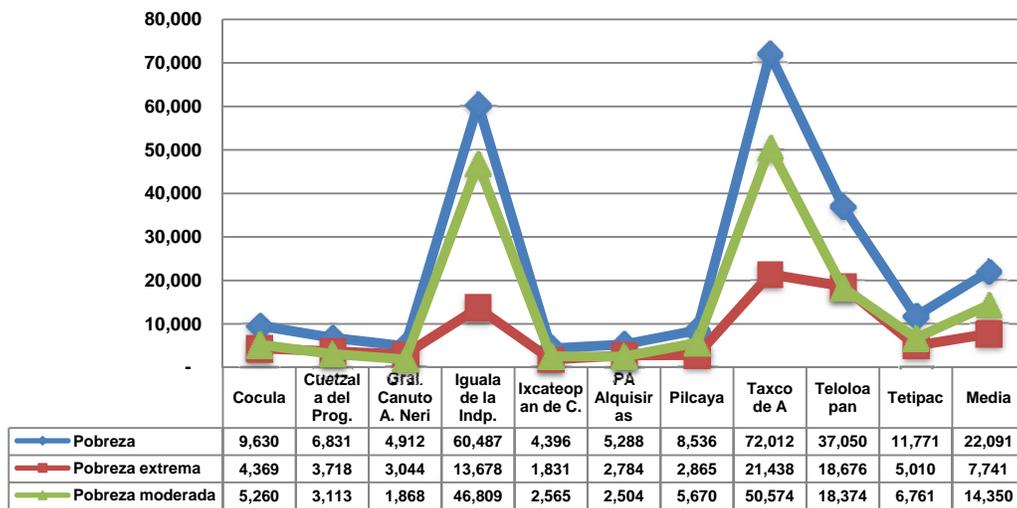
La gráfica número 1, con información del CONAPO, muestra que de acuerdo con el número de habitantes, la ciudad de Iguala es la más poblada en este distrito, cuenta con 135 mil 527, le siguen en orden de importancia, Taxco con 121 mil 712 y Teloloapan con 50 mil 922. Por su parte, los municipios menos poblados son Pedro Ascencio Alquisiras con 6 mil 652, Gral Canuto A. Neri con 5 mil 818 e Ixcateopan de C. con 5 mil 449.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Taxco cuenta con el mayor número de personas en situación de pobreza, ascienden a 72 mil 012, de los cuales, 21 mil 438 están en pobreza extrema y 50 mil 574 en pobreza moderada, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Ixcateopan, registra el menor número de habitantes en condición de pobreza con 4 mil 396, de los cuales, 1 mil 831 están en pobreza extrema y 2 mil 565 en pobreza moderada.

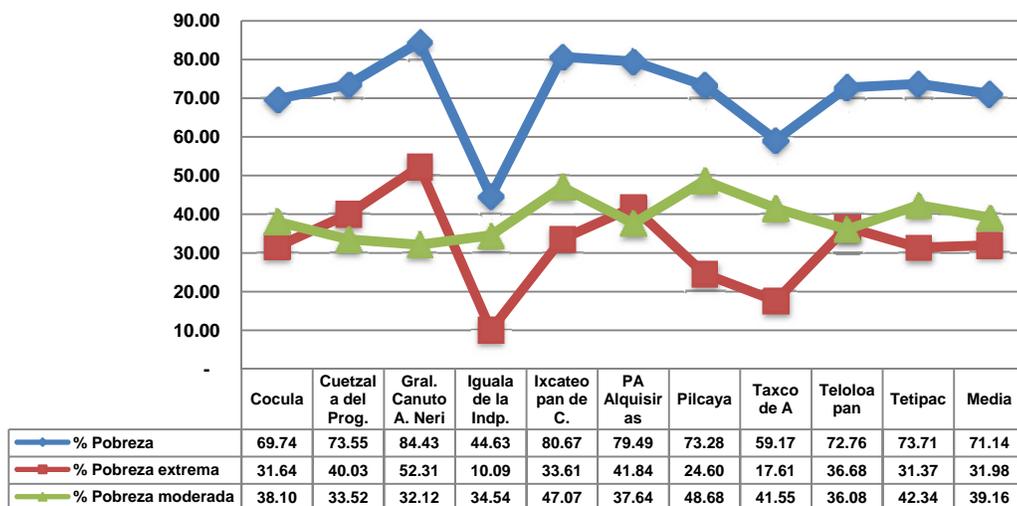
**Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 02 del Estado de Guerrero, 2010. (Número de personas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

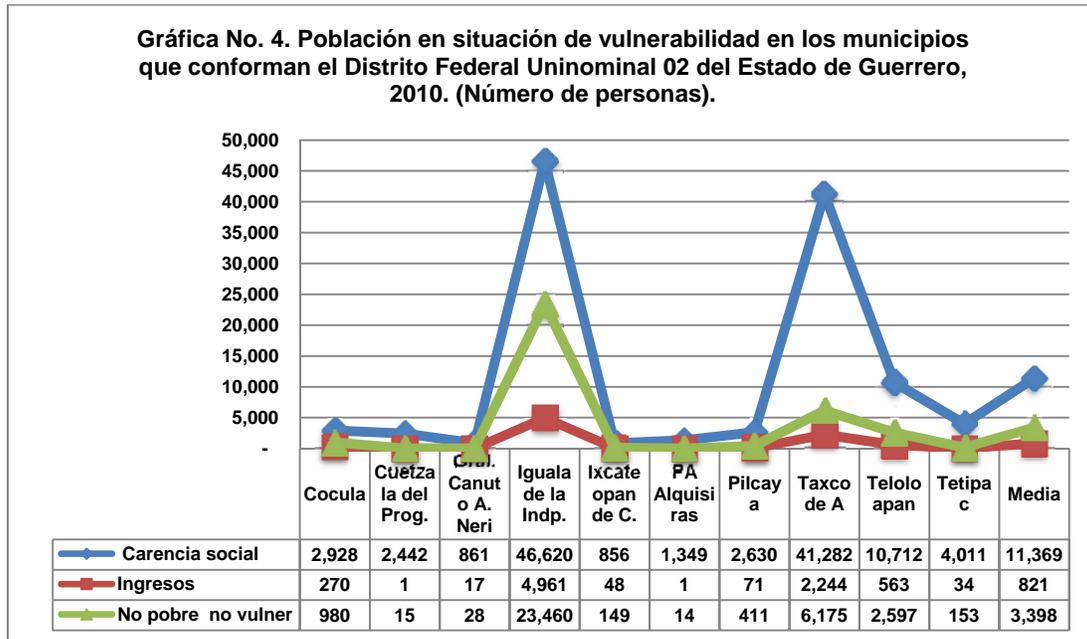
La gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio Gral Canuto A. Neri es el que tiene la más alta proporción de población en situación de pobreza dentro de este distrito con el 84.43%, de los cuales, el 52.31% sufre pobreza extrema y el 32.12% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Iguala el 44.63% está en condición de pobreza, de los cuales, el 10.09% presenta pobreza extrema y el 34.54% tiene pobreza moderada.

**Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 02 del Estado de Guerrero, 2010. (% de la población total de municipio).**



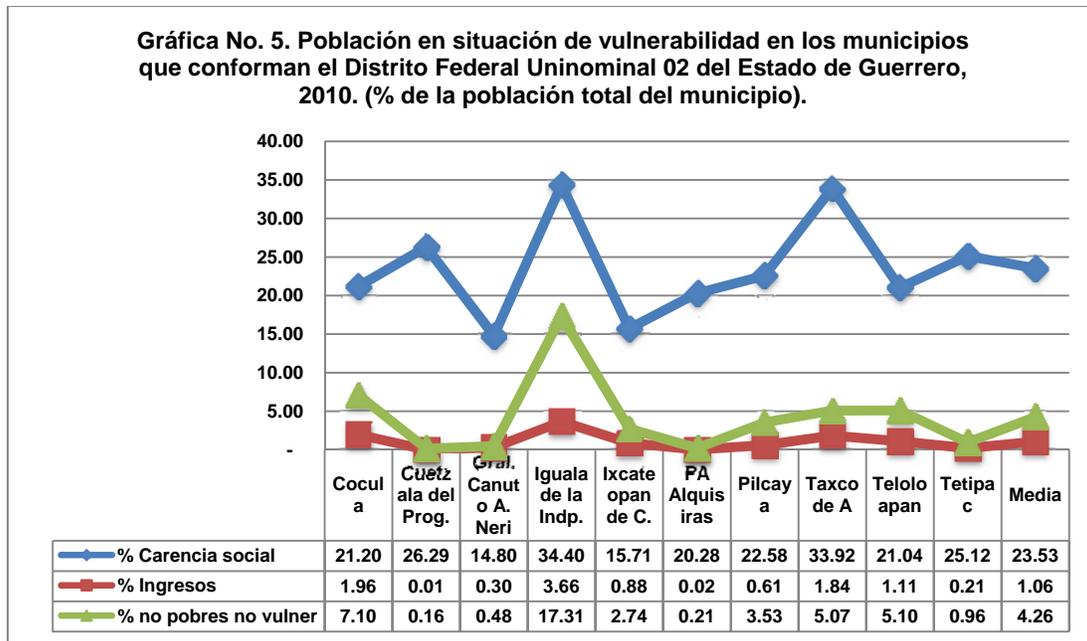
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Iguala cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 46 mil 620, registra más personas vulnerables por ingreso con 4 mil 961 y más población no pobre y no vulnerable con 23 mil 460. Por su parte, Ixcateopan tiene menos habitantes vulnerables por carencias sociales con 856, PA Alquisiras y Cuetzala cuentan con una persona vulnerable por ingresos y PA Alquisiras registra 14 personas no pobres y no vulnerables.



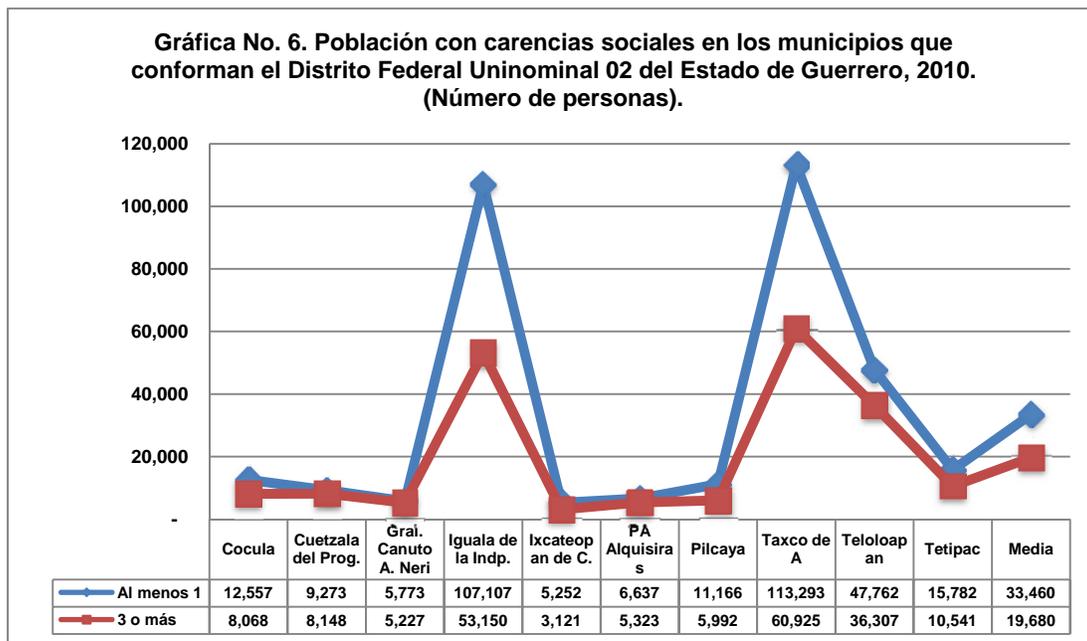
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Iguala es el municipio que tiene la más alta proporción de habitantes vulnerables por carencias sociales con el 34.40%, la mayor población con vulnerabilidad por ingresos con el 3.66% y población no pobre y no vulnerable con el 17.31%. En contrapartida, el municipio Gral Canuto A. Neri tiene la más baja proporción de población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 14.80%, Cuetzala la menor población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.01% y la menor población no pobre y no vulnerable con el 0.16%.



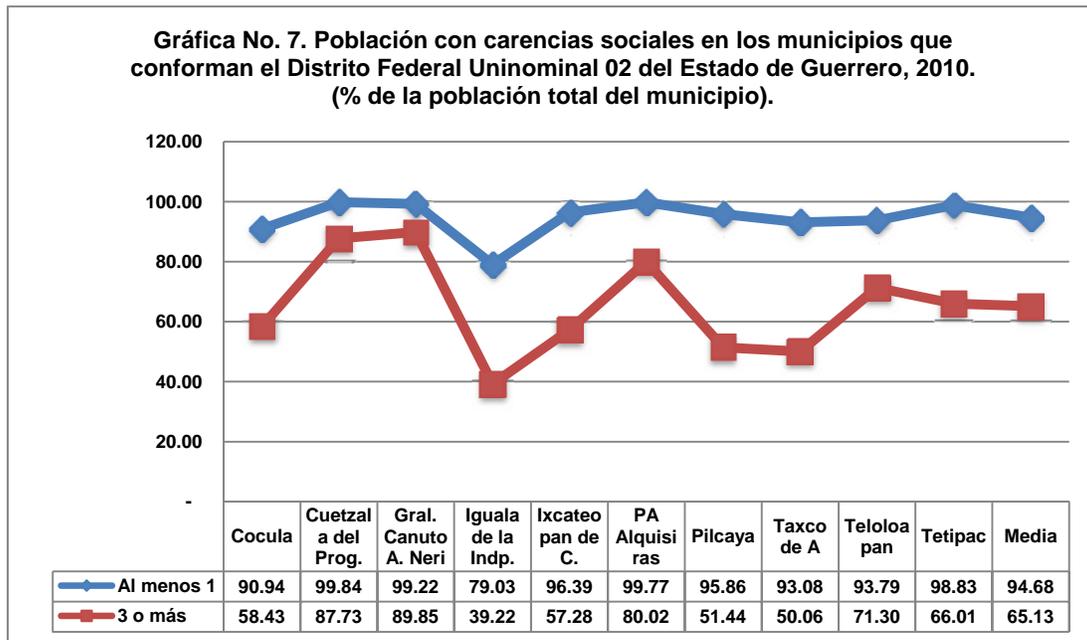
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Taxco cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, ascienden a 113 mil 293 y con tres o más con 60 mil 925. Por el contrario, Ixcateopan registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 5 mil 252 y con tres o más con 3 mil 121.



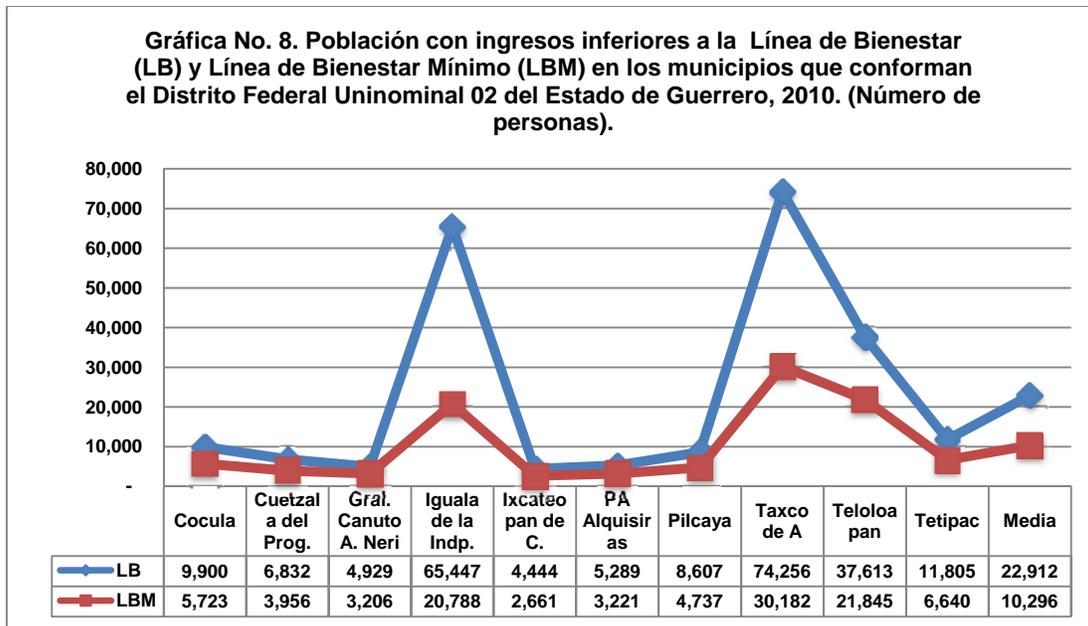
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Cuetzala el 99.84% tiene al menos una carencia social y en el municipio Gral Canuto A. Neri el 89.85% tiene tres o más. En contrapartida, de la población de Iguala, el 79.03% tiene al menos una carencia social y el 39.22% sufre de tres o más.



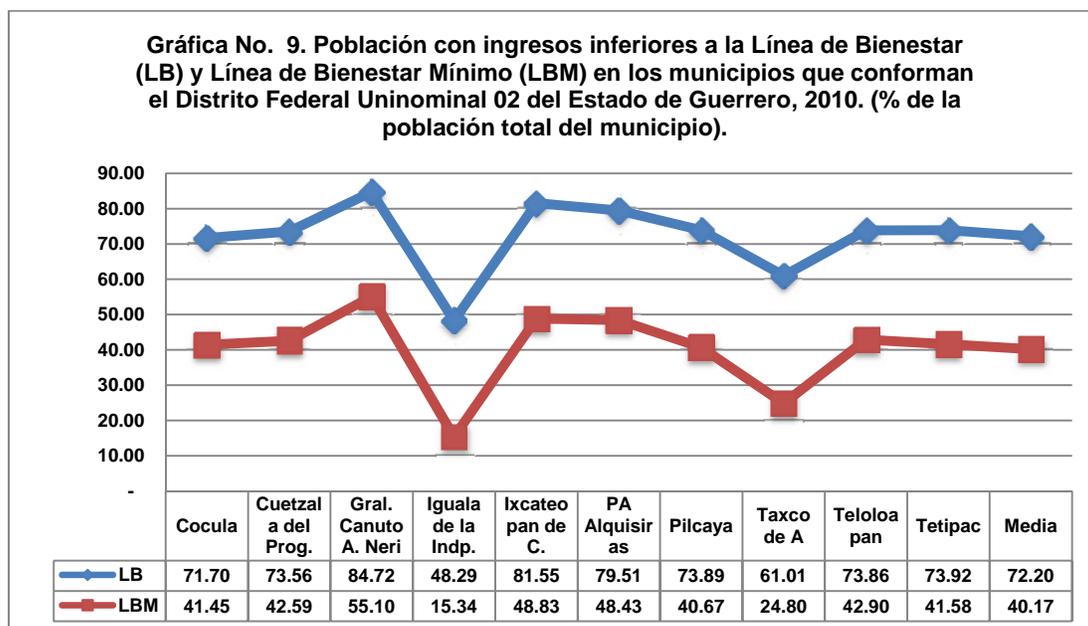
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Taxco tiene el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 74 mil 256 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 30 mil 182. En contrapartida, Ixcateopan el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 4 mil 444 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 2 mil 661.



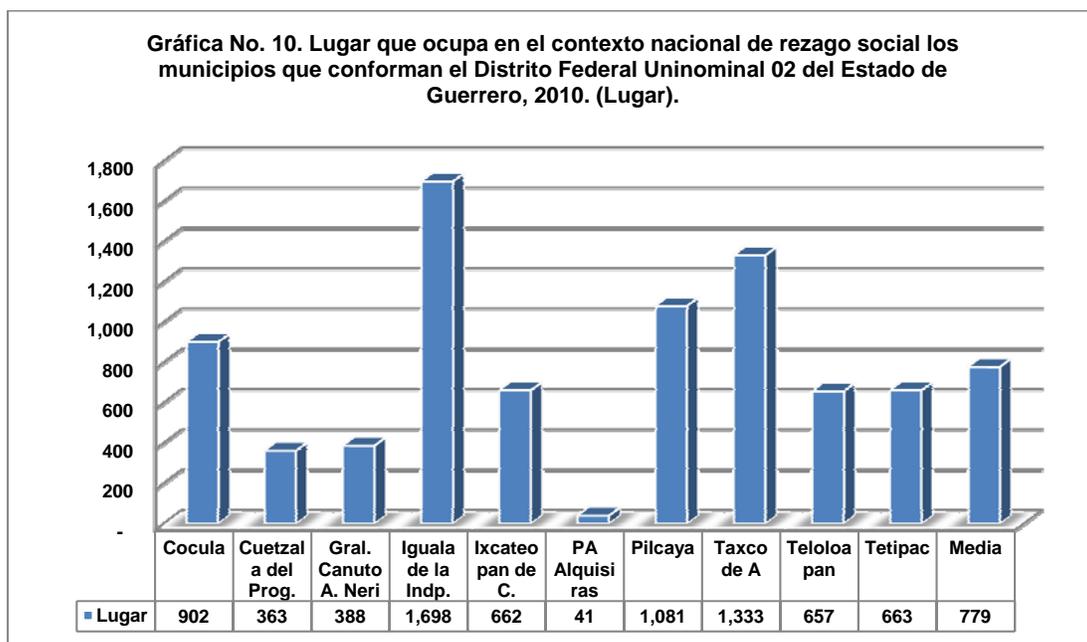
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9, con información del CONEVAL, observamos que el municipio Gral Canuto A. Neri tiene la mayor proporción de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 84.72% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 55.10%. Por su parte, Taxco tiene la menor proporción de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 61.01% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 24.80%.



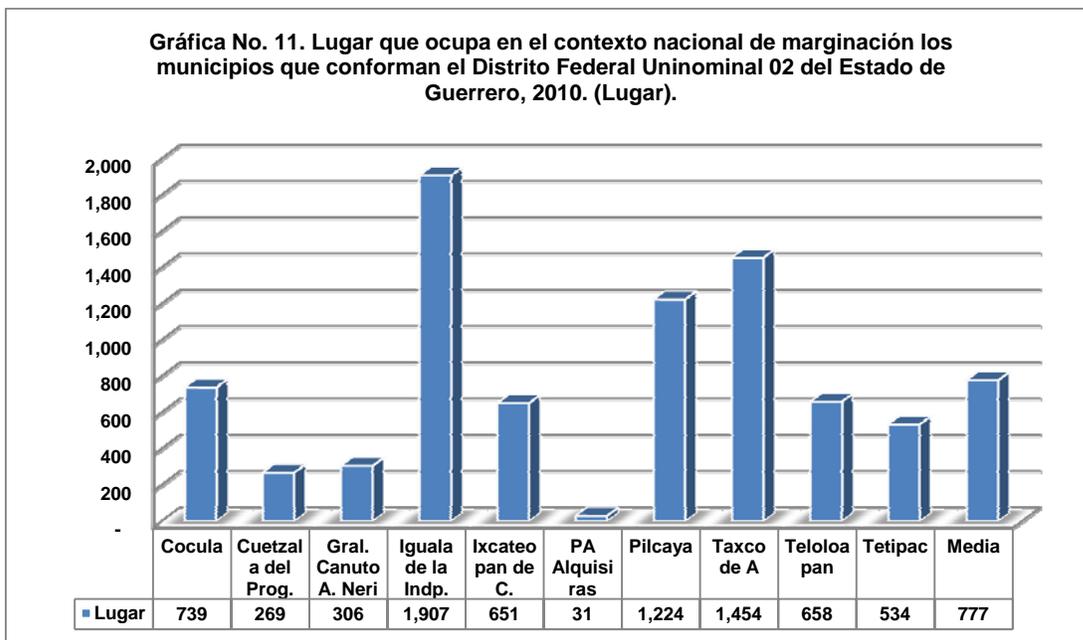
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que el municipio de Iguala tiene un grado muy bajo de rezago social, ocupa el lugar 1 mil 698 en el contexto nacional; Taxco tiene un grado bajo de rezago social, ocupa el lugar 1 mil 333 en el contexto nacional; Pilcaya, Cocula, Tetipac, Ixcateopan de Cuauhtémoc y Teloloapan tienen un grado medio de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 081 al 657 en el contexto nacional; Gral Canuto A. Neri y Cuetzala del Progreso tienen un grado alto de rezago social, ocupan los lugares 388 y 363, respectivamente, en el contexto nacional; Pedro Ascencio Alquisiras tiene un grado muy alto de rezago social, ocupa el lugar 41 en el contexto nacional.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que el municipio de Iguala tiene un grado bajo de marginación, ocupa el lugar 1 mil 907 en el contexto nacional; Taxco y Pilcaya tienen un grado medio de marginación, ocupan los lugares 1 mil 454 y 1 mil 224, respectivamente, en el contexto nacional; los municipios de Cocula, Teloloapan, Ixcateopan y Tetipac tienen un grado alto de marginación, se ubican entre los lugares 739 al 534 en el contexto nacional; y los municipios Gral Canuto A. Neri, Cuetzala y PA Alquisiras tienen un grado muy alto de marginación, ocupan los lugares 306, 269 y 31 en el contexto nacional, respectivamente.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

**En síntesis:**

- El distrito electoral 02 de Guerrero se conforma de 10 municipios donde habitan 366 mil 793 personas, de las cuales 220 mil 913 están en situación de pobreza (77 mil 413 en pobreza extrema y 143 mil 498 en pobreza moderada). En términos relativos, el 71.14% de la población total que vive en este distrito está en condición de pobreza (31.98% en pobreza extrema y 39.16% en pobreza moderada).
- Iguala es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 135 mil 527 habitantes, sin embargo, es la ciudad de Taxco la que tiene el mayor número de personas en situación de pobreza con 72 mil 012 (21 mil 438 están en pobreza extrema y 50 mil 574 en pobreza moderada). En contrapartida, Ixcateopan es el municipio menos poblado con 5 mil 449 habitantes, por esta condición, tiene el menor número de personas pobres con 4 mil 396 (1 mil 831 están en pobreza extrema y 2 mil 565 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos, el municipio de Gral Canuto A. Neri es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 84.43% de su población e Iguala la tasa mas baja con el 59.17% de su población total.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Acapulco y Chilpancingo dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guerrero con el mayor tamaño de población y consideradas de baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria y los servicios en el sector turismo son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación bajo, medio, alto y muy alto, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
  
- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Gral Canuto A. Neri, Cuetzala del Progreso y Pedro Ascencio Alquisiras que tienen un grado muy alto y alto de marginación.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

**Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 02 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Cocula	13,808	9,630	69.74	3.27	0.38	4,369	31.64	4.07	0.21	5,260	38.10	2.60	0.17
Cuetzala del Progreso	9,288	6,831	73.55	3.83	0.47	3,718	40.03	4.09	0.27	3,113	33.52	3.51	0.20
General Canuto A. Neri	5,818	4,912	84.43	3.96	0.56	3,044	52.31	4.18	0.36	1,868	32.12	3.56	0.19
Iguala de la Independencia	135,527	60,487	44.63	2.92	0.22	13,678	10.09	3.87	0.07	46,809	34.54	2.65	0.15
Ixcateopan de Cuauhtémoc	5,449	4,396	80.67	3.00	0.40	1,831	33.61	3.89	0.22	2,565	47.07	2.37	0.19
Pedro Ascencio Alquisiras	6,652	5,288	79.49	3.76	0.50	2,784	41.84	4.22	0.29	2,504	37.64	3.24	0.20
Pilcaya	11,648	8,536	73.28	2.77	0.34	2,865	24.60	3.65	0.15	5,670	48.68	2.33	0.19
Taxco de Alarcón	121,712	72,012	59.17	2.95	0.29	21,438	17.61	3.98	0.12	50,574	41.55	2.52	0.17
Teloloapan	50,922	37,050	72.76	3.51	0.43	18,676	36.68	3.99	0.24	18,374	36.08	3.02	0.18
Tetipac	15,969	11,771	73.71	3.07	0.38	5,010	31.37	3.68	0.19	6,761	42.34	2.61	0.18
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>37,679</b>	<b>22,091</b>	<b>71.14</b>	<b>3.31</b>	<b>0.40</b>	<b>7,741</b>	<b>31.98</b>	<b>3.96</b>	<b>0.21</b>	<b>14,350</b>	<b>39.2</b>	<b>2.8</b>	<b>0.2</b>

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

<b>Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 02 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>									
<b>Municipio</b>	<b>Vulnerables por carencia social</b>			<b>Vulnerables por ingreso</b>		<b>No pobres y no vulnerables</b>		<b>Rezago educativo</b>	
	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Carencias</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>
Cocula	2,928	21.20	2.32	270	1.96	980	7.10	4,427	32.06
Cuetzala del Progreso	2,442	26.29	3.09	1	0.01	15	0.16	3,147	33.88
General Canuto A. Neri	861	14.80	3.09	17	0.30	28	0.48	1,958	33.66
Iguala de la Independencia	46,620	34.40	2.33	4,961	3.66	23,460	17.31	25,310	18.68
Ixcateopan de Cuauhtémoc	856	15.71	2.31	48	0.88	149	2.74	1,552	28.48
Pedro Ascencio Alquisiras	1,349	20.28	3.09	1	0.02	14	0.21	3,200	48.11
Pilcaya	2,630	22.58	2.43	71	0.61	411	3.53	3,527	30.28
Taxco de Alarcón	41,282	33.92	2.27	2,244	1.84	6,175	5.07	30,414	24.99
Teloloapan	10,712	21.04	2.69	563	1.11	2,597	5.10	15,172	29.79
Tetipac	4,011	25.12	2.57	34	0.21	153	0.96	6,125	38.36
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>11,369</b>	<b>23.53</b>	<b>2.62</b>	<b>821</b>	<b>1.06</b>	<b>3,398</b>	<b>4.26</b>	<b>9,483</b>	<b>31.83</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 02 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Cocula	8,110	58.73	11,018	79.80	4,952	35.86	5,717	41.41	4,128	29.90	12,557	90.94	8,068	58.43
Cuetzala del Progreso	7,403	79.71	8,591	92.50	2,037	21.93	8,241	88.73	4,375	47.11	9,273	99.84	8,148	87.73
General Canuto A. Neri	5,061	86.99	5,249	90.22	1,804	31.00	5,515	94.78	2,572	44.20	5,773	99.22	5,227	89.85
Iguala de la Independencia	57,764	42.62	85,971	63.43	30,722	22.67	53,485	39.46	32,386	23.90	107,107	79.03	53,150	39.22
Ixcateopan de Cuauhtémoc	2,120	38.91	4,930	90.48	1,645	30.18	3,218	59.06	1,748	32.08	5,252	96.39	3,121	57.28
Pedro Ascencio Alquisiras	3,319	49.89	6,336	95.25	2,697	40.55	5,885	88.46	2,634	39.59	6,637	99.77	5,323	80.02
Pilcaya	4,234	36.35	10,472	89.90	2,851	24.48	4,546	39.03	4,494	38.59	11,166	95.86	5,992	51.44
Taxco de Alarcón	38,070	31.28	96,785	79.52	33,491	27.52	69,873	57.41	37,950	31.18	113,293	93.08	60,925	50.06
Teloloapan	31,497	61.85	43,063	84.57	15,975	31.37	34,665	68.07	18,756	36.83	47,762	93.79	36,307	71.30
Tetipac	3,366	21.08	14,908	93.36	3,639	22.79	11,191	70.08	7,248	45.39	15,782	98.83	10,541	66.01
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>16,094</b>	<b>50.74</b>	<b>28,732</b>	<b>85.90</b>	<b>9,981</b>	<b>28.84</b>	<b>20,234</b>	<b>64.65</b>	<b>11,629</b>	<b>36.88</b>	<b>33,460</b>	<b>94.68</b>	<b>19,680</b>	<b>65.13</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 02 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>						
<b>Municipio</b>	<b>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar</b>		<b>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo</b>		<b>Coeficiente de Gini</b>	<b>Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable<sup>1</sup></b>
	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>		
Cocula	9,900	71.70	5,723	41.45	0.51	0.09
Cuetzala del Progreso	6,832	73.56	3,956	42.59	0.40	0.07
General Canuto A. Neri	4,929	84.72	3,206	55.10	0.38	0.15
Iguala de la Independencia	65,447	48.29	20,788	15.34	0.45	0.11
Ixcateopan de Cuauhtémoc	4,444	81.55	2,661	48.83	0.45	0.09
Pedro Ascencio Alquisiras	5,289	79.51	3,221	48.43	0.40	0.08
Pilcaya	8,607	73.89	4,737	40.67	0.46	0.09
Taxco de Alarcón	74,256	61.01	30,182	24.80	0.44	0.12
Teloloapan	37,613	73.86	21,845	42.90	0.50	0.08
Tetipac	11,805	73.92	6,640	41.58	0.41	0.11
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>22,912</b>	<b>72.20</b>	<b>10,296</b>	<b>40.17</b>	<b>0.44</b>	<b>0.10</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<sup>1</sup>Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I).**

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Cocula	15,666	13,884	14,707	21.01	19.34	17.11	10.56	5.89	6.69	74.40	66.77	61.45	87.10	83.62	60.71
Cuetzala del Progreso	9,869	8,876	9,166	27.54	25.21	23.76	13.29	7.08	5.35	86.56	79.54	73.94	95.88	96.50	76.95
General Canuto A. Neri	7,687	6,394	6,301	23.52	20.72	19.89	12.80	9.82	6.47	87.20	79.08	69.72	97.40	96.87	74.13
Iguala de la Independencia	123,960	128,444	140,363	10.58	9.24	7.63	7.81	4.30	5.45	48.26	41.33	38.69	63.23	59.10	46.82
Ixcateopan de Cuauhtémoc	7,119	6,104	6,603	21.45	17.55	14.70	9.01	7.24	6.85	77.26	67.93	63.98	93.79	94.00	44.24
Pedro Ascencio Alquisiras	7,852	6,987	6,978	25.81	24.07	23.53	21.04	16.77	13.20	92.24	90.29	84.96	95.14	97.54	59.69
Pilcaya	10,851	11,035	11,558	14.26	13.04	10.18	13.50	8.13	7.36	77.31	71.82	67.17	93.62	91.26	42.72
Taxco de Alarcón	100,245	98,854	104,053	13.64	12.11	11.59	10.44	6.46	5.11	59.63	53.40	50.83	76.96	75.51	39.66
Teloloapan	53,950	51,659	53,769	21.27	20.12	16.65	12.04	8.57	6.20	72.65	65.04	60.34	87.58	86.45	66.74
Tetipac	13,318	12,702	13,128	18.94	16.86	14.61	12.07	8.91	7.15	84.19	77.32	72.59	95.53	95.27	30.87
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>35,052</b>	<b>34,494</b>	<b>36,663</b>	<b>19.80</b>	<b>17.83</b>	<b>15.96</b>	<b>12.26</b>	<b>8.32</b>	<b>6.98</b>	<b>75.97</b>	<b>69.25</b>	<b>64.37</b>	<b>88.62</b>	<b>87.61</b>	<b>54.25</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte II).</b>															
<b>Municipio</b>	<b>Viviendas con piso de tierra</b>			<b>Viviendas que no disponen de excusado o sanitario</b>			<b>Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública</b>			<b>Viviendas que no disponen de drenaje</b>			<b>Viviendas que no disponen de energía eléctrica</b>		
	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Cocula	31.11	27.02	22.88	35.36	22.51	15.94	24.01	25.19	31.80	39.34	22.36	16.80	4.88	3.06	2.26
Cuetzala del Progreso	46.16	40.84	20.03	47.44	30.36	18.57	73.79	71.91	81.73	74.43	34.61	29.12	4.76	3.31	2.79
General Canuto A. Neri	68.46	54.41	20.77	42.77	37.48	30.12	80.30	74.75	83.27	70.61	51.66	32.72	15.40	6.51	4.64
Iguala de la Independencia	18.78	15.35	14.34	13.61	6.68	3.60	24.85	22.66	28.87	15.55	5.42	3.79	4.77	3.46	1.45
Ixcateopan de Cuauhtémoc	41.40	35.82	25.37	52.43	35.68	23.77	63.26	45.70	52.71	57.34	44.49	26.05	6.30	3.62	2.09
Pedro Ascencio Alquisiras	79.18	72.59	30.30	60.00	70.29	56.61	79.86	80.82	66.95	85.07	64.37	58.90	52.40	39.47	21.20
Pilcaya	28.73	21.49	12.49	36.60	20.24	15.14	36.64	30.98	27.69	43.36	19.87	13.29	6.02	3.64	2.45
Taxco de Alarcón	24.28	18.42	14.64	28.74	16.99	10.51	33.22	33.69	28.91	27.11	12.31	11.32	3.36	2.93	1.18
Teloloapan	39.17	32.32	25.89	46.11	33.92	21.15	56.05	53.75	52.93	49.97	34.76	21.31	10.46	8.04	3.68
Tetipac	58.02	44.64	14.47	38.16	30.40	23.13	41.98	50.62	38.63	58.65	42.61	28.53	14.86	8.05	6.31
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>43.53</b>	<b>36.29</b>	<b>20.12</b>	<b>40.12</b>	<b>30.45</b>	<b>21.85</b>	<b>51.40</b>	<b>49.01</b>	<b>49.35</b>	<b>52.14</b>	<b>33.25</b>	<b>24.18</b>	<b>12.32</b>	<b>8.21</b>	<b>4.81</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III).</b>															
<b>Municipio</b>	<b>Viviendas que no disponen de lavadora</b>			<b>Viviendas que no disponen de refrigerador</b>			<b>Índice de Rezago Social</b>			<b>Grado de Rezago Social</b>			<b>Lugar que ocupa en el contexto nacional</b>		
	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Cocula	82.95	65.23	58.63	38.82	20.94	17.13	0.03	-0.06	0.25	Medio	Bajo	Medio	1,205	1,201	902
Cuetzala del Progreso	94.19	87.49	79.59	59.33	43.25	33.36	1.00	0.85	1.11	Alto	Alto	Alto	424	486	363
General Canuto A. Neri	94.49	78.58	68.78	61.26	33.86	26.84	1.17	1.00	1.07	Alto	Alto	Alto	320	408	388
Iguala de la Independencia	68.34	52.37	47.28	24.42	13.82	12.03	-0.94	-0.81	-0.65	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,968	1,862	1,698
Ixcateopan de Cuauhtémoc	91.93	77.40	73.09	52.36	32.13	25.18	0.62	0.42	0.58	Alto	Medio	Medio	694	776	662
Pedro Ascencio Alquisiras	94.11	88.08	81.09	78.22	63.74	51.57	1.96	2.32	2.35	Muy alto	Muy alto	Muy alto	50	44	41
Pilcaya	79.96	63.17	54.15	55.53	39.15	31.02	0.22	0.06	0.03	Medio	Medio	Medio	1,043	1,096	1,081
Taxco de Alarcón	77.02	63.02	59.67	36.43	24.49	21.90	-0.39	-0.27	-0.25	Bajo	Bajo	Bajo	1,543	1,364	1,333
Teloloapan	84.83	73.73	66.84	48.14	32.88	23.71	0.44	0.51	0.58	Alto	Medio	Medio	829	707	657
Tetipac	88.44	70.84	66.41	71.40	49.06	42.44	0.78	0.78	0.58	Alto	Alto	Medio	572	530	663
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>85.63</b>	<b>71.99</b>	<b>65.55</b>	<b>52.59</b>	<b>35.33</b>	<b>28.52</b>	<b>0.49</b>	<b>0.48</b>	<b>0.57</b>				<b>865</b>	<b>847</b>	<b>779</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 02 de Guerrero, 2010. (Porcentajes).**

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Cocula	17.22	37.60	16.09	1.92	19.81	42.82	26.08	100.00	68.04	0.53	Alto	33.62	739
Cuetzala del Progreso	23.93	47.27	15.29	2.84	67.67	45.96	20.09	100.00	84.16	1.28	Muy alto	42.11	269
General Canuto A. Neri	20.03	40.95	28.95	4.42	71.48	43.26	20.99	100.00	74.54	1.20	Muy alto	41.18	306
Iguala de la Independencia	7.68	19.86	2.60	1.27	26.01	38.37	15.28	15.60	41.12	-0.84	Bajo	18.17	1,907
Ixcateopan de Cuauhtémoc	14.74	37.26	21.16	1.31	35.89	45.75	24.74	100.00	66.87	0.64	Alto	34.88	651
Pedro Ascencio Alquisiras	23.55	49.01	55.85	21.40	64.55	54.36	30.43	100.00	94.78	2.43	Muy alto	55.12	31
Pilcaya	10.20	34.65	11.80	2.20	24.06	43.05	12.05	54.40	68.08	-0.03	Medio	27.36	1,224
Taxco de Alarcón	11.64	26.07	8.73	1.00	23.76	46.33	15.76	38.73	54.31	-0.30	Medio	24.33	1,454
Teloloapan	16.75	34.08	22.05	4.03	47.35	45.22	28.52	56.20	65.37	0.63	Alto	34.74	658
Tetipac	14.65	40.82	21.06	5.99	34.06	48.51	14.30	100.00	78.21	0.78	Alto	36.53	534
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>16.04</b>	<b>36.76</b>	<b>20.36</b>	<b>4.64</b>	<b>41.46</b>	<b>45.36</b>	<b>20.82</b>	<b>76.49</b>	<b>69.55</b>	<b>0.63</b>		<b>34.80</b>	<b>777</b>

Fuente: CONAPO

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14\\_1/CGe140911ap8.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf)

## Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion\\_pobreza\\_municipal\\_2010.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do)

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion)

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano\\_distrital.html](http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html)

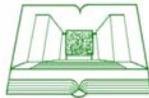
**COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS**

**SECRETARÍA GENERAL**

**Dr. Fernando Serrano Migallón**  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

**Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas**  
**Secretario**



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

**Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.**  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**Mtra. Avelina Morales Robles**  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

**M. en E. Reyes Tépac M.**  
**Subdirector.**

**Dolores García Flores**  
**Martha Amador Quintero**  
**Capturistas**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el  
distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de  
Guerrero**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Marco conceptual relacionado con la pobreza en México</b>	<b>3</b>
<b>Análisis de la incidencia de la pobreza en México</b>	<b>7</b>
<b>Síntesis</b>	<b>15</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>17</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>26</b>
<b>Créditos</b>	<b>27</b>

## **Marco conceptual relacionado con la pobreza en México**

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

## **Análisis de la incidencia de la pobreza en México**

El distrito electoral 03 del Estado de Guerrero tiene su cabecera en la localidad de Zihuatanejo, municipio de José Azueta; se ubica en la parte noroeste y sur del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Atoyac de Álvarez, integrado por 75 secciones: de la 0596 a la 0670; Benito Juárez, integrado por 15 secciones: de la 0763 a la 0777; Coahuayutla de José María Izazaga, integrado por 31 secciones: de la 0789 a la 0819; Zihuatanejo de José de Azueta, integrado por 65 secciones: de la 1,589 a la 1,653; Petatlán, integrado por 58 secciones: de la 1,875 a la 1,932; Tecpan de Galeana, integrado por 69 secciones: de la 2,262 a la 2,330; y La Unión de Isidoro Montes de Oca, integrado por 33 secciones: de la 2,622 a la 2,654.

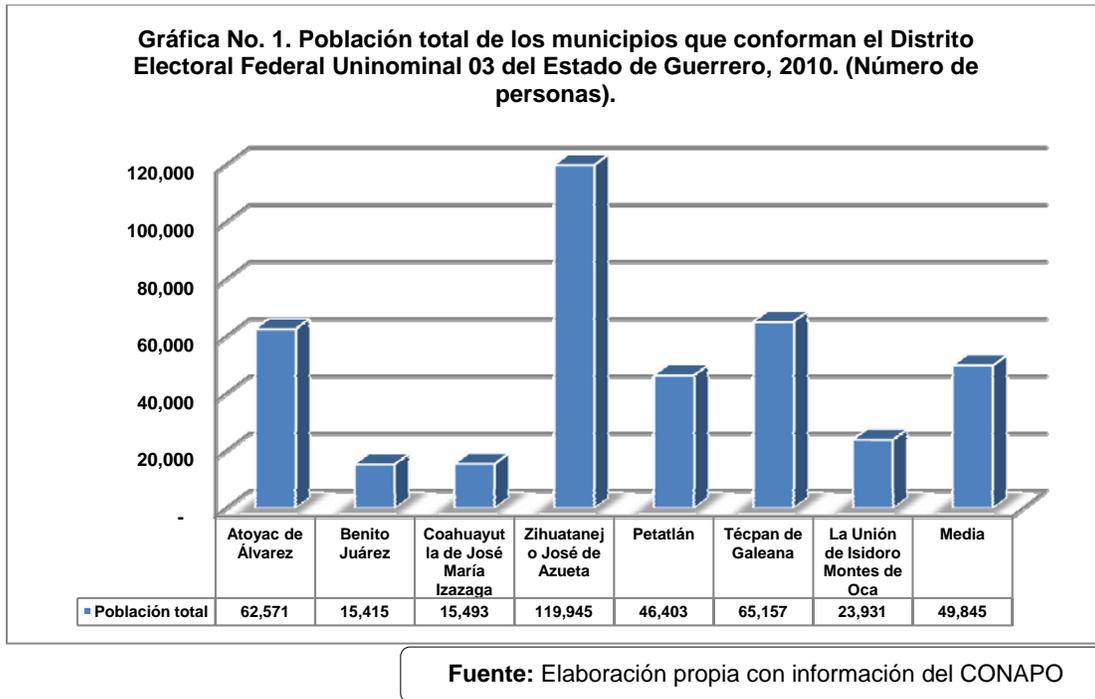
Este distrito se conforma de 7 municipios: Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coahuayutla de José María Izazaga, Zihuatanejo de José de Azueta, Petatlán, Tecpan de Galeana y La Unión de Isidoro Montes de Oca; donde habitan 348 mil 915 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 231 mil 015 personas que están en situación de pobreza, de los cuales, 90 mil 929 están en pobreza extrema y 140 mil 085 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 03 de Guerrero, nos muestra que estos municipios concentran una población de 85 mil 180 personas vulnerables por carencias sociales, 8 mil 119 son vulnerables por ingreso y 24 mil 600 son no pobres y no vulnerables. Existen además 316 mil 193 personas con al menos una carencia social y 192 mil 443 con tres o más. Asimismo, se reporta la existencia de 239 mil 134 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 120 mil 496 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 71.43% de la población está en condición de pobreza (32.50% en pobreza extrema y 38.93% en pobreza moderada). El 22.14% de la población está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 1.58% lo son por ingreso y el 4.85% son no pobres y no vulnerables.

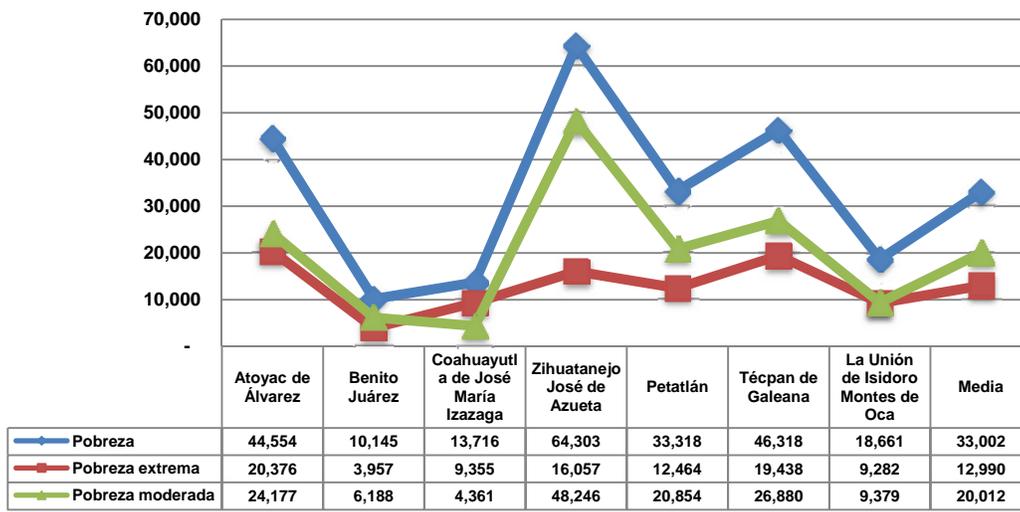
Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 93.57% son personas con al menos una carencia social y el 61.69% registran tres o más. También se reporta que el 73.01% de los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 41.14% subsisten con ingresos que están por debajo de la línea de bienestar mínima.

La gráfica número 1, con información del CONAPO, muestra que la ciudad de Zihuatanejo es la más poblada en este distrito, cuenta con 119 mil 945 habitantes, le siguen en orden de importancia, Técpan con 65 mil 157 habitantes y Atoyac con 62 mil 571 habitantes. Por su parte, los municipios menos poblados son Benito Juárez con 15 mil 415 habitantes y Coahuayutla con 15 mil 493 habitantes.



En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Zihuatanejo cuenta con el mayor número de personas que están en condición de pobreza, ascienden a 64 mil 303, de los cuales, 16 mil 057 están en pobreza extrema y 48 mil 246 en pobreza moderada, esto es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Benito Juárez, es el municipio menos poblado, como consecuencia, registra el menor número de pobres, 10 mil 145, de los cuales, 3 mil 957 están en situación de pobreza extrema y 6 mil 158 en pobreza moderada.

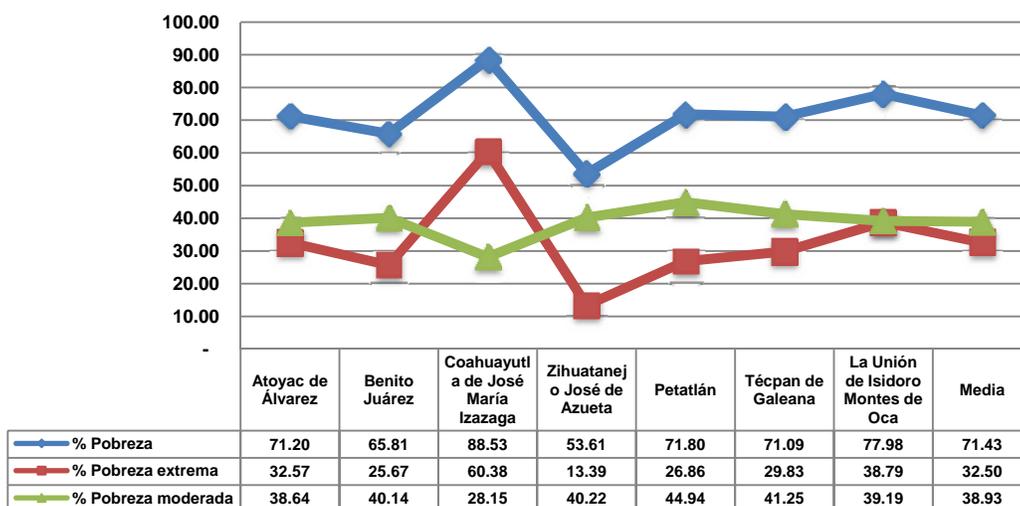
**Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 03 del Estado de Guerrero, 2010. (Número de personas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

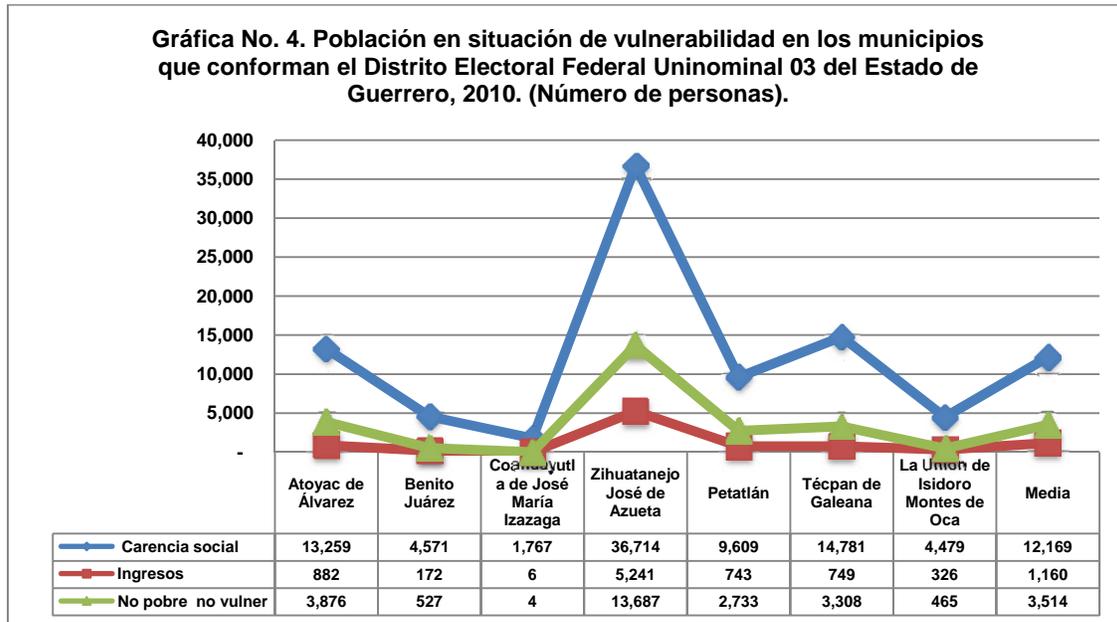
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Coahuayutla es el que tiene la mayor proporción de población en condición de pobreza en de este distrito con el 88.53%, de las cuales, el 60.38% sufre pobreza extrema y el 28.15% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Zihuatanejo el 53.61% de la población está en condición de pobreza, 13.39% presenta pobreza extrema y el 40.22% pobreza moderada.

**Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 03 del Estado de Guerrero, 2010. (% de la población total de municipio).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

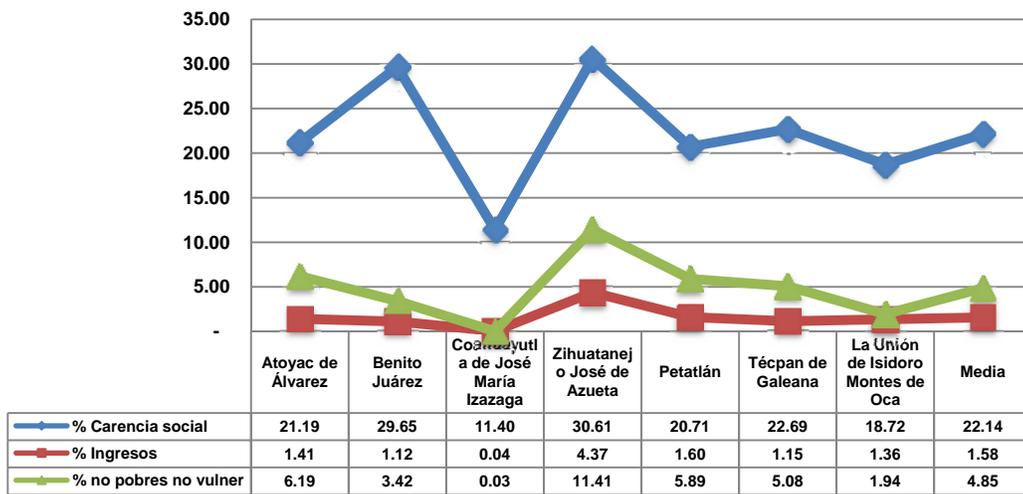
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Zihuatanejo cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales con 36 mil 714, también registra más habitantes vulnerables por ingreso con 5 mil 241 y más población no pobre y no vulnerable con 13 mil 687. Por su parte, Coahuayutla tiene menos personas vulnerables por carencias sociales con 1 mil 767, menos personas vulnerables por ingresos con 6 y menos población no pobre y no vulnerable con 4.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Zihuatanejo es el municipio que tiene la más alta proporción de la población con carencias sociales con el 30.61%, con vulnerabilidad por ingresos con el 4.37% y población no pobre y no vulnerable con el 11.41%. En contrapartida, Coahuayutla tiene la mas baja proporción de población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 11.40%, con vulnerabilidad por ingresos con el 0.04% y población no pobre y no vulnerable con el 0.03%.

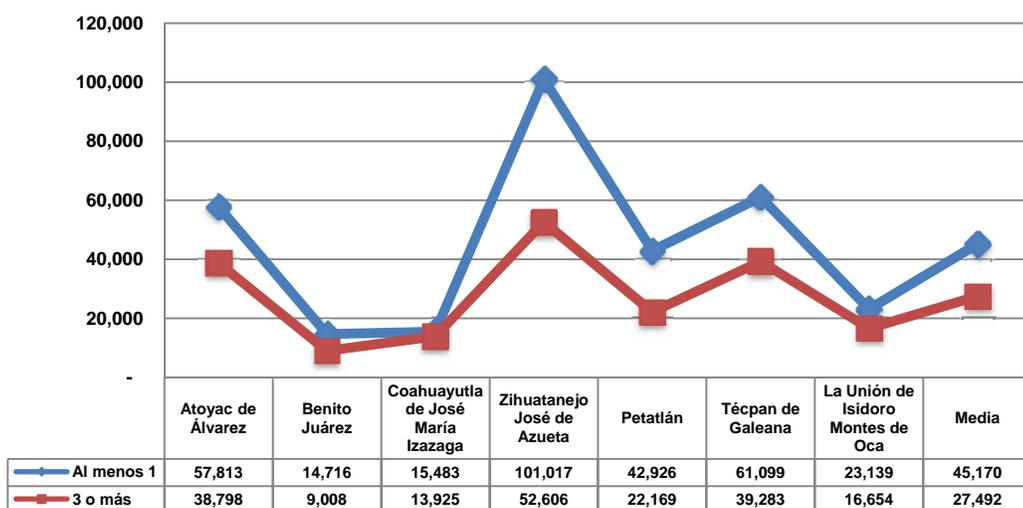
**Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 03 del Estado de Guerrero, 2010. (% de la población total del municipio).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

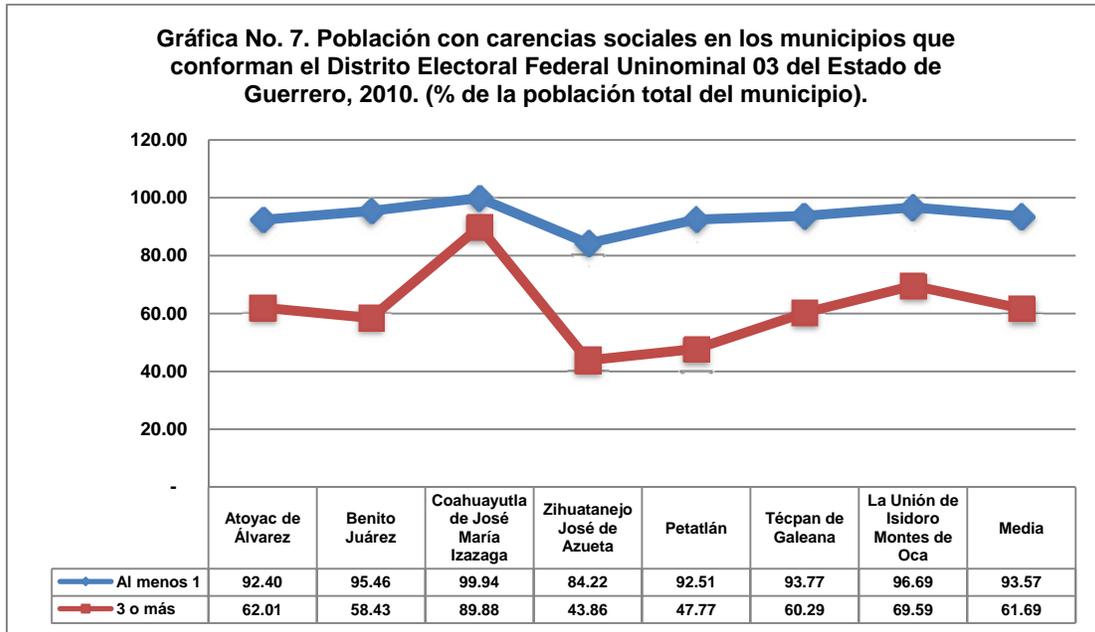
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Zihuatanejo tiene el mayor número de personas que sufren al menos una carencia social con 101 mil 017 habitantes y con tres o más carencias sociales con 52 mil 606. Por el contrario, Benito Juárez registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 14 mil 716 y menos habitantes con tres o más carencias sociales con 9 mil 008.

**Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 03 del Estado de Guerrero, 2010. (Número de personas).**



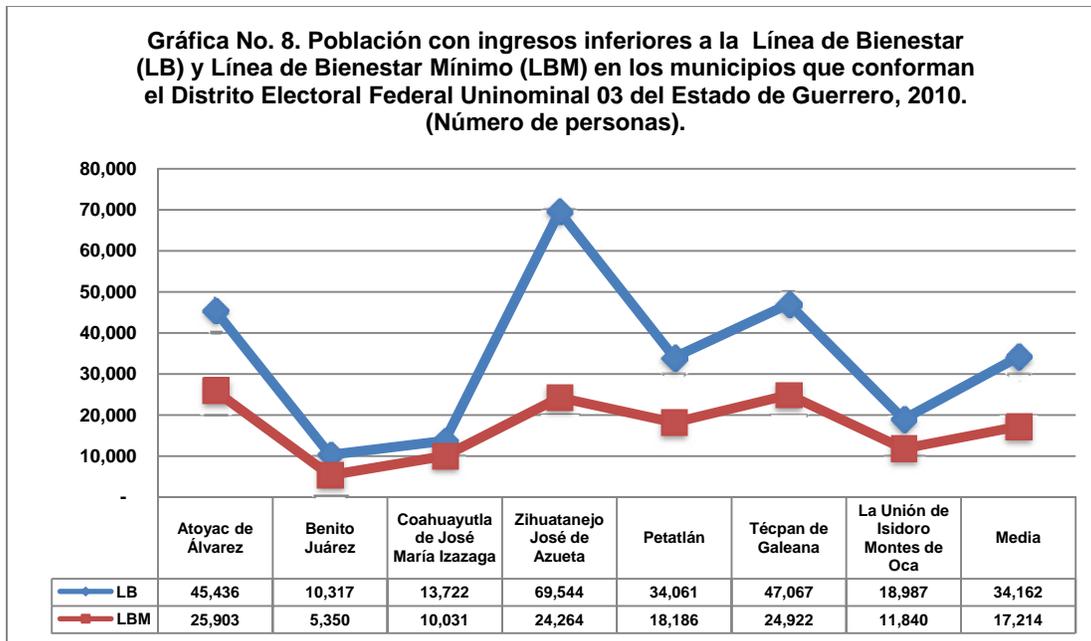
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población del municipio de Coahuayutla, el 99.94% tiene al menos una carencia social y el 89.88% tiene tres o más. En contrapartida, de la población de Zihuatanejo, el 84.22% tiene al menos una carencia social y el 43.86% sufre de tres o más.



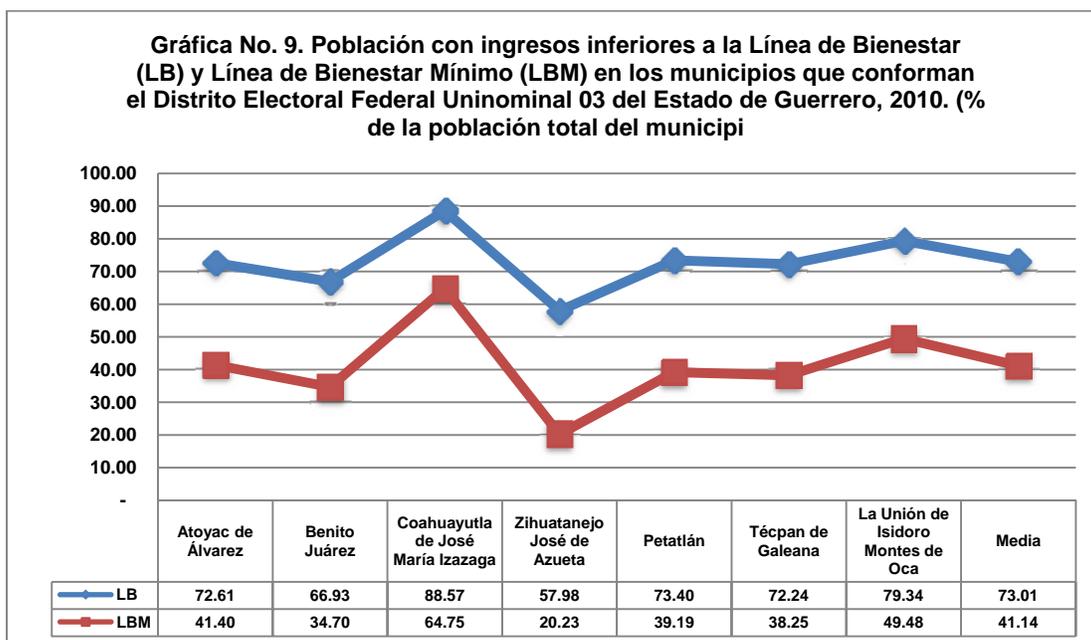
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Zihuatanejo cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 69 mil 544 y Atoyac registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 25 mil 903. En contrapartida, Benito Juárez tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 10 mil 317 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 5 mil 350.



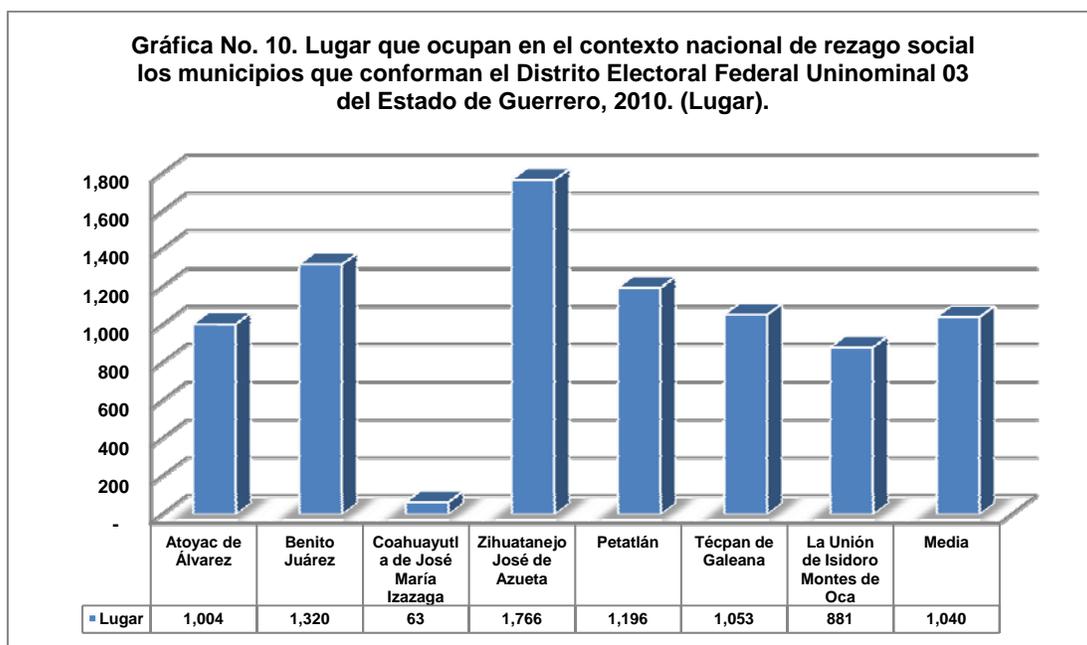
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9, con información del CONEVAL, observamos que Coahuayutla tiene la mayor proporción de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 88.57% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 64.75%. Por su parte, Zihuatanejo tiene la menor proporción de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 57.98% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 20.23%.



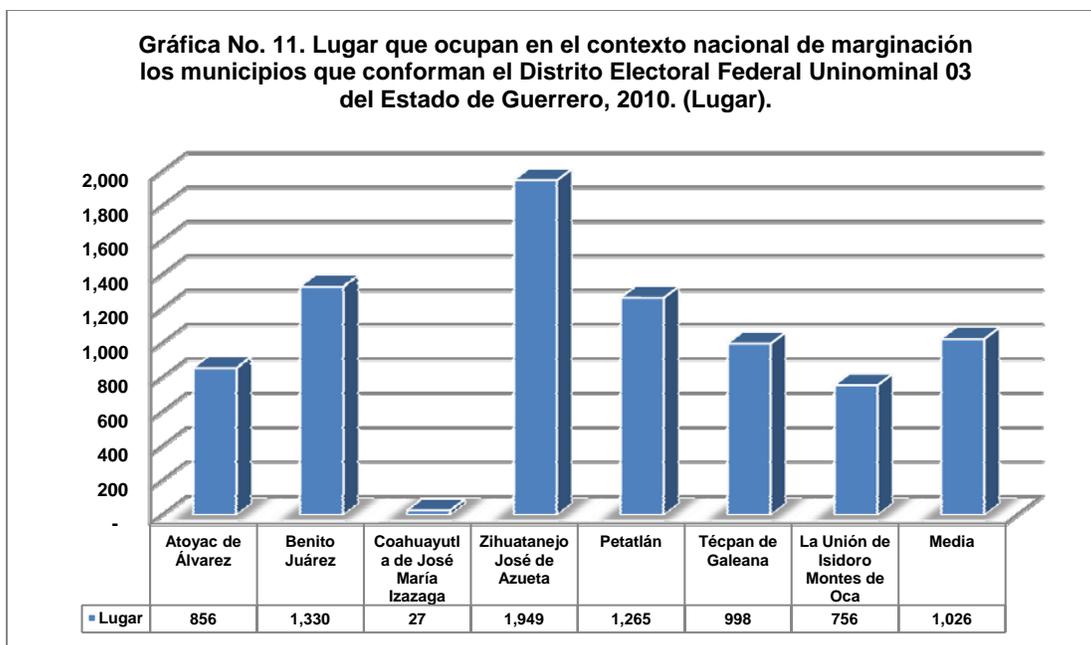
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que Zihuatanejo tiene un grado muy bajo de rezago social, ocupa el lugar 1 mil 776 en el contexto nacional; Benito Juárez y Petatlán tienen un grado bajo de rezago social, ocupan los lugares 1 mil 320 y 1 mil 196 en el contexto nacional, respectivamente, Técpan, Atoyac y La Unión tienen un grado medio de rezago social, ocupan los lugares 1 mil 053, 1 mil 004 y 881 en el contexto nacional, respectivamente; Coahuayutla tiene un grado muy alto de rezago social. Ocupa el lugar 63 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que el municipio de Zihuatanejo tiene un grado bajo de marginación, ocupa el lugar 1 mil 949 en el contexto nacional; Benito Juárez, Petatlán, Técpan y Atoyac tienen un grado medio de marginación, se ubican entre el lugar 1 mil 330 al 856 en el contexto nacional; La Unión tiene un grado alto de marginación, ocupan el lugar 756 en el contexto nacional y Coahuayutla tiene un grado muy alto de marginación, ocupa el lugar 27 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

### En síntesis:

- ❑ El distrito electoral 03 de Guerrero se conforma de 7 municipios donde habitan 348 mil 915 personas, de las cuales, 231 mil 015 están en situación de pobreza (90 mil 929 en pobreza extrema y 140 mil 085 en pobreza moderada). En términos relativos, el 71.43% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (32.50% en pobreza extrema y 38.93% en pobreza moderada).
- ❑ Zihuatanejo es el municipio más poblado de este distrito, cuenta con 119 mil 945 habitantes; por esta condición registra el mayor número de personas en situación de pobreza con 64 mil 303 (16 mil 057 están en pobreza extrema y 48 mil 246 en pobreza moderada). En contrapartida, Benito Juárez es el municipio menos poblado con 15 mil 415 habitantes, por esta razón, registra el menor número de personas con pobreza con 10 mil 145 (3 mil 957 en pobreza extrema y 6 mil 158 en pobreza moderada).
- ❑ Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos, el municipio de Coahuayutla es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 88.53% de su población y Zihuatanejo la tasa mas baja con el 53.61%.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Acapulco y Chilpancingo dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guerrero con el mayor tamaño de población y consideradas de baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria y los servicios en el sector turismo son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación bajo, medio, alto y muy alto, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
  
- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en el municipio de Coahuayutla que tienen un grado muy alto de marginación.

## **ANEXOS ESTADISTICOS**

**Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 03 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Atoyac de Álvarez	62,571	44,554	71.20	3.23	0.38	20,376	32.57	3.90	0.21	24,177	38.64	2.66	0.17
Benito Juárez	15,415	10,145	65.81	3.09	0.34	3,957	25.67	3.86	0.17	6,188	40.14	2.60	0.17
Coahuayutla de José María Izazaga	15,493	13,716	88.53	3.92	0.58	9,355	60.38	4.12	0.41	4,361	28.15	3.46	0.16
Zihuatanejo José de Azueta	119,945	64,303	53.61	2.86	0.26	16,057	13.39	3.79	0.08	48,246	40.22	2.55	0.17
Petatlán	46,403	33,318	71.80	2.86	0.34	12,464	26.86	3.86	0.17	20,854	44.94	2.26	0.17
Técpan de Galeana	65,157	46,318	71.09	3.33	0.39	19,438	29.83	4.10	0.20	26,880	41.25	2.77	0.19
La Unión de Isidoro Montes de Oca	23,931	18,661	77.98	3.39	0.44	9,282	38.79	4.00	0.26	9,379	39.19	2.77	0.18
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>49,845</b>	<b>33,002</b>	<b>71.43</b>	<b>3.24</b>	<b>0.39</b>	<b>12,990</b>	<b>32.50</b>	<b>3.95</b>	<b>0.22</b>	<b>20,012</b>	<b>38.93</b>	<b>2.73</b>	<b>0.17</b>

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

**Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 03 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Vulnerables por carencia social		Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo		
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Atoyac de Álvarez	13,259	21.19	2.45	882	1.41	3,876	6.19	15,436	24.67
Benito Juárez	4,571	29.65	2.41	172	1.12	527	3.42	3,646	23.65
Coahuayutla de José María Izazaga	1,767	11.40	3.20	6	0.04	4	0.03	8,028	51.82
Zihuatanejo José de Azueta	36,714	30.61	2.32	5,241	4.37	13,687	11.41	27,779	23.16
Petalán	9,609	20.71	2.00	743	1.60	2,733	5.89	14,919	32.15
Técpan de Galeana	14,781	22.69	2.53	749	1.15	3,308	5.08	20,656	31.70
La Unión de Isidoro Montes de Oca	4,479	18.72	2.70	326	1.36	465	1.94	8,651	36.15
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>12,169</b>	<b>22.14</b>	<b>2.52</b>	<b>1,160</b>	<b>1.58</b>	<b>3,514</b>	<b>4.85</b>	<b>14,159</b>	<b>31.90</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 03 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Atoyac de Álvarez	22,824	36.48	51,510	82.32	35,396	56.57	25,107	40.13	26,359	42.13	57,813	92.40	38,798	62.01
Benito Juárez	4,643	30.12	12,676	82.23	6,081	39.45	9,250	60.01	6,176	40.06	14,716	95.46	9,008	58.43
Coahuayutla de José María Izazaga	3,779	24.39	14,967	96.61	9,015	58.19	15,099	97.46	8,653	55.85	15,483	99.94	13,925	89.88
Zihuatanejo José de Azueta	43,686	36.42	75,732	63.14	45,988	38.34	33,549	27.97	42,284	35.25	101,017	84.22	52,606	43.86
Petatlán	9,986	21.52	39,051	84.16	20,224	43.58	12,742	27.46	17,556	37.83	42,926	92.51	22,169	47.77
Técpan de Galeana	25,289	38.81	54,987	84.39	35,685	54.77	29,573	45.39	25,824	39.63	61,099	93.77	39,283	60.29
La Unión de Isidoro Montes de Oca	12,938	54.06	20,300	84.83	10,461	43.71	13,596	56.81	9,429	39.40	23,139	96.69	16,654	69.59
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>17,592</b>	<b>34.54</b>	<b>38,460</b>	<b>82.53</b>	<b>23,264</b>	<b>47.80</b>	<b>19,845</b>	<b>50.75</b>	<b>19,469</b>	<b>41.45</b>	<b>45,170</b>	<b>93.57</b>	<b>27,492</b>	<b>61.69</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 03 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>						
<b>Municipio</b>	<b>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar</b>		<b>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo</b>		<b>Coeficiente de Gini</b>	<b>Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable<sup>1</sup></b>
	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>		
Atoyac de Álvarez	45,436	72.61	25,903	41.40	0.49	0.09
Benito Juárez	10,317	66.93	5,350	34.70	0.47	0.10
Coahuayutla de José María Izazaga	13,722	88.57	10,031	64.75	0.41	0.19
Zihuatanejo José de Azueta	69,544	57.98	24,264	20.23	0.41	0.13
Petatlán	34,061	73.40	18,186	39.19	0.48	0.08
Técpan de Galeana	47,067	72.24	24,922	38.25	0.47	0.09
La Unión de Isidoro Montes de Oca	18,987	79.34	11,840	49.48	0.45	0.13
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>34,162</b>	<b>73.01</b>	<b>17,214</b>	<b>41.14</b>	<b>0.46</b>	<b>0.12</b>

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 03 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I).**

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Atoyac de Álvarez	61,736	58,452	61,316	17.01	15.97	12.60	8.20	4.53	4.03	65.82	57.72	52.21	84.78	81.57	42.60
Benito Juárez	15,448	14,444	15,019	15.29	14.43	12.28	6.21	4.59	3.96	56.28	50.66	46.39	78.02	77.67	34.22
Coahuayutla de José María Izazaga	15,372	13,291	13,025	29.34	28.32	23.92	17.85	15.63	14.57	92.10	88.83	83.91	96.57	97.28	39.66
Zihuatanejo José de Azueta	95,548	104,609	118,211	11.07	9.68	7.66	9.38	5.35	5.16	53.00	45.84	42.77	60.01	58.48	41.50
Petatlán	46,328	44,485	44,979	17.44	16.79	13.54	14.12	8.11	8.39	69.93	63.32	58.88	80.68	81.32	33.55
Técpan de Galeana	60,313	57,848	62,071	20.91	19.05	15.87	10.10	6.18	5.77	67.76	61.35	57.34	83.75	82.18	46.71
La Unión de Isidoro Montes de Oca	27,619	25,230	25,712	21.91	21.25	16.27	12.76	7.00	7.38	77.69	70.52	64.51	82.56	84.59	52.10
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>46,052</b>	<b>45,480</b>	<b>48,619</b>	<b>19.00</b>	<b>17.93</b>	<b>14.59</b>	<b>11.23</b>	<b>7.34</b>	<b>7.04</b>	<b>68.94</b>	<b>62.60</b>	<b>58.00</b>	<b>80.91</b>	<b>80.44</b>	<b>41.48</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 03 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte II).**

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Atoyac de Álvarez	38.97	37.89	30.85	37.33	25.62	15.16	25.79	28.10	26.90	48.44	27.88	16.22	7.24	4.63	3.44
Benito Juárez	20.59	17.58	15.21	26.74	17.11	11.85	32.42	23.65	40.63	32.45	17.33	13.53	5.39	4.00	3.19
Coahuayutla de José María Izazaga	70.51	64.57	35.25	76.10	72.90	60.34	68.68	68.92	75.52	91.12	82.62	66.03	45.91	33.80	16.85
Zihuatanejo José de Azueta	16.09	14.05	13.17	19.85	12.03	6.27	26.36	19.16	26.57	19.95	8.07	5.02	3.54	4.45	1.27
Petatlán	30.66	23.88	19.13	38.42	26.41	17.16	24.51	19.78	23.99	50.62	27.61	17.88	9.64	6.52	3.46
Técpan de Galeana	29.60	21.96	20.61	34.57	22.26	18.03	27.94	24.94	26.85	44.88	29.57	20.52	9.07	7.20	3.22
La Unión de Isidoro Montes de Oca	32.36	24.41	13.09	54.42	41.77	29.46	58.89	38.07	45.21	62.74	43.95	29.34	12.66	7.50	3.38
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>34.11</b>	<b>29.19</b>	<b>21.05</b>	<b>41.06</b>	<b>31.16</b>	<b>22.61</b>	<b>37.80</b>	<b>31.81</b>	<b>37.96</b>	<b>50.03</b>	<b>33.86</b>	<b>24.08</b>	<b>13.35</b>	<b>9.73</b>	<b>4.97</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 03 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III).															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Atoyac de Álvarez	89.46	78.74	67.41	52.81	33.48	26.76	0.09	0.21	0.13	Medio	Medio	Medio	1,153	955	1,004
Benito Juárez	78.97	63.09	54.70	41.85	24.52	21.99	-0.41	-0.38	-0.24	Bajo	Bajo	Bajo	1,560	1,467	1,320
Coahuayutla de José María Izazaga	90.23	77.90	63.53	70.45	55.53	35.38	1.85	2.20	2.17	Muy alto	Muy alto	Muy alto	73	53	63
Zihuatanejo José de Azueta	54.32	39.27	34.08	25.41	15.53	11.82	-0.93	-0.70	-0.72	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,958	1,757	1,766
Petatlán	68.58	51.00	38.57	36.21	21.72	14.96	-0.02	0.03	-0.10	Medio	Medio	Bajo	1,254	1,127	1,196
Técpan de Galeana	78.75	65.22	50.79	40.21	23.33	18.33	-0.01	0.03	0.06	Medio	Medio	Medio	1,241	1,128	1,053
La Unión de Isidoro Montes de Oca	67.87	53.60	39.78	40.59	22.80	16.51	0.44	0.38	0.28	Alto	Medio	Medio	848	821	881
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>75.45</b>	<b>61.26</b>	<b>49.84</b>	<b>43.93</b>	<b>28.13</b>	<b>20.82</b>	<b>0.14</b>	<b>0.25</b>	<b>0.23</b>				<b>1,155</b>	<b>1,044</b>	<b>1,040</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 03 de Guerrero, 2010. (Porcentajes).**

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Atoyac de Álvarez	12.71	30.60	14.27	3.15	16.32	53.79	33.18	65.09	66.93	0.39	Medio	32.06	856
Benito Juárez	12.39	28.72	11.19	3.04	26.68	40.27	16.54	52.06	55.12	-0.16	Medio	25.90	1,330
Coahuayutla de José María Izazaga	23.98	49.57	61.50	17.91	68.51	57.43	37.65	100.00	84.86	2.50	Muy alto	55.90	27
Zihuatanejo de José de Azueta	7.74	20.65	4.38	1.16	15.77	41.48	13.86	22.22	34.86	-0.90	Bajo	17.55	1,949
Petatlán	13.68	31.78	17.35	3.77	11.17	50.24	20.78	36.66	46.28	-0.08	Medio	26.74	1,265
Técpan de Galeana	16.00	34.10	17.88	3.09	20.77	46.88	22.71	56.23	56.07	0.21	Medio	30.10	998
La Unión de Isidoro Montes de Oca	16.52	37.64	28.27	3.46	29.61	50.55	13.87	100.00	48.50	0.50	Alto	33.33	756
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>14.72</b>	<b>33.30</b>	<b>22.12</b>	<b>5.08</b>	<b>26.98</b>	<b>48.66</b>	<b>22.65</b>	<b>61.75</b>	<b>56.09</b>	<b>0.35</b>		<b>31.65</b>	<b>1,026</b>

Fuente: CONAPO

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfee0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfee0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14\\_1/CGe140911ap8.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf)

## Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion\\_pobreza\\_municipal\\_2010.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do)

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion)

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano\\_distrital.html](http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html)

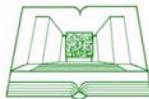
**COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS**

**SECRETARÍA GENERAL**

**Dr. Fernando Serrano Migallón**  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

**Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas**  
**Secretario**



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

**Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.**  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**Mtra. Avelina Morales Robles**  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

**M. en E. Reyes Tépac M.**  
**Subdirector.**

**Dolores García Flores**  
**Martha Amador Quintero**  
**Capturistas**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el  
distrito electoral federal uninominal 05 del Estado de  
Guerrero**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Marco conceptual relacionado con la pobreza en México</b>	<b>3</b>
<b>Análisis de la incidencia de la pobreza en México</b>	<b>7</b>
<b>Síntesis</b>	<b>16</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>18</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>27</b>
<b>Créditos</b>	<b>28</b>

## **Marco conceptual relacionado con la pobreza en México**

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

## **Análisis de la incidencia de la pobreza en México**

El distrito electoral 05 del Estado de Guerrero tiene su cabecera en la localidad de Tlapa, municipio de Tlapa de Comonfort; se ubica en la parte sureste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Alcozauca de Guerrero, integrado por 18 secciones: de la 0456 a la 0473; Alpoyeca, integrado por 5 secciones: de la 0474 a la 0478; Atlamajalcingo del Monte, integrado por 9 secciones: de la 0564 a la 0572; Atlixac, integrado por 23 secciones: de la 0573 a la 0595; Copanatoyac, integrado por 15 secciones: de la 0868 a la 0882; Igualapa, integrado por 12 secciones: de la 1565 a la 1,575 y 1,763; Malinaltepec, integrado por 20 secciones: de la 1,699 a la 1,718; Metlatónoc, integrado por 28 secciones: de la 1,735 a la 1,762; San Luis de Acatlán, integrado por 26 secciones: de la 2,015 a la 2,040; Tlacoachistlahuaca, integrado por 14 secciones: de la 2,509 a la 2,522; Tlacoapa, integrado por 10 secciones: de la 2,523 a la 2,532; Tlalixtaquilla de Maldonado, integrado por 8 secciones: de la 2,554 a la 2,561; Tlapa de Comonfort, integrado por 38 secciones: de la 2,562 a la 2,599; Xalpatláhuac, integrado por 14 secciones: de la 2,655 a la 2,668; Xochistlahuaca, integrado por 15 secciones: de la 2,678 a la 2,692; Zapotitlán de Tablas, integrado por 19 secciones: de la 2,693 a la 2,700; la 2,702; de la 2,704 a la 2,706; la 2,710; la 2,714; la 2,716; la 2A722; y de la 2,780 a la 2,782; Acatepec, integrado por 24 secciones: la 2,701; la 2,703; de la 2,707 a la 2709; de la 2,711 a la 2,713; la 2,715; de la 2,717 a la 2,721; de la 2,723 a la 2,724; y de la 2,772 a la 2,779; y José Joaquín de Herrera, integrado por 9 secciones: la 1,185; de la 1,190 a la 1,192; de la 1,195 a la 1,196; de la 1,198 a la 1,199; y la 2,783.

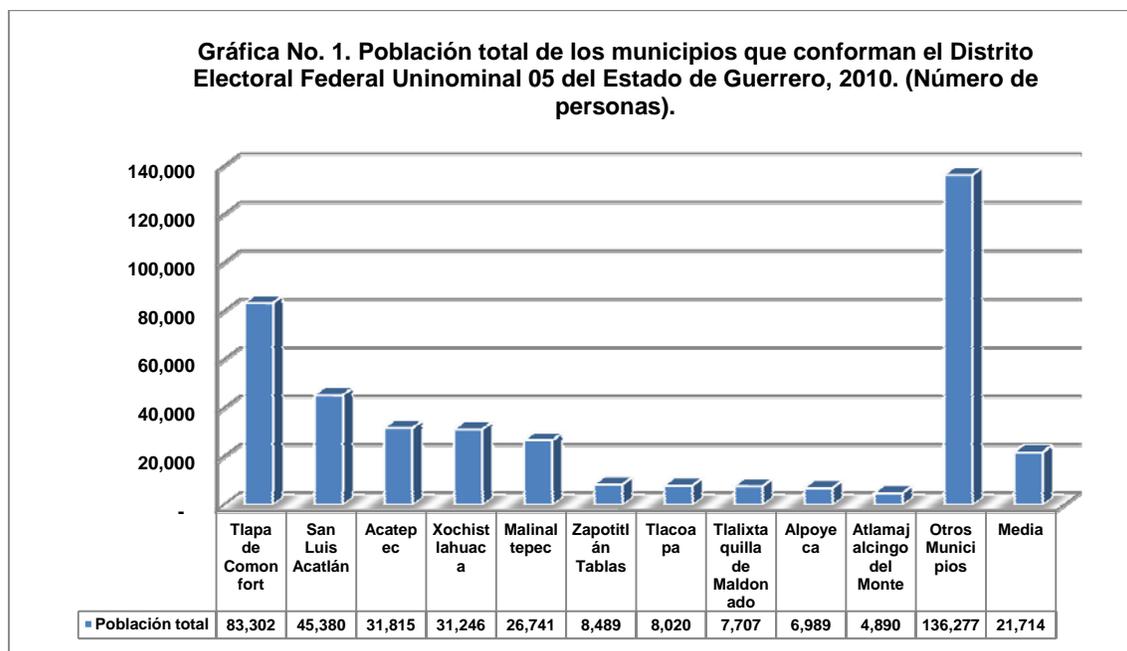
Este distrito se conforma de 18 municipios: Alcozauca de Guerrero, Alpoyeca, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Copanatoyac, Igualapa, Malinaltepec, Metlatónoc, San Luis de Acatlán, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Xalpatláhuac, Xochistlahuaca, Zapotitlán de Tablas, Acatepec y José Joaquín de Herrera, donde habitan 390 mil 856 personas, éste último dato reportado en el Censo General de Población y Vivienda, 2010. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 336 mil 796 personas que están en situación de pobreza, de los cuales, 228 mil 446 están en pobreza extrema y 108 mil 333 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 05 de Guerrero, nos muestra que estos municipios concentran una población de 46 mil 328 personas vulnerables por carencias sociales, 1 mil 296 son vulnerables por ingreso y 6 mil 431 son no pobres y no vulnerables. Existen 383 mil 125 personas con al menos una carencia social y 321 mil 032 con tres o más. Asimismo, se reporta la existencia de 338 mil 097 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 252 mil 006 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 87.75% de la población está en condición de pobreza (59.21% en pobreza extrema y 28.54% en pobreza moderada). El 11.21% de la población está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 0.18% lo son por ingreso y el 0.85% son no pobres y no vulnerables.

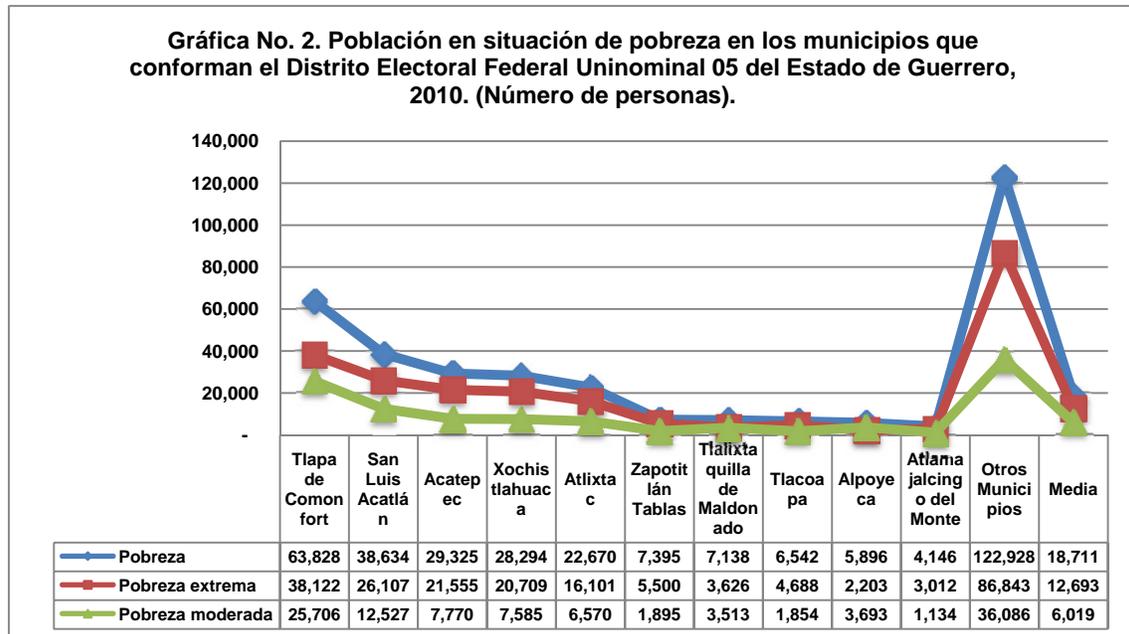
Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 98.97% son personas con al menos una carencia social y el 83.30% registran tres o más. También se reporta que el 87.93% de los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 66.17% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

La gráfica número 1, con información del CONAPO, muestra que la ciudad de Tlapa de Comonfort es la más poblada en este distrito, cuenta con 83 mil 302 habitantes, le siguen en orden de importancia, San Luis Acatlán con 45 mil 380 habitantes y Acatepec con 31 mil 815 habitantes. Por su parte, los municipios menos poblados son Alpoyecaca con 6 mil 989 habitantes y Atlamajalcingo del Monte con 4 mil 890 habitantes.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

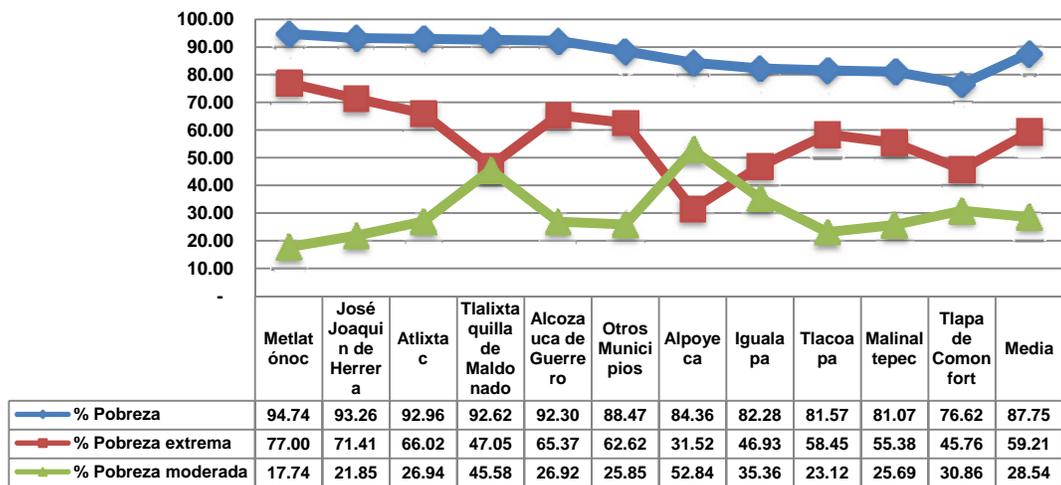
En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Tlapa de Comonfort cuenta con el mayor número de personas pobres, ascienden a 63 mil 828, de los cuales, 38 mil 122 están en situación de pobreza extrema y 25 mil 706 en pobreza moderada, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Atlamajalcingo del Monte, es el municipio menos poblado, como consecuencia, registra el menor número de personas pobres, 4 mil 146, de los cuales, 3 mil 012 están en situación de pobreza extrema y 1 mil 134 en pobreza moderada.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Metlatonoc es el que tiene la más alta proporción de población en situación de pobreza con el 94.74%, de las cuales, el 77% sufre pobreza extrema y el 17.74% pobreza moderada. En contrapartida, en Tlapa de Comonfort el 76.62% de la población está en condición de pobreza, de los cuales, el 45.76% presenta pobreza extrema y el 30.86% pobreza moderada.

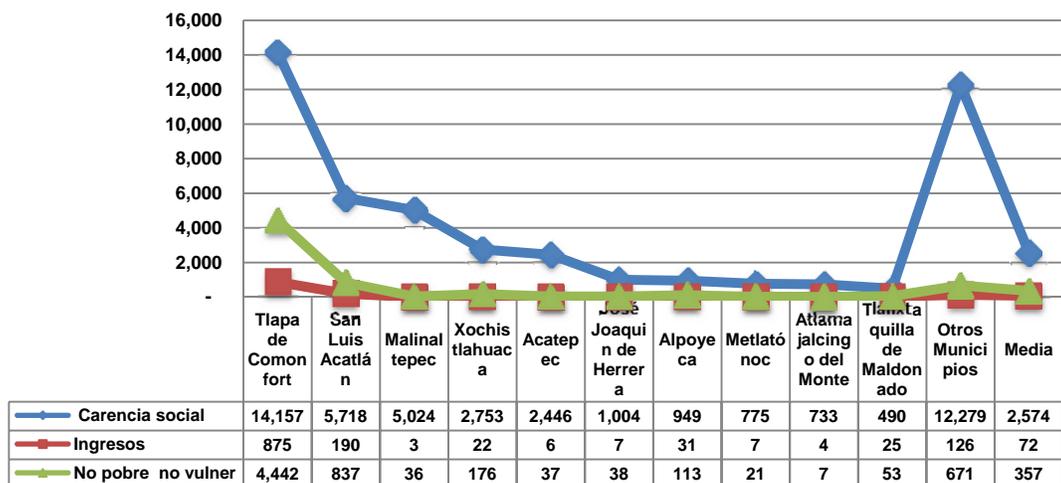
**Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 05 del Estado de Guerrero, 2010. (% de la población total de municipio).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

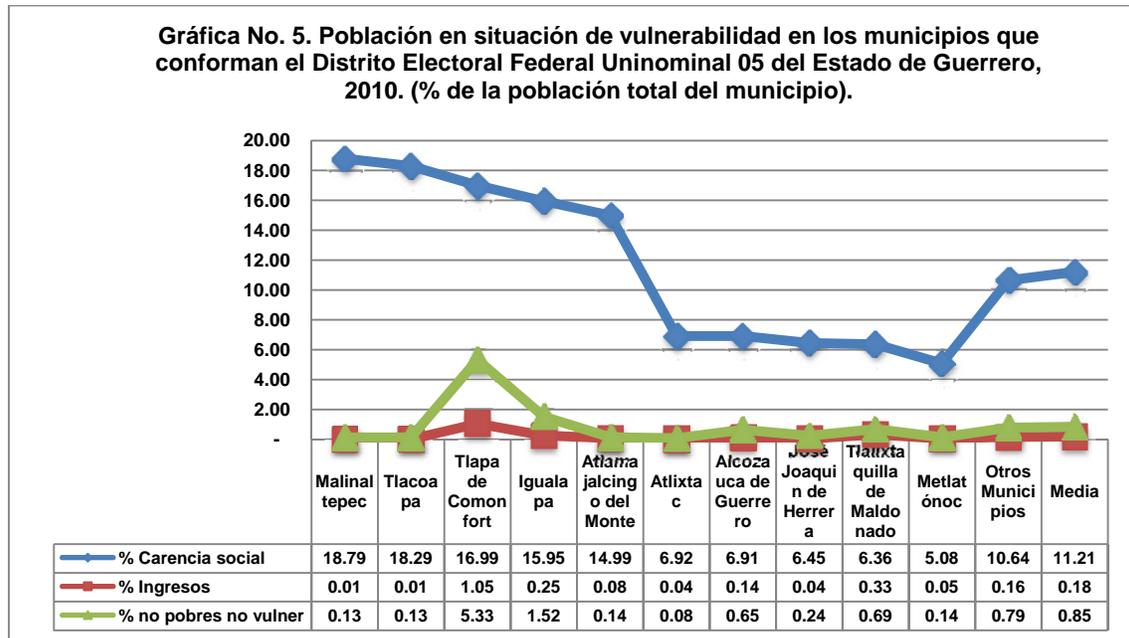
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Tlapa de Comonfort cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales con 14 mil 157, más personas vulnerables por ingreso con 875 y más población no pobre y no vulnerable con 4 mil 442. Por su parte, Tlaxihtaquilla de Maldonado tiene menos personas vulnerables por carencias sociales con 490, Xalpatláhuac no tiene personas vulnerables por ingresos y 2 habitantes no pobres y no vulnerables.

**Gráfica No. 4. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 05 del Estado de Guerrero, 2010. (Número de personas).**



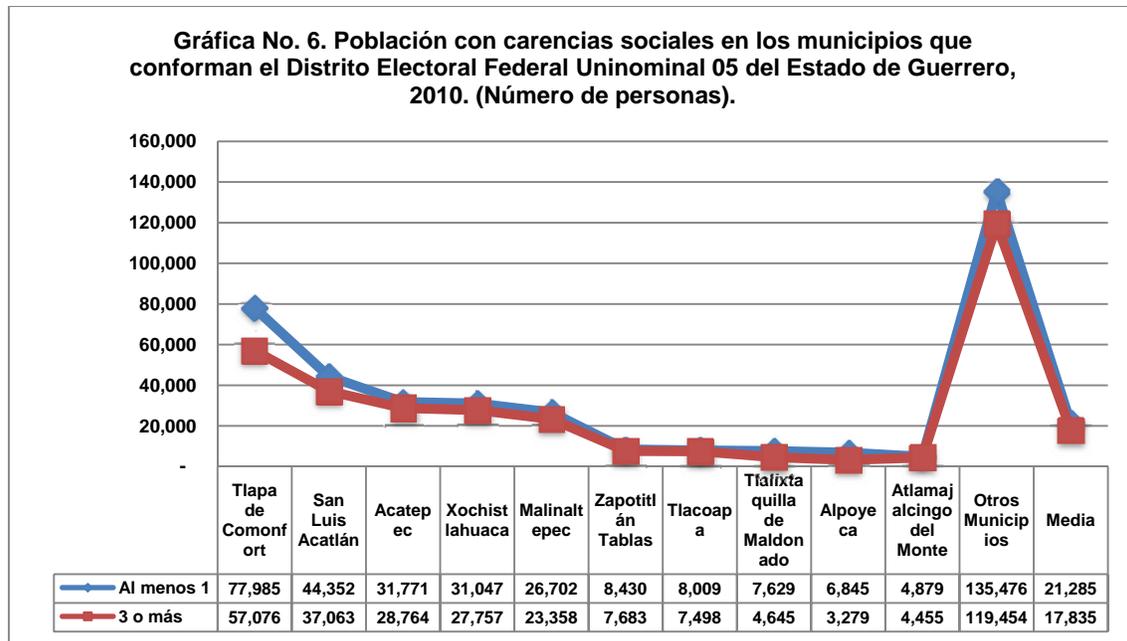
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Malinaltepec es el municipio que tiene la más alta proporción de habitantes vulnerables por carencias sociales con el 18.79%, Tlapa de Comonfort la mayor población con vulnerabilidad por ingresos con el 1.05% y la mayor población no pobre y no vulnerable con el 5.33%. En contrapartida, Metlatonoc tiene la más baja proporción de población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 5.08%, Xalpatláhuac no tiene población con vulnerabilidad por ingresos y tampoco cuenta con población no pobre y no vulnerable.



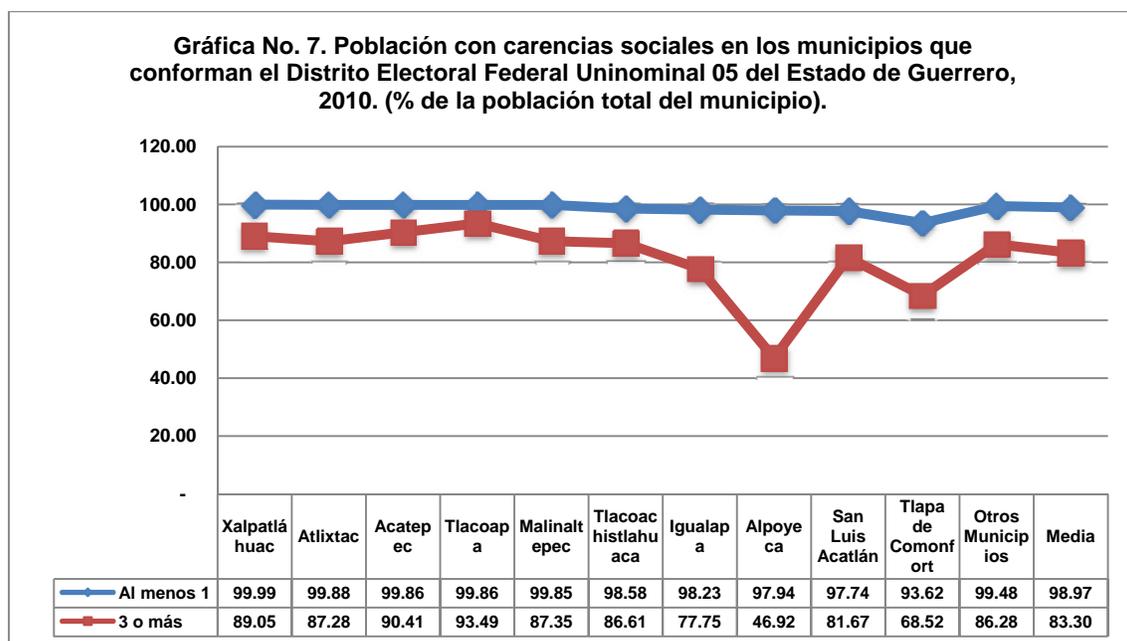
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Tlapa de Comonfort tiene el mayor número de personas con al menos una carencia social con 77 mil 985 y con tres o más carencias sociales con 57 mil 076. Por el contrario, Atlamajalcingo del Monte registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 4 mil 879 y Alpoyecapóla menos población con tres o más carencias sociales con 3 mil 279.



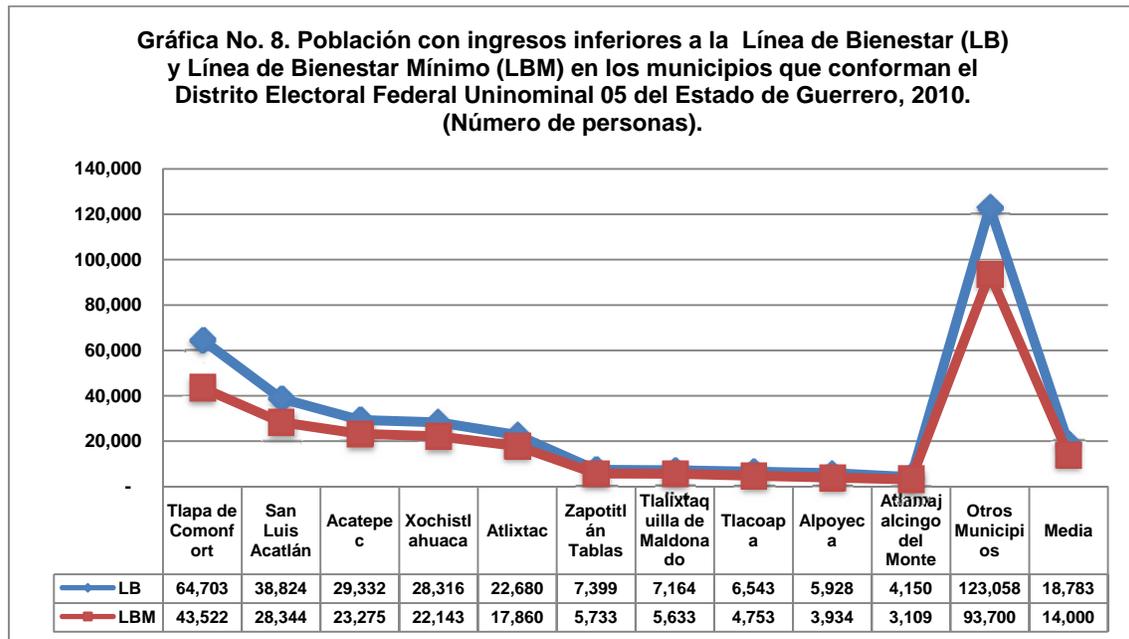
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población del municipio de Xalpatlahuac, el 99.99% tiene al menos una carencia social y 89.05% de su población sufre de tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Tlapa de Comonfort el 93.62% tiene al menos una carencia social y 68.52% de su población sufre de tres o más carencias sociales.



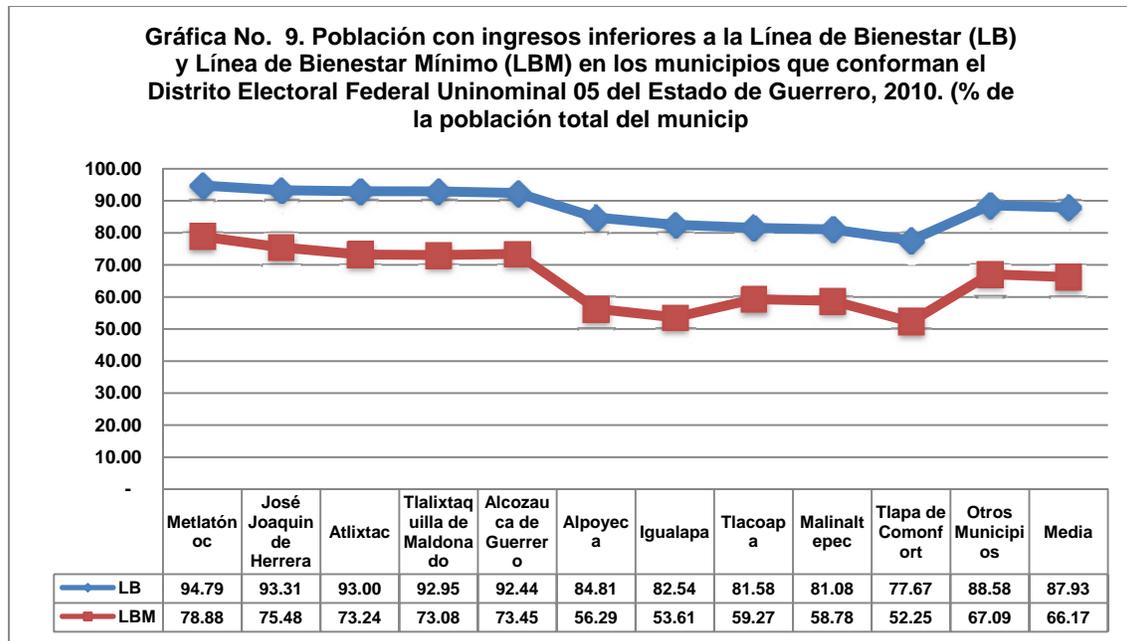
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Tlapa de Comonfort cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 64 mil 703 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 43 mil 522. En contrapartida, Atlamajalcingo del Monte tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 4 mil 150 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 3 mil 109.



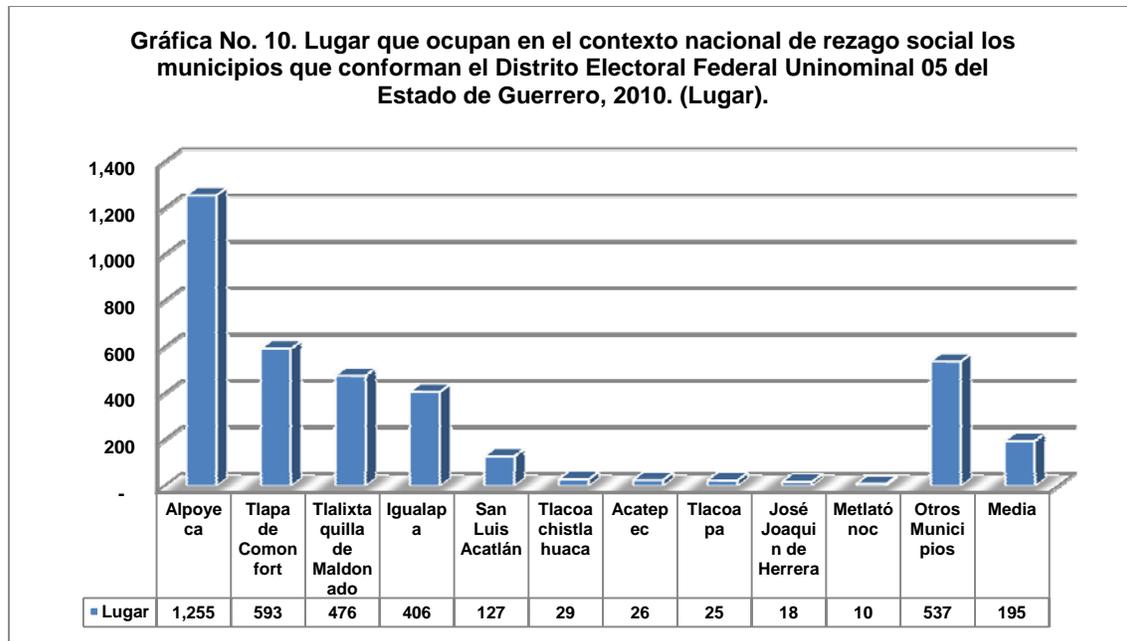
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9, con información del CONEVAL, observamos que Metlatonoc tiene la mayor proporción de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 94.79% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 78.88%. Por su parte, Tlapa de Comonfort tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 77.67% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 52.25%.



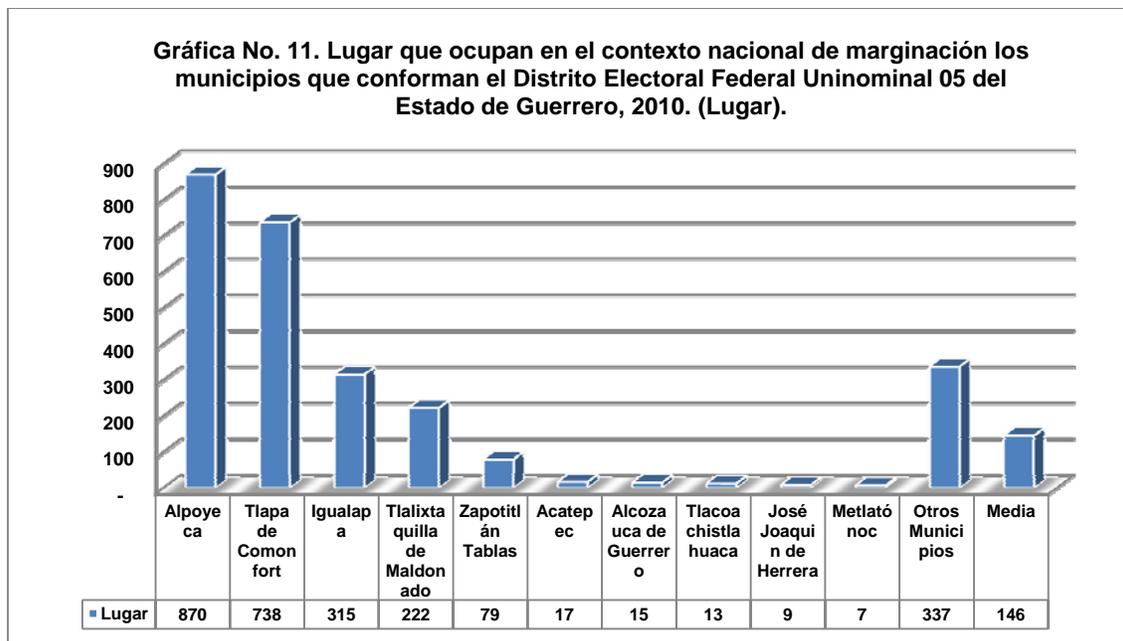
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que Alpoyeca tiene un grado bajo de rezago social, ocupa el de lugar 1 mil 255 en el contexto nacional; Tlapa de Comonfort, Tlaxiataquilla de Maldonado, Igualapa y San Luis Acatlán tienen un grado alto de rezago social, se ubican entre los lugares 593 al 127 en el contexto nacional; Malinaltepec, Xalpatláhuac, Atlamajalcingo del Monte, Xochistlahuaca, Zapotitlán Tablas, Atlixnac, Copanatoyac, Alcozauca de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Acatepec, Tlacoapa, José Joaquín de Herrera y Metlatónoc tiene un grado muy alto de rezago social, se ubican entre los lugares 98 al 10 en el contexto nacional.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que Tlapa de Comonfort tiene un grado medio de marginación, ocupa el lugar 870 en el contexto nacional; Alcozauca de Guerrero tiene una grado alto de marginación, ocupa el lugar 738 en el contexto nacional; Malinaltepec, Copanatoyac, Tlacoapa, Tlaxiataquilla de Maldonado, Xalpatláhuac, Xochistlahuaca, Igualapa, Atlixac, San Luis Acatlán, Tlacoachistlahuaca, Acatepec, José Joaquín de Herrera, Alpoyecaca, Zapotitlán Tablas, Metlatónoc y Atlamajalcingo del Monte presentan un grado muy alto de marginación, se ubican entre los lugares 315 al 7 en el contexto nacional.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

**En síntesis:**

- ❑ El distrito electoral 05 de Guerrero se conforma de 18 municipios, donde habitan 390 mil 856 personas, de las cuales, 336 mil 796 están en situación de pobreza (228 mil 466 en pobreza extrema y 108 mil 333 en pobreza moderada). En términos relativos, el 87.75% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (59.21% en pobreza extrema y 28.54% en pobreza moderada).
- ❑ Tlapa de Comonfort es el municipio más poblado de este distrito, cuenta con 83 mil 302 habitantes; por esta condición registra el mayor número de personas en condición de pobreza con 63 mil 828 (38 mil 122 están en pobreza extrema y 25 mil 706 en pobreza moderada). En contrapartida, Atlamajalcingo del Monte es el municipio menos poblado con 4 mil 890 habitantes, por esta razón, registra el menor número de personas pobres con 4 mil 146 (3 mil 012 están en situación de pobreza extrema y 1 mil 134 en pobreza moderada).
- ❑ Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos, el municipio de Metlatónoc es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 94.74% de su población y Malinantepec la tasa mas baja con el 81.07%.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Acapulco y Chilpancingo dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guerrero con el mayor tamaño de población y consideradas de baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria y los servicios en el sector turismo son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación medio, alto y muy alto, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
  
- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Malinaltepec, Copanatoyac, Tlacoapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Xalpatláhuac, Xochistlahuaca, Igualapa, Atlixac, San Luis Acatlán, Tlacoachistlahuaca, Acatepec, José Joaquín de Herrera, Alpoyecá, Zapotitlán Tablas, Metlatónoc y Atlamajalcingo del Monte que tienen un grado muy alto de marginación.

## **ANEXOS ESTADISTICOS**

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 05 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).													
Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Alcozauca de Guerrero	19,391	17,897	92.30	3.74	0.57	12,677	65.37	4.08	0.44	5,220	26.92	2.88	0.13
Alpoyeca	6,989	5,896	84.36	2.66	0.37	2,203	31.52	3.72	0.20	3,693	52.84	2.02	0.18
Atlamajalcingo del Monte	4,890	4,146	84.79	4.29	0.61	3,012	61.60	4.45	0.46	1,134	23.20	3.83	0.15
Atlixac	24,387	22,670	92.96	3.88	0.60	16,101	66.02	4.20	0.46	6,570	26.94	3.10	0.14
Copanatoyac	18,175	16,274	89.54	3.93	0.59	11,129	61.23	4.24	0.43	5,146	28.31	3.22	0.15
Igualapa	11,075	9,113	82.28	3.53	0.48	5,197	46.93	3.93	0.31	3,916	35.36	2.99	0.18
Malinaltepec	26,741	21,678	81.07	4.03	0.54	14,809	55.38	4.26	0.39	6,869	25.69	3.53	0.15
Metlatónoc	15,255	14,452	94.74	4.47	0.71	11,747	77.00	4.58	0.59	2,706	17.74	3.95	0.12
San Luis Acatlán	45,380	38,634	85.13	3.83	0.54	26,107	57.53	4.16	0.40	12,527	27.60	3.12	0.14
Tlacoachistlahuaca	19,942	17,972	90.12	4.06	0.61	13,273	66.56	4.37	0.48	4,699	23.56	3.19	0.13
Tlacoapa	8,020	6,542	81.57	4.46	0.61	4,688	58.45	4.58	0.45	1,854	23.12	4.14	0.16
Tlalixtaquilla de Maldonado	7,707	7,138	92.62	2.91	0.45	3,626	47.05	3.79	0.30	3,513	45.58	1.99	0.15
Tlapa de Comonfort	83,302	63,828	76.62	3.59	0.46	38,122	45.76	4.14	0.32	25,706	30.86	2.77	0.14
Xalpatláhuac	12,491	11,029	88.30	3.79	0.56	6,899	55.23	4.03	0.37	4,130	33.06	3.38	0.19
Xochistlahuaca	31,246	28,294	90.55	3.86	0.58	20,709	66.28	4.06	0.45	7,585	24.27	3.29	0.13
Zapotitlán Tablas	8,489	7,395	87.12	4.26	0.62	5,500	64.79	4.41	0.48	1,895	22.33	3.79	0.14
Acatepec	31,815	29,325	92.17	3.91	0.60	21,555	67.75	4.11	0.46	7,770	24.42	3.35	0.14
José Joaquín de Herrera	15,561	14,513	93.26	4.08	0.63	11,112	71.41	4.27	0.51	3,400	21.85	3.46	0.13
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>21,714</b>	<b>18,711</b>	<b>87.75</b>	<b>3.85</b>	<b>0.56</b>	<b>12,693</b>	<b>59.21</b>	<b>4.19</b>	<b>0.42</b>	<b>6,019</b>	<b>28.54</b>	<b>3.22</b>	<b>0.15</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

<b>Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 05 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>									
<b>Municipio</b>	<b>Vulnerables por carencia social</b>			<b>Vulnerables por ingreso</b>		<b>No pobres y no vulnerables</b>		<b>Rezago educativo</b>	
	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Carencias</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>
Alcozauca de Guerrero	1,340	6.91	2.87	28	0.14	126	0.65	9,891	51.01
Alpoyeca	949	13.57	2.01	31	0.45	113	1.61	2,223	31.80
Atlamajalcingo del Monte	733	14.99	3.01	4	0.08	7	0.14	1,773	36.27
Atlixnac	1,688	6.92	3.20	9	0.04	19	0.08	10,920	44.78
Copanotoyac	1,838	10.11	3.11	14	0.08	49	0.27	8,517	46.86
Igualapa	1,766	15.95	2.66	28	0.25	168	1.52	3,344	30.19
Malinaltepec	5,024	18.79	2.95	3	0.01	36	0.13	6,661	24.91
Metlatónoc	775	5.08	3.66	7	0.05	21	0.14	7,157	46.91
San Luis Acatlán	5,718	12.60	2.58	190	0.42	837	1.85	14,489	31.93
Tlacoachistlahuaca	1,686	8.46	2.96	42	0.21	242	1.21	9,814	49.21
Tlacoapa	1,467	18.29	3.31	1	0.01	10	0.13	2,192	27.33
Tlalixtaquilla de Maldonado	490	6.36	2.26	25	0.33	53	0.69	3,081	39.97
Tlapa de Comonfort	14,157	16.99	2.23	875	1.05	4,442	5.33	29,388	35.28
Xalpatláhuac	1,460	11.69	3.40	-	0.00	2	0.01	6,121	49.00
Xochistlahuaca	2,753	8.81	2.88	22	0.07	176	0.56	14,893	47.66
Zapotitlán Tablas	1,034	12.19	3.03	4	0.05	55	0.65	3,177	37.42
Acatepec	2,446	7.69	3.29	6	0.02	37	0.12	11,073	34.80
José Joaquín de Herrera	1,004	6.45	3.25	7	0.04	38	0.24	7,261	46.66
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>2,574</b>	<b>11.21</b>	<b>2.93</b>	<b>72</b>	<b>0.18</b>	<b>357</b>	<b>0.85</b>	<b>8,443.1</b>	<b>39.56</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 05 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Alcozauca de Guerrero	3,441	17.75	18,216	93.94	9,833	50.71	17,852	92.06	11,567	59.65	19,237	99.21	16,413	84.64
Alpoyeca	1,962	28.08	6,541	93.60	1,799	25.74	2,238	32.03	2,814	40.27	6,845	97.94	3,279	46.92
Atlamajalcingo del Monte	4,177	85.42	4,285	87.63	2,434	49.77	4,589	93.85	2,756	56.37	4,879	99.78	4,455	91.11
Atlixtec	10,003	41.02	23,462	96.21	13,803	56.60	20,882	85.63	14,470	59.33	24,358	99.88	21,284	87.28
Copanatoyac	5,336	29.36	17,603	96.85	11,931	65.65	16,357	90.00	10,100	55.57	18,112	99.66	15,769	86.76
Igualapa	4,308	38.90	10,127	91.44	4,031	36.40	8,759	79.09	6,392	57.72	10,879	98.23	8,611	77.75
Malinaltepec	15,215	56.90	23,246	86.93	16,055	60.04	26,094	97.58	15,152	56.66	26,702	99.85	23,358	87.35
Metlatónoc	11,852	77.69	14,545	95.35	10,609	69.55	14,383	94.28	8,952	58.68	15,227	99.82	14,661	96.11
San Luis Acatlán	11,653	25.68	40,588	89.44	29,014	63.94	39,813	87.73	27,144	59.81	44,352	97.74	37,063	81.67
Tlacoachistlahuaca	5,363	26.89	18,808	94.31	14,168	71.04	17,793	89.22	12,192	61.14	19,658	98.58	17,272	86.61
Tlacoapa	7,560	94.27	7,388	92.12	4,721	58.87	7,619	95.00	4,631	57.75	8,009	99.86	7,498	93.49
Tlalixtaquilla de Maldonado	1,426	18.50	7,199	93.41	1,726	22.40	4,943	64.14	3,519	45.66	7,629	98.98	4,645	60.28
Tlapa Comonfort	32,943	39.55	72,080	86.53	35,720	42.88	53,256	63.93	37,427	44.93	77,985	93.62	57,076	68.52
Xalpatláhuac	3,196	25.59	12,045	96.43	6,328	50.66	12,270	98.23	6,861	54.93	12,489	99.99	11,124	89.05
Xochistlahuaca	3,901	12.48	29,732	95.16	19,455	62.26	29,400	94.09	19,873	63.60	31,047	99.36	27,757	88.84
Zapotitlán Tablas	8,067	95.03	7,965	93.83	4,529	53.36	6,291	74.11	4,632	54.56	8,430	99.30	7,683	90.51
Acatepec	8,788	27.62	30,732	96.60	22,242	69.91	30,300	95.24	19,715	61.97	31,771	99.86	28,764	90.41
José Joaquín de Herrera	5,557	35.71	15,010	96.46	10,347	66.49	14,715	94.56	9,682	62.22	15,516	99.71	14,320	92.02
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>8,042</b>	<b>43.14</b>	<b>19,976</b>	<b>93.12</b>	<b>12,153</b>	<b>54.24</b>	<b>18,197</b>	<b>84.49</b>	<b>12,104</b>	<b>56.16</b>	<b>21,285</b>	<b>98.97</b>	<b>17,835</b>	<b>83.30</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 05 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>						
<b>Municipio</b>	<b>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar</b>		<b>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo</b>		<b>Coficiente de Gini</b>	<b>Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable<sup>1</sup></b>
	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>		
Alcozauca de Guerrero	17,925	92.44	14,243	73.45	0.46	0.07
Alpoyeca	5,928	84.81	3,934	56.29	0.45	0.10
Atlamajalcingo del Monte	4,150	84.87	3,109	63.58	0.47	0.14
Atlixac	22,680	93.00	17,860	73.24	0.42	0.09
Copanatoyac	16,288	89.62	12,189	67.06	0.45	0.09
Igualapa	9,141	82.54	5,937	53.61	0.46	0.08
Malinaltepec	21,681	81.08	15,717	58.78	0.49	0.07
Metlatónoc	14,460	94.79	12,033	78.88	0.43	0.07
San Luis Acatlán	38,824	85.55	28,344	62.46	0.50	0.09
Tlacoachistlahuaca	18,014	90.33	14,289	71.65	0.51	0.06
Tlacoapa	6,543	81.58	4,753	59.27	0.48	0.09
Tlaxianguilla de Maldonado	7,164	92.95	5,633	73.08	0.38	0.13
Tlapa de Comonfort	64,703	77.67	43,522	52.25	0.55	0.08
Xalpatláhuac	11,029	88.30	7,547	60.42	0.41	0.15
Xochistlahuaca	28,316	90.62	22,143	70.87	0.49	0.07
Zapotitlán Tablas	7,399	87.16	5,733	67.53	0.46	0.09
Acatepec	29,332	92.19	23,275	73.16	0.42	0.09
José Joaquín de Herrera	14,520	93.31	11,745	75.48	0.40	0.09
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>18,783</b>	<b>87.93</b>	<b>14,000</b>	<b>66.17</b>	<b>0.46</b>	<b>0.09</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.  
 1Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 05 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I).**

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Alcozauca de Guerrero	15,828	16,237	18,971	59.60	58.06	49.73	20.71	17.87	14.24	90.81	90.10	86.51	96.32	96.40	24.14
Alpoyeca	6,062	5,848	6,637	25.05	24.19	19.73	8.02	6.60	4.36	73.93	70.33	65.58	94.06	91.67	29.53
Atlamajalcingo del Monte	5,080	5,143	5,706	43.47	40.91	31.96	10.49	9.44	7.61	80.17	82.94	73.09	92.66	90.24	81.35
Atlixnac	21,407	23,371	26,341	51.89	48.08	40.92	23.06	15.15	11.23	92.55	88.55	82.06	98.40	96.54	50.83
Copanotoyac	15,753	17,337	18,855	53.41	48.59	41.14	17.59	13.08	11.00	85.14	87.60	82.98	90.00	96.41	38.34
Igualapa	10,192	10,312	10,815	31.87	27.42	21.93	5.53	3.43	4.26	76.69	70.06	63.09	93.74	92.47	61.23
Malinaltepec	34,925	26,613	29,599	32.32	27.62	23.85	7.21	2.80	2.74	75.18	68.44	61.87	95.24	86.90	65.36
Metlatónoc	30,039	17,398	18,976	71.76	60.58	52.33	34.67	15.37	9.72	93.98	92.20	89.19	96.99	97.56	84.07
San Luis Acatlán	36,813	41,884	42,360	37.21	32.83	25.85	8.78	4.39	4.61	79.38	70.29	64.88	94.30	87.33	32.33
Tlacoachistlahuaca	15,696	18,055	21,306	60.15	57.25	48.29	27.70	17.14	18.70	88.70	84.58	82.06	96.17	96.42	35.14
Tlacoapa	9,195	8,733	9,967	34.44	28.10	25.90	8.01	5.49	3.91	83.72	76.87	70.96	95.02	48.87	95.52
Tlalixtaquilla de Maldonado	6,699	6,534	7,096	34.28	33.22	28.19	14.01	7.08	6.63	86.83	80.90	76.24	96.94	95.94	27.34
Tlapa Comonfort	57,346	65,763	81,419	30.08	28.70	23.18	11.10	10.37	7.39	65.00	61.53	57.88	81.40	84.79	44.36
Xalpatláhuac	11,687	12,615	12,240	54.79	48.25	42.08	11.82	9.60	5.83	90.62	88.78	85.12	97.66	97.67	33.65
Xochistlahuaca	22,781	25,180	28,089	63.63	53.38	47.12	19.65	10.82	8.55	89.04	86.71	83.29	95.98	96.51	17.99
Zapotitlán Tablas	10,271	9,601	10,516	45.48	38.53	33.33	9.68	9.58	9.11	89.84	83.32	73.09	96.54	96.04	95.86
Acatepec	25,060	28,525	32,792	42.72	38.37	30.47	12.88	8.77	4.78	93.22	87.55	76.51	98.03	99.03	36.02
José Joaquín de Herrera	ND	14,424	15,678	ND	54.65	46.16	ND	15.40	9.48	ND	90.48	85.45	ND	98.52	44.85
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>19,696</b>	<b>19,643</b>	<b>22,076</b>	<b>45.42</b>	<b>41.59</b>	<b>35.12</b>	<b>14.76</b>	<b>10.13</b>	<b>8.01</b>	<b>84.40</b>	<b>81.18</b>	<b>75.55</b>	<b>94.67</b>	<b>91.63</b>	<b>49.88</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 05 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte II).															
Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Alcozauca de Guerrero	69.99	66.46	22.00	78.14	79.73	58.23	43.22	28.70	68.80	91.02	79.91	54.99	11.33	7.84	5.57
Alpoyeca	23.00	13.24	15.04	16.78	7.40	6.97	16.61	8.33	27.07	55.71	7.71	6.56	7.75	4.98	3.01
Atlamajalcingo del Monte	86.03	86.61	24.13	69.97	83.01	51.64	57.63	28.01	34.24	93.83	67.97	76.32	29.80	10.40	7.74
Atlixac	82.98	80.71	25.84	68.42	49.87	35.10	70.52	57.91	39.45	89.49	65.16	58.59	43.57	19.29	10.47
Copanatoyac	82.15	77.74	22.31	79.87	80.64	63.90	48.44	45.92	46.49	94.25	90.04	66.05	30.34	13.82	6.86
Igualapa	70.56	54.10	14.01	58.13	54.10	41.14	33.37	29.37	31.61	88.58	67.87	55.89	17.21	8.64	6.98
Malinaltepec	90.75	83.86	26.12	73.44	68.60	51.69	72.61	63.66	75.66	95.53	77.42	71.27	56.44	25.75	15.35
Metlatónoc	98.05	85.03	40.52	87.19	82.03	59.16	67.63	36.06	28.26	99.11	95.61	83.62	66.45	27.57	12.64
San Luis Acatlán	73.08	64.33	33.38	66.70	68.47	57.58	44.37	35.33	44.35	88.33	73.77	65.39	38.83	28.21	17.91
Tlacoachistlahuaca	81.30	69.05	30.07	76.21	73.52	59.05	33.09	19.32	22.33	87.95	71.35	56.34	34.88	18.51	14.93
Tlacoapa	91.27	86.10	43.90	73.57	61.71	43.70	43.60	64.24	70.25	96.17	90.14	60.71	71.50	52.13	29.12
Tlalixtaquilla de Maldonado	50.00	27.02	18.40	38.77	31.31	25.94	40.74	14.65	54.40	90.59	79.20	28.83	4.35	3.22	7.35
Tlapa Comonfort	46.56	39.52	15.94	37.96	32.71	20.78	42.37	37.76	44.86	59.08	40.14	30.93	12.60	6.49	4.07
Xalpatláhuac	72.60	71.14	17.31	73.37	72.98	46.95	86.97	69.48	88.42	94.41	84.97	56.84	8.00	7.42	5.68
Xochistlahuaca	82.90	80.76	48.16	67.62	50.26	33.51	36.48	15.89	20.52	81.36	67.84	51.29	49.00	25.04	12.64
Zapotitlán Tablas	91.28	88.23	28.39	50.05	46.81	34.24	52.77	27.88	24.27	96.41	87.40	57.00	49.64	31.01	14.26
Acatepec	97.67	95.48	41.71	66.49	48.98	37.18	68.80	73.83	36.55	98.94	94.07	68.38	85.94	58.34	38.63
José Joaquín de Herrera	ND	84.26	31.03	ND	77.91	68.15	ND	53.49	45.23	ND	81.71	73.34	ND	18.60	11.00
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>75.89</b>	<b>69.65</b>	<b>27.68</b>	<b>63.69</b>	<b>59.45</b>	<b>44.16</b>	<b>50.54</b>	<b>39.44</b>	<b>44.60</b>	<b>88.28</b>	<b>73.46</b>	<b>56.80</b>	<b>36.33</b>	<b>20.40</b>	<b>12.46</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 05 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III).															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Alcozauca de Guerrero	97.09	93.39	86.48	78.71	67.98	52.84	1.91	2.42	2.34	Muy alto	Muy alto	Muy alto	58	35	42
Alpoyeca	80.15	56.62	44.09	50.09	28.19	19.82	0.04	-0.15	-0.17	Medio	Bajo	Bajo	1,198	1,273	1,255
Atlamajalcingo del Monte	98.37	99.18	97.63	92.20	90.01	76.32	1.81	2.28	2.14	Muy alto	Muy alto	Muy alto	88	45	71
Atlixac	99.26	98.67	95.47	93.12	87.13	76.67	2.37	2.56	2.21	Muy alto	Muy alto	Muy alto	12	23	58
Copanatoyac	99.61	99.23	96.89	91.83	83.15	68.35	2.05	2.69	2.32	Muy alto	Muy alto	Muy alto	36	16	48
Igualapa	98.14	92.55	84.74	79.06	54.10	41.64	1.12	1.24	1.03	Alto	Alto	Alto	350	304	406
Malinaltepec	99.32	98.98	95.23	93.06	85.33	70.10	1.95	2.03	2.00	Muy alto	Muy alto	Muy alto	51	81	98
Metlatónoc	99.30	98.93	96.74	98.18	89.80	78.15	3.20	3.07	3.07	Muy alto	Muy alto	Muy alto	1	7	10
San Luis Acatlán	98.63	95.84	92.07	81.36	67.79	54.27	1.56	1.89	1.82	Muy alto	Alto	Alto	159	109	127
Tlacoachistlahuaca	99.04	97.21	92.24	89.36	71.57	58.43	2.25	2.48	2.54	Muy alto	Muy alto	Muy alto	19	28	29
Tlacoapa	99.59	98.90	96.41	93.75	86.22	77.37	2.07	2.34	2.65	Muy alto	Muy alto	Muy alto	32	41	25
Tlaxiataquilla de Maldonado	82.36	69.19	57.47	62.10	40.81	32.79	0.94	0.75	0.86	Alto	Alto	Alto	462	545	476
Tlapa de Comonfort	87.79	82.04	75.61	61.14	48.08	37.08	0.50	0.87	0.66	Alto	Alto	Alto	779	480	593
Xalpatláhuac	99.18	98.16	92.76	82.45	73.54	55.37	1.93	2.40	2.05	Muy alto	Muy alto	Muy alto	54	37	89
Xochistlahuaca	99.43	98.14	95.12	88.64	73.88	59.93	2.23	2.22	2.15	Muy alto	Muy alto	Muy alto	21	50	69
Zapotitlán Tablas	99.79	99.37	97.59	95.49	93.25	83.10	2.03	2.46	2.18	Muy alto	Muy alto	Muy alto	39	30	62
Acatepec	99.83	99.96	99.43	98.75	95.99	88.79	2.61	3.11	2.63	Muy alto	Muy alto	Muy alto	8	6	26
José Joaquín de Herrera	ND	99.61	98.76	ND	88.64	82.95	ND	2.92	2.77	ND	Muy alto	Muy alto	ND	9	18
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>96.29</b>	<b>93.11</b>	<b>88.60</b>	<b>84.08</b>	<b>73.64</b>	<b>61.89</b>	<b>1.80</b>	<b>2.09</b>	<b>1.96</b>				<b>198</b>	<b>173</b>	<b>195</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 05 de Guerrero, 2010. (Porcentajes).**

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Alcozauca de Guerrero	50.06	67.27	52.85	5.00	60.52	66.01	20.98	100.00	82.38	2.75	Muy alto	58.69	15
Alpoyeca	20.15	41.73	2.86	2.96	6.63	49.17	16.76	100.00	65.70	0.37	Medio	31.87	870
Atlamajalcingo del Monte	32.23	48.45	48.84	6.38	19.82	70.31	22.27	100.00	88.72	1.93	Muy alto	49.51	69
Atlixac	41.06	58.64	32.27	9.42	34.25	66.44	24.15	100.00	91.60	2.25	Muy alto	53.11	38
Copanatoyac	41.42	59.00	62.83	5.97	36.16	73.29	21.92	100.00	78.52	2.47	Muy alto	55.57	28
Igualapa	22.04	39.60	40.62	6.07	22.80	62.00	13.14	100.00	74.93	1.17	Muy alto	40.88	315
Malinaltepec	24.04	37.21	48.65	14.05	58.90	67.19	24.99	100.00	79.28	1.94	Muy alto	49.57	67
Metlatónoc	52.50	68.55	58.31	11.12	18.97	72.09	39.67	100.00	93.08	3.12	Muy alto	62.89	7
San Luis Acatlán	26.50	42.03	55.01	17.42	33.80	71.98	33.54	80.46	74.84	2.06	Muy alto	50.99	50
Tlacoachistlahuaca	49.11	66.95	57.40	14.37	8.06	72.67	30.88	100.00	83.38	2.81	Muy alto	59.38	13
Tlacoapa	26.05	37.76	39.31	26.67	52.02	64.42	42.49	100.00	87.15	2.36	Muy alto	54.29	35
Tlaxiataquilla de Maldonado	28.41	50.64	20.76	7.39	37.21	51.61	19.62	100.00	81.52	1.39	Muy alto	43.40	222
Tlapa de Comonfort	23.49	36.15	18.39	3.64	37.48	62.94	15.86	42.30	49.44	0.53	Alto	33.63	738
Xalpatláhuac	42.57	59.68	44.45	4.64	83.15	66.37	15.72	100.00	84.42	2.50	Muy alto	55.96	26
Xochistlahuaca	47.41	62.77	31.68	11.08	8.71	63.13	48.31	100.00	88.43	2.52	Muy alto	56.12	24
Zapotitlán Tablas	33.54	48.78	26.83	12.94	19.16	65.78	27.23	100.00	91.08	1.88	Muy alto	48.96	79
Acatepec	30.84	43.70	34.32	37.35	30.62	68.19	40.73	100.00	92.45	2.63	Muy alto	57.38	17
José Joaquín de Herrera	46.33	60.41	66.48	9.55	39.43	76.47	31.75	100.00	89.13	2.99	Muy alto	61.47	9
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>35.43</b>	<b>51.63</b>	<b>41.21</b>	<b>11.45</b>	<b>33.76</b>	<b>66.11</b>	<b>27.22</b>	<b>95.71</b>	<b>82.00</b>	<b>2.09</b>		<b>51.32</b>	<b>146</b>

Fuente: CONAPO

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfee0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfee0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14\\_1/CGe140911ap8.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf)

## Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion\\_pobreza\\_municipal\\_2010.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do)

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion)

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano\\_distrital.html](http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html)

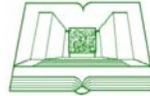
**COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS**

**SECRETARÍA GENERAL**

**Dr. Fernando Serrano Migallón**  
Secretario General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

**Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas**  
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

**Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.**  
Director General

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**Mtra. Avelina Morales Robles**  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

**M. en E. Reyes Tépac M.**  
Subdirector.

**Dolores García Flores**  
**Martha Amador Quintero**  
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el  
distrito electoral federal uninominal 06 del Estado de  
Guerrero**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Marco conceptual relacionado con la pobreza en México</b>	<b>3</b>
<b>Análisis de la incidencia de la pobreza en México</b>	<b>7</b>
<b>Síntesis</b>	<b>15</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>17</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>26</b>
<b>Créditos</b>	<b>27</b>

## **Marco conceptual relacionado con la pobreza en México**

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

## **Análisis de la incidencia de la pobreza en México**

El distrito electoral 06 del Estado de Guerrero tiene su cabecera en la localidad de Chilapa, municipio de Chilapa de Álvarez; se ubica en la parte noreste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Ahuacuotzingo, integrado por 27 secciones: de la 0384 a la 0410, Atenango del Río, integrado por 11 secciones: de la 0553 a la 0563; Buenavista de Cuéllarr, integrado por 11 secciones: de la 0778 a la 0788; Copalillo, integrado por 10 secciones: de la 0858 a la 0867; Cualác, integrado por 7 secciones: de la 1,030 a la 1,036; Chilapa de Álvarez, integrado por 84 secciones: de la 1,112 a la 1,184; de la 1,186 a la 1,189; de la 1,193 a la 1,194; la 1,197; y de la 1,200 a la 1,203; Eduardo Neri, integrado por 30 secciones: de la 1,309 a la 1,338; Huamuxtitlán, integrado por 12 secciones: de la 1,432 a la 1,443, Huitzuc de los Figueroa, integrado por 36 secciones: de la 1,444 a la 1,479, Mártir de Cuilapan, integrado por 16 secciones: de la 1,719 a la 1,734; Olinalá, integrado por 25 secciones: de la 1,784 a la 1,808; Tepecoacuilco de Trujano, integrado por 31 secciones: de la 2,420 a la 2,450, Xochihuehuetlán, integrado por 9 secciones: de la 2,669 a la 2,677; y Zitlala, integrado por 20 secciones: de la 2,752 a la 2,771.

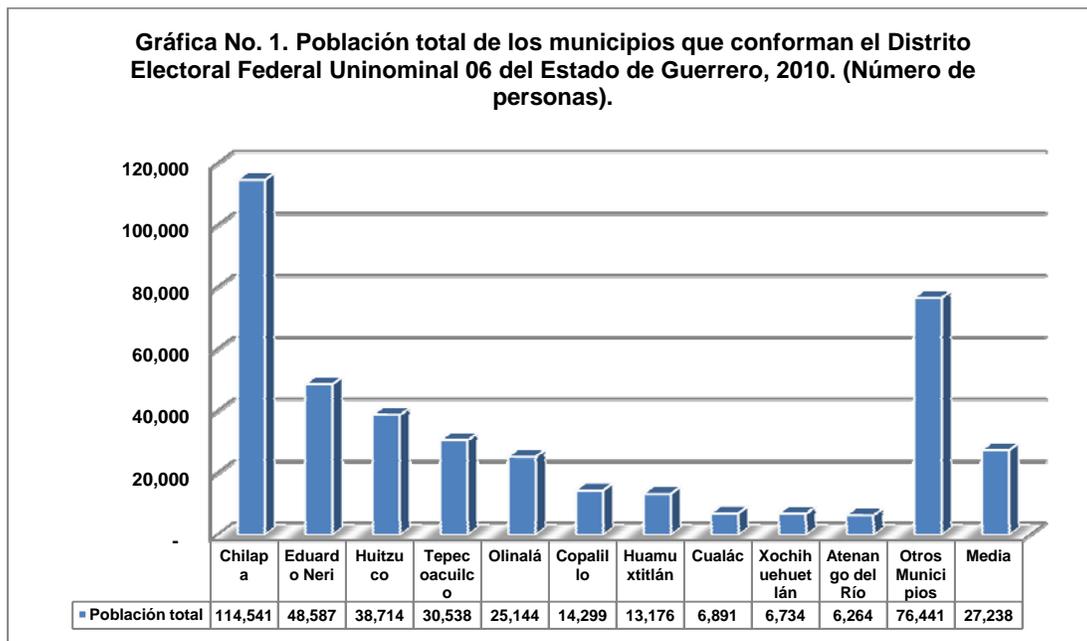
Este distrito se conforma de 14 municipios: Ahuacuotzingo, Atenango del Río, Buenavista de Cuéllar, Copalillo, Cualác, Chilapa de Álvarez, Huamuxtitlán, Huitzuc de los Figueroa, Mártir de Cuilapan, Olinalá, Tepecoacuilco de Trujano, Xochihuehuetlán, Zitlala y Eduardo Neri; donde habitan 381 mil 329 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 301 mil 329 personas que están en situación de pobreza, de este total, 158 mil 548 están en pobreza extrema y 142 mil 781 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 06 de Guerrero, nos muestra que estos municipios concentran una población de 67 mil 778 personas vulnerables por carencias sociales, 2 mil 165 son vulnerables por ingreso y 10 mil 058 son no pobres y no vulnerables. Existen además 369 mil 105 con al menos una carencia social y 260 mil 852 con tres o más. Asimismo, se reporta la existencia de 303 mil 493 que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 194 mil 283 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 80.21% de la población está en condición de pobreza (42.71% en pobreza extrema y 37.50% en pobreza moderada). El 17.13% de la población está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 0.54% lo son por ingreso y el 2.11% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 97.34% son personas con al menos una carencia social y el 69.50% registran tres o más. También se reporta que el 80.76% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 52.45% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

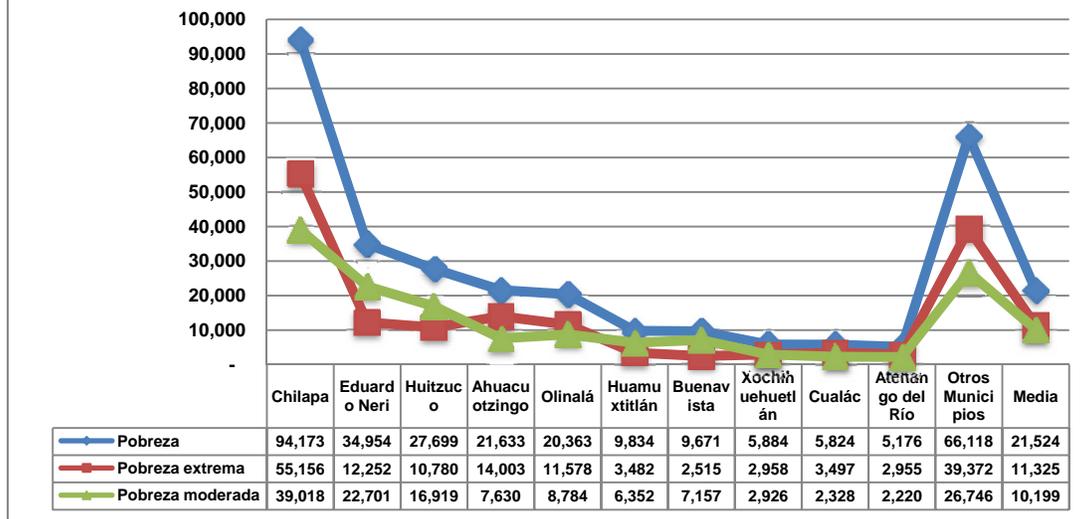
La gráfica número 1, con información del CONAPO, muestra que la ciudad de Chilapa es la más poblada en este distrito, cuenta con 114 mil 541 habitantes, le siguen en orden de importancia, Eduardo Neri con 48 mil 587 habitantes y Huitzucó con 38 mil 714 habitantes. Por su parte, los municipios menos poblados son, Cualác con 6 mil 891 habitantes, Xochihuehuetlán con 6 mil 734 habitantes y Atenango del Río con 6 mil 264 habitantes.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Chilapa cuenta con el mayor número de personas pobres, ascienden a 94 mil 173, de los cuales, 55 mil 156 están en situación de pobreza extrema y 39 mil 018 en pobreza moderada, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Atenango del Río, es el municipio menos poblado, como consecuencia, registra el menor número de pobres, 5 mil 176, de los cuales, 2 mil 955 están en situación de pobreza extrema y 2 mil 220 en pobreza moderada.

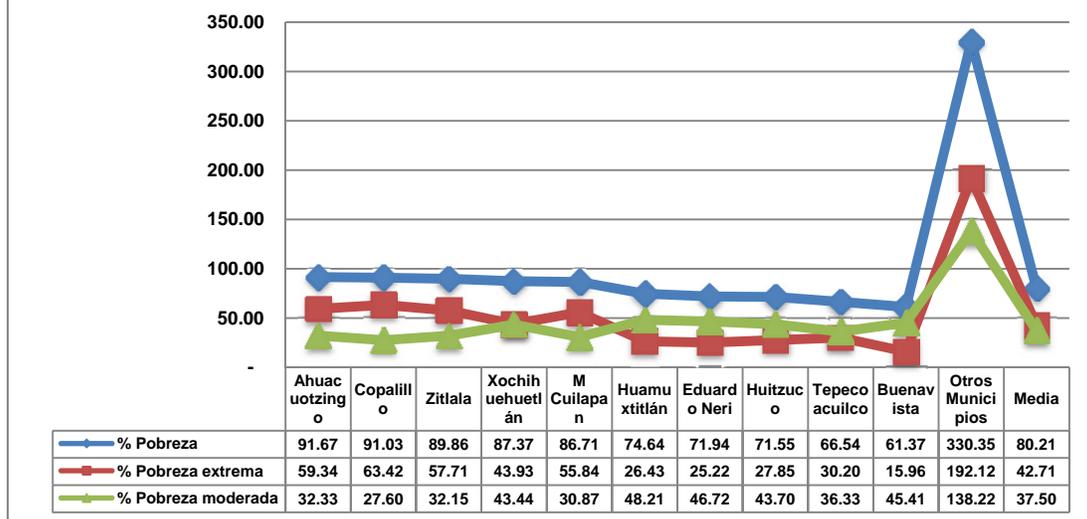
**Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 06 del Estado de Guerrero, 2010. (Número de personas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

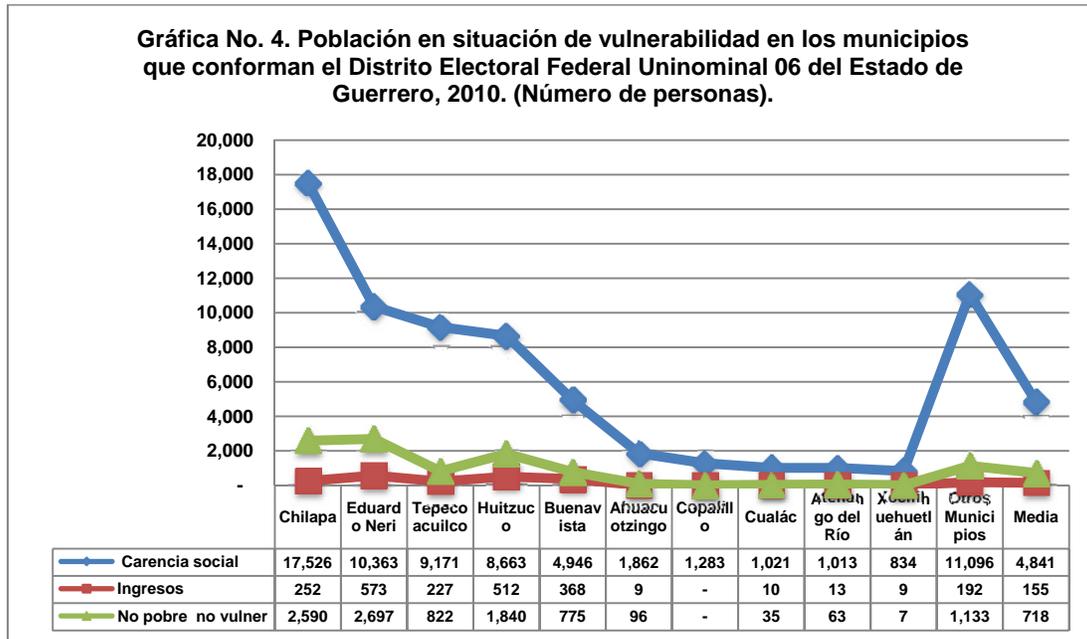
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Ahuacutzingo es el que tiene el más alto nivel de pobreza dentro de este distrito, el 91.67% de su población está en tal situación, de las cuales, el 59.34% sufre pobreza extrema y el 32.33% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Buenavista solamente el 61.37% de su población sufre pobreza, de los cuales, el 15.96% presenta pobreza extrema y el 45.41% pobreza moderada.

**Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 06 del Estado de Guerrero, 2010. (% de la población total de municipio).**



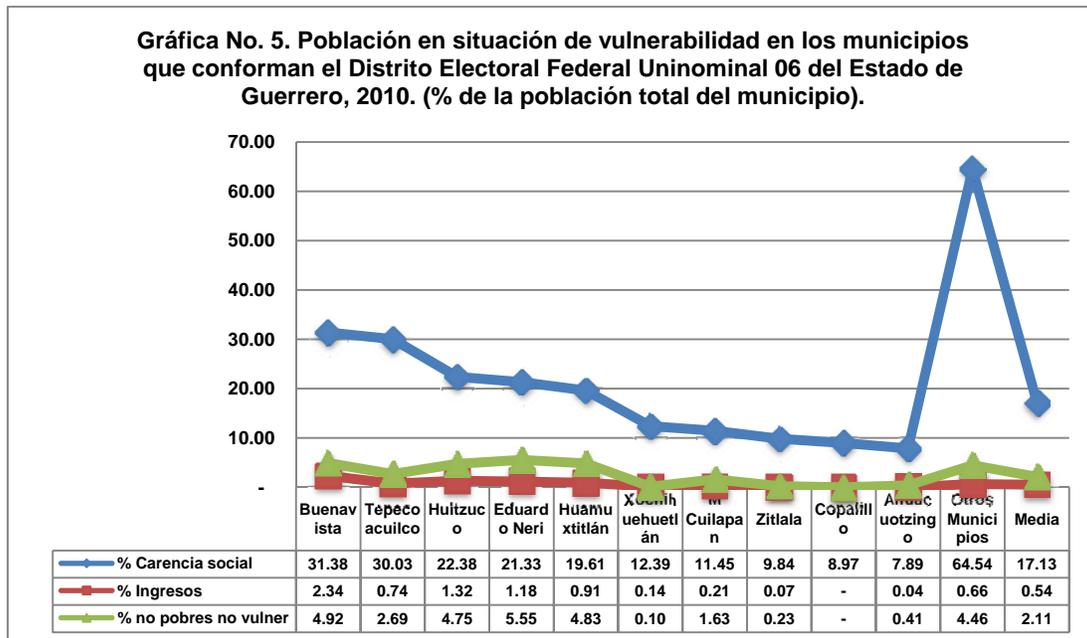
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Chilapa cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 17 mil 526, Eduardo Neri registra más personas vulnerables por ingreso con 573 y más población no pobre y no vulnerable con 2 mil 697. Por su parte Xochihuehuetlán, es el que tiene menos población vulnerable por carencias sociales con 834 habitantes, Copalillo no registra población con vulnerabilidad por ingreso y población y tampoco registra población no pobre y no vulnerable.



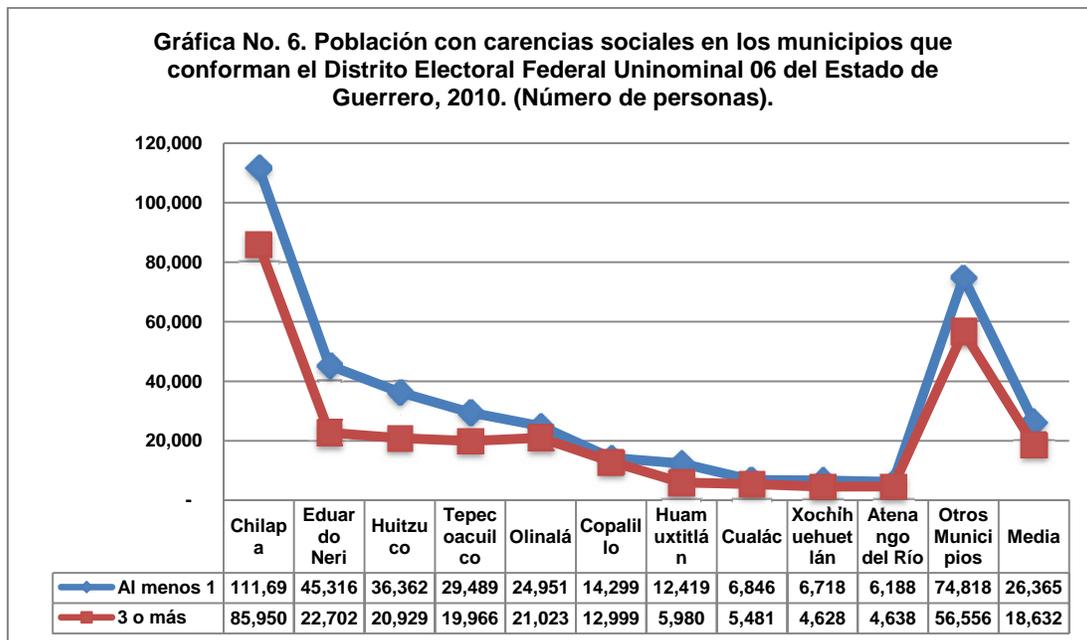
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Buenavista tiene la más alta proporción de habitantes vulnerables por carencias sociales con el 31.38% y con vulnerabilidad por ingresos con el 2.34%; Eduardo Neri registra la mayor proporción de población no pobre y no vulnerable con el 5.55%. En contrapartida, Ahuacuotzingo tiene la mas baja proporción de población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 7.89%, Copalillo no registra población con vulnerabilidad por ingresos, tampoco registra población no pobre y no vulnerable.



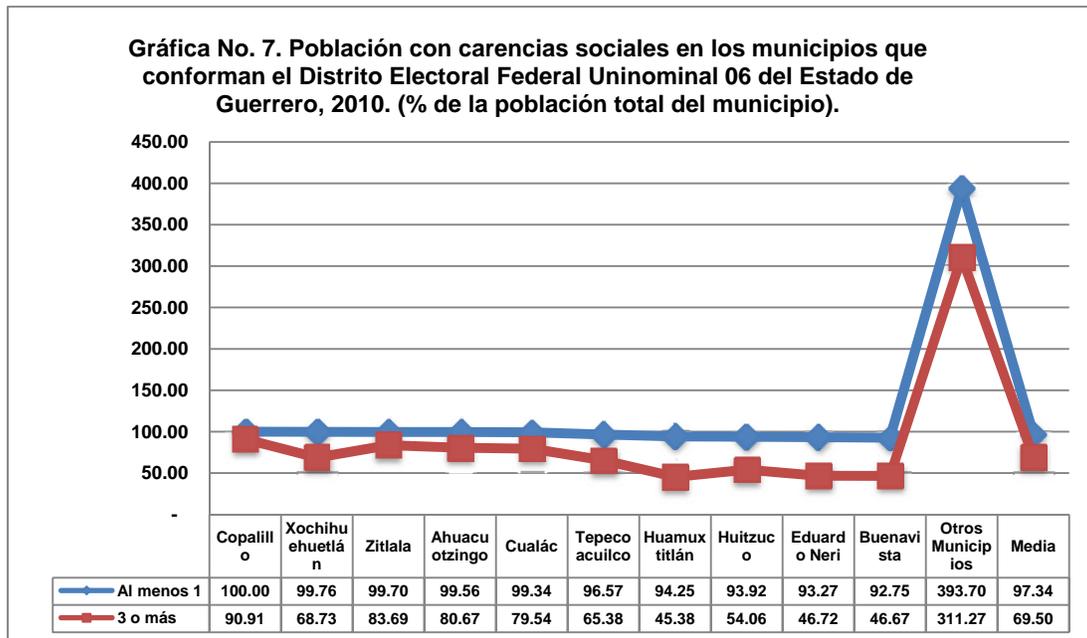
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que Chilapa cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social con 111 mil 699 y con tres o más carencias sociales con 85 mil 950. Por el contrario, Atenango del Río registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 6 mil 188 y Xochihuehuetlán registra menos habitantes con tres o más carencias sociales con 4 mil 628.



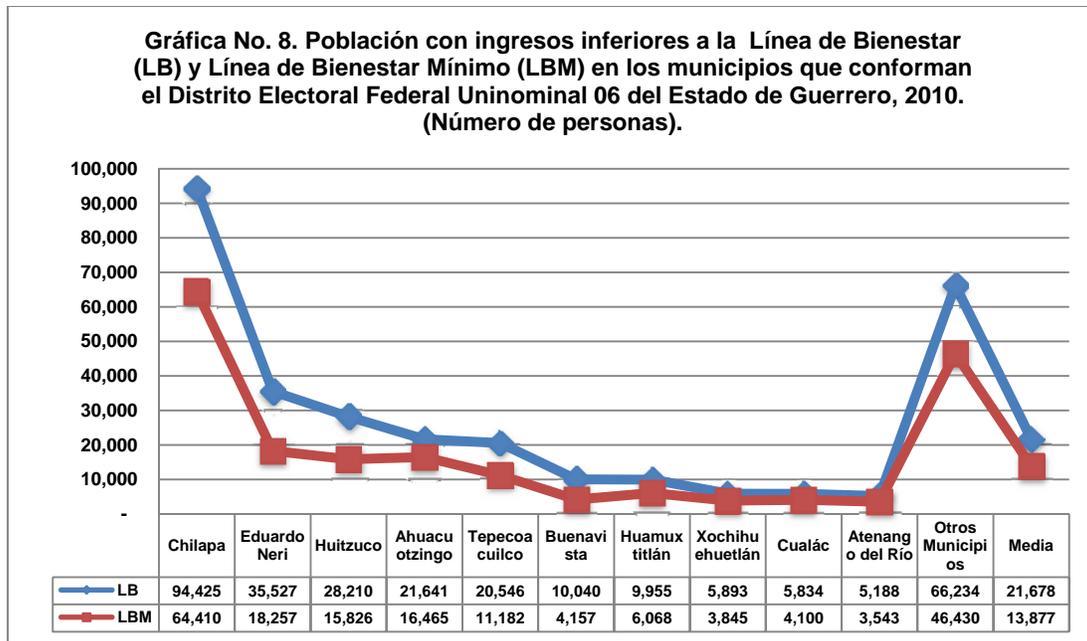
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población del municipio de Copalillo, el 100.00% tiene al menos una carencia social y el 90.91% tiene tres o más. En contrapartida, de la población de Buenavista el 92.75% tiene al menos una carencia social, mientras que, en Huamuxtitlán el 45.38% sufre de tres o más.



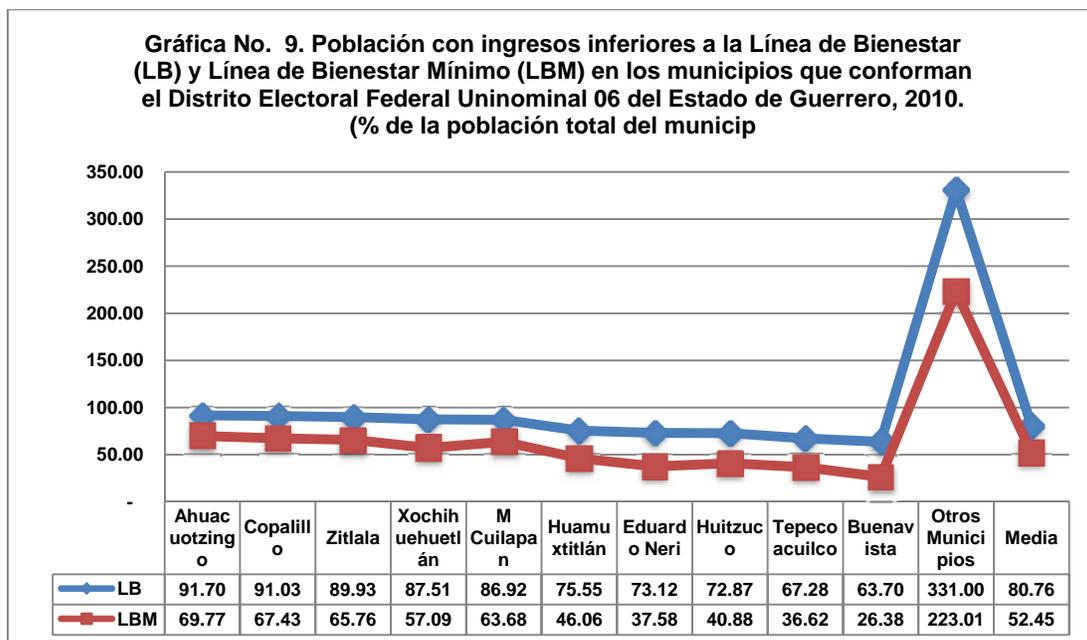
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Chilapa cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 94 mil 425 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 64 mil 410. En contrapartida, Atenango del Río tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 5 mil 188 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 3 mil 543.



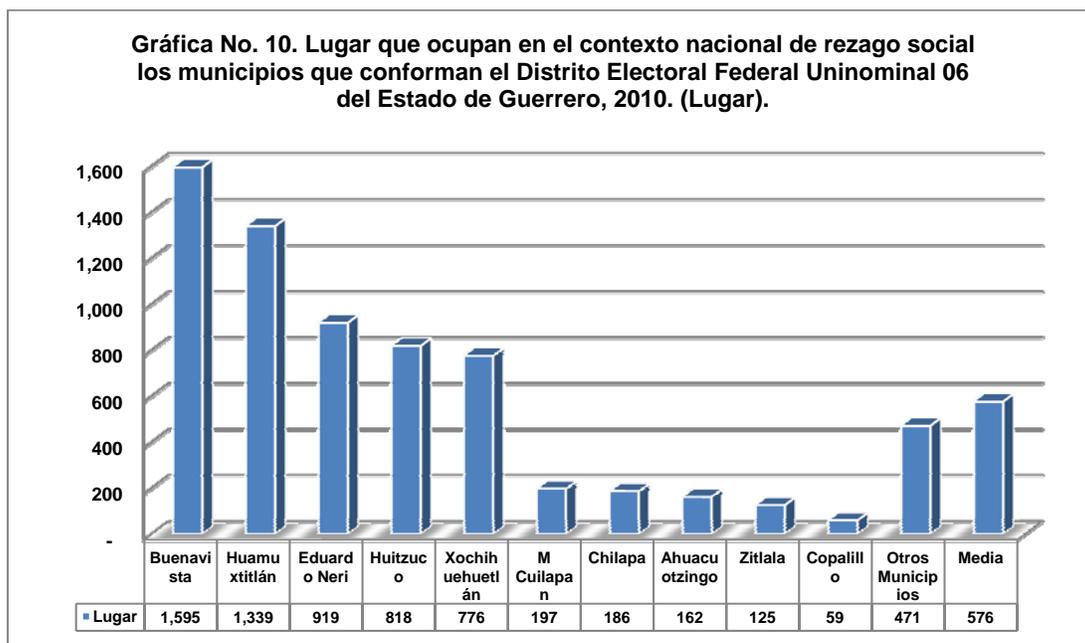
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9, con información del CONEVAL, observamos que Ahuacuotzingo tiene la mayor proporción de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 91.70% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 69.77%. Por su parte, Buenavista tiene la menor proporción de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 63.70% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 26.38%.



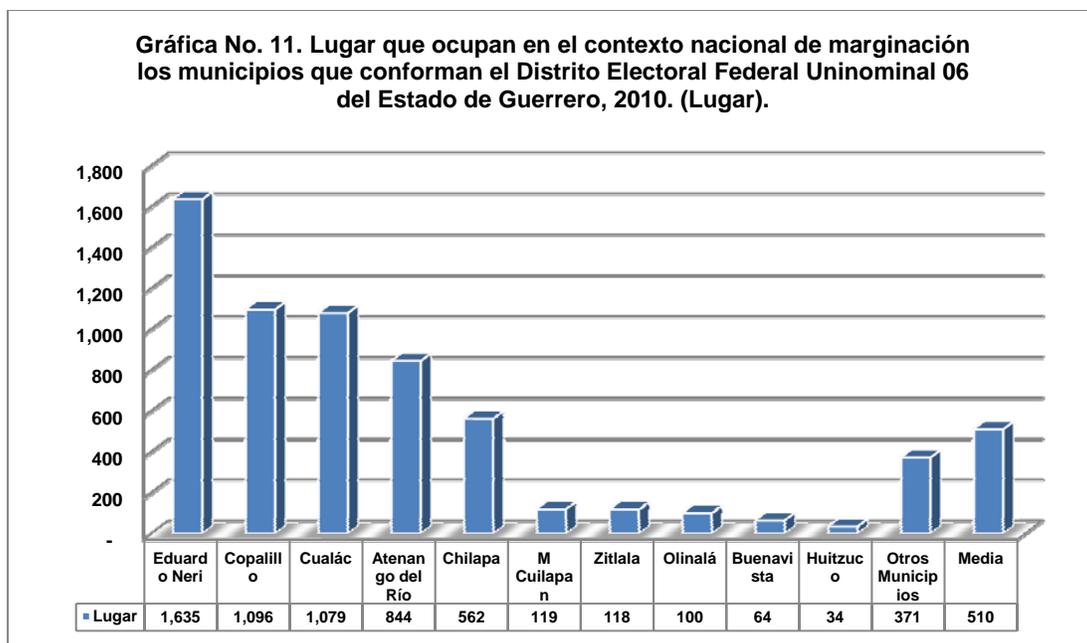
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que los municipios de Buenavista y Huamuxtlán tienen un grado bajo de rezago social, ocupan los lugares 1 mil 595 y 1 mil 339, respectivamente, en el contexto nacional; Eduardo Neri, Huitzuc, Xochihuehuetlán y Tepecoacuilco tienen un grado medio de rezago social, se ubican entre los lugares 919 al 634 en el contexto nacional; Cualác, Atenango del Río, Olinalá, Mártir de Cuilapan, Chilapa, Ahuacutzingo y Zitlala tienen un grado alto de rezago social, se ubican entre los lugares 519 al 125 en el contexto nacional; Copalillo tiene un grado muy alto de rezago social, se ubica en el lugar 59.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que los municipios de Eduardo Neri, Copalillo y Cualác tienen un grado medio de marginación, se ubican en los lugares 1 mil 635, 1 mil 096 y 1 mil 079, respectivamente, en el contexto nacional; Atenango del Río, Chilapa, Ahuacutzingo y Xochihuehuetlán tienen un grado alto de marginación, ocupan los lugares 844 al 469 en el contexto nacional; Huamuxtlán, Tepecoacuilco, Mártir de Cuilapan, Zitlala, Olinalá, Buenavista y Huitzuc tienen un grado muy alto de marginación, se ubican entre los lugares 365 al 34 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

### En síntesis:

- El distrito electoral 06 de Guerrero se conforma de 14 municipios, donde habitan 381 mil 329 personas, de las cuales, 301 mil 329 están en situación de pobreza (158 mil 548 en pobreza extrema y 142 mil 781 en pobreza moderada). En términos relativos, el 80.21% de la población que vive en este distrito esta en condición de pobreza (42.71% en pobreza extrema y 37.50% en pobreza moderada).
- Chilapa es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 114 mil 541 habitantes; por esta condición registra el mayor número de personas pobres con 94 mil 173 (55 mil 156 están en pobreza extrema y 39 mil 018 en pobreza moderada). En contrapartida, Atenango del Río es el municipio menos poblado con 7 mil 826 habitantes, por esta razón, registra el menor número de habitantes pobres con 5 mil 176 (2 mil 955 están en pobreza extrema y 2 mil 220 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en terminos relativos, el municipio de Ahuacuotzingo es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 91.67% de su población y Buenavista la tasa mas baja con el 61.37%.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Acapulco y Chilpancingo dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guerrero con el mayor tamaño de población y consideradas de baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria y los servicios en el sector turismo son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación medio, alto y muy alto, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
  
- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Huamuxtlán, Tepecoacuilco de Trujano, Mártir de Cuilapan, Zitlala, Olinalá, Buenavista de Cuéllar y Huitzuco de los Figueroa que tienen un grado muy alto de marginación.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

**Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 06 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Ahuacuotzingo	23,599	21,633	91.67	3.67	0.56	14,003	59.34	4.15	0.41	7,630	32.33	2.78	0.15
Atenango del Río	6,264	5,176	82.63	3.52	0.48	2,955	47.18	4.07	0.32	2,220	35.45	2.78	0.17
Buenavista de Cuéllar	15,760	9,671	61.37	2.81	0.29	2,515	15.96	3.84	0.10	7,157	45.41	2.45	0.19
Copalillo	14,299	13,016	91.03	3.98	0.60	9,069	63.42	4.18	0.44	3,947	27.60	3.51	0.16
Cualác	6,891	5,824	84.52	3.65	0.51	3,497	50.74	4.09	0.35	2,328	33.78	2.95	0.17
Chilapa de Álvarez	114,541	94,173	82.22	3.65	0.50	55,156	48.15	4.11	0.33	39,018	34.06	2.98	0.17
Huamuxtlán	13,176	9,834	74.64	2.58	0.32	3,482	26.43	3.60	0.16	6,352	48.21	2.02	0.16
Huitzuco de los Figueroa	38,714	27,699	71.55	2.94	0.35	10,780	27.85	3.76	0.17	16,919	43.70	2.41	0.18
Mártir de Cuilapan	17,072	14,802	86.71	3.73	0.54	9,533	55.84	4.17	0.39	5,270	30.87	2.92	0.15
Olinalá	25,144	20,363	80.98	3.67	0.50	11,578	46.05	3.96	0.30	8,784	34.94	3.27	0.19
Tepecoacuilco de Trujano	30,538	20,319	66.54	3.34	0.37	9,223	30.20	3.91	0.20	11,095	36.33	2.87	0.17
Xochihuehuetlán	6,734	5,884	87.37	3.05	0.44	2,958	43.93	3.59	0.26	2,926	43.44	2.51	0.18
Zitlala	20,010	17,981	89.86	3.74	0.56	11,547	57.71	4.11	0.39	6,434	32.15	3.08	0.17
Eduardo Neri	48,587	34,954	71.94	2.84	0.34	12,252	25.22	3.94	0.17	22,701	46.72	2.24	0.17
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>27,238</b>	<b>21,524</b>	<b>80.21</b>	<b>3.37</b>	<b>0.45</b>	<b>11,325</b>	<b>42.71</b>	<b>3.96</b>	<b>0.29</b>	<b>10,199</b>	<b>37.50</b>	<b>2.77</b>	<b>0.17</b>

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

<b>Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 06 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>									
<b>Municipio</b>	<b>Vulnerables por carencia social</b>			<b>Vulnerables por ingreso</b>		<b>No pobres y no vulnerables</b>		<b>Rezago educativo</b>	
	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Carencias</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>
Ahuacuotzingo	1,862	7.89	2.99	9	0.04	96	0.41	11,467	48.59
Atenango del Río	1,013	16.17	2.46	13	0.21	63	1.00	2,252	35.95
Buenavista de Cuéllar	4,946	31.38	2.43	368	2.34	775	4.92	4,403	27.94
Copalillo	1,283	8.97	3.17	-	-	-	-	6,895	48.22
Cualác	1,021	14.82	2.93	10	0.15	35	0.51	2,669	38.73
Chilapa de Álvarez	17,526	15.30	2.53	252	0.22	2,590	2.26	45,063	39.34
Huamuxtlán	2,584	19.61	1.87	120	0.91	637	4.83	4,503	34.18
Huitzoco de los Figueroa	8,663	22.38	2.23	512	1.32	1,840	4.75	11,309	29.21
Mártir Cuilapan	1,955	11.45	2.63	36	0.21	278	1.63	7,664	44.89
Olinalá	4,589	18.25	2.95	21	0.08	172	0.68	10,028	39.88
Tepecoacuilco de Trujano	9,171	30.03	2.36	227	0.74	822	2.69	9,379	30.71
Xochihuehuetlán	834	12.39	2.35	9	0.14	7	0.10	3,101	46.05
Zitlala	1,968	9.84	3.05	15	0.07	46	0.23	8,396	41.96
Eduardo Neri	10,363	21.33	1.94	573	1.18	2,697	5.55	12,856	26.46
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>4,841</b>	<b>17.13</b>	<b>2.56</b>	<b>155</b>	<b>0.54</b>	<b>718</b>	<b>2.11</b>	<b>9,999</b>	<b>38.01</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 06 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Ahuacutzingo	9,548	40.46	22,815	96.68	12,533	53.11	16,998	72.03	11,631	49.29	23,494	99.56	19,038	80.67
Atenango del Río	2,669	42.60	5,541	88.46	2,495	39.84	5,005	79.91	2,781	44.40	6,188	98.79	4,638	74.04
Buenavista de Cuéllar	9,482	60.17	13,198	83.74	2,446	15.52	3,781	23.99	5,929	37.62	14,617	92.75	7,356	46.67
Copalillo	3,635	25.42	13,845	96.83	9,436	65.99	13,677	95.65	8,411	58.82	14,299	100.00	12,999	90.91
Cualác	4,073	59.11	6,365	92.37	2,207	32.02	5,758	83.56	3,207	46.54	6,846	99.34	5,481	79.54
Chilapa de Álvarez	57,932	50.58	105,000	91.67	41,645	36.36	90,774	79.25	47,707	41.65	111,699	97.52	85,950	75.04
Huamuxtlán	2,079	15.78	11,553	87.69	2,937	22.29	4,604	34.94	4,614	35.02	12,419	94.25	5,980	45.38
Huitzoco de los Figueroa	8,947	23.11	32,743	84.58	9,886	25.54	22,857	59.04	15,045	38.86	36,362	93.92	20,929	54.06
Mártir de Cuilapan	6,294	36.87	16,294	95.44	8,787	51.47	13,341	78.14	8,077	47.31	16,758	98.16	13,416	78.58
Olinalá	10,087	40.12	23,576	93.76	8,630	34.32	23,009	91.51	13,070	51.98	24,951	99.23	21,023	83.61
Tepecoacuilco de Trujano	9,547	31.26	24,254	79.42	10,393	34.03	24,165	79.13	11,928	39.06	29,489	96.57	19,966	65.38
Xochihuehuetlán	313	4.65	6,283	93.30	1,885	28.00	5,473	81.27	2,900	43.06	6,718	99.76	4,628	68.73
Zitlala	9,973	49.84	19,485	97.38	11,300	56.47	15,791	78.91	8,400	41.98	19,949	99.70	16,746	83.69
Eduardo Neri	11,374	23.41	38,669	79.59	19,833	40.82	18,748	38.59	17,857	36.75	45,316	93.27	22,702	46.72
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>10,425</b>	<b>35.96</b>	<b>24,259</b>	<b>90.06</b>	<b>10,315</b>	<b>38.27</b>	<b>18,856</b>	<b>69.71</b>	<b>11,540</b>	<b>43.74</b>	<b>26,365</b>	<b>97.34</b>	<b>18,632</b>	<b>69.50</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 06 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>						
<b>Municipio</b>	<b>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar</b>		<b>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo</b>		<b>Coefficiente de Gini</b>	<b>Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable<sup>1</sup></b>
	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>		
Ahuacuotzingo	21,641	91.70	16,465	69.77	0.44	0.07
Atenango del Río	5,188	82.83	3,543	56.56	0.51	0.07
Buenavista de Cuéllar	10,040	63.70	4,157	26.38	0.43	0.11
Copalillo	13,016	91.03	9,642	67.43	0.43	--
Cualác	5,834	84.67	4,100	59.49	0.43	0.11
Chilapa de Álvarez	94,425	82.44	64,410	56.23	0.50	0.07
Huamuxtlán	9,955	75.55	6,068	46.06	0.53	0.07
Huitzoco de los Figueroa	28,210	72.87	15,826	40.88	0.48	0.11
Mártir de Cuilapan	14,839	86.92	10,872	63.68	0.50	0.07
Olinalá	20,383	81.07	12,756	50.73	0.45	0.09
Tepecoacuilco de Trujano	20,546	67.28	11,182	36.62	0.49	0.11
Xochihuehuetlán	5,893	87.51	3,845	57.09	0.43	0.15
Zitlala	17,996	89.93	13,160	65.76	0.45	0.10
Eduardo Neri	35,527	73.12	18,257	37.58	0.46	0.10
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>21,678</b>	<b>80.76</b>	<b>13,877</b>	<b>52.45</b>	<b>0.46</b>	<b>0.09</b>

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.  
<sup>1</sup>Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 06 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I).**

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derecho a habiencencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Ahuacuotzingo	19,388	23,026	25,027	46.87	42.10	35.47	14.66	14.87	13.39	93.67	90.69	86.34	97.65	98.49	49.26
Atenango del Río	8,504	7,648	8,390	27.53	28.65	22.24	14.73	7.92	8.52	80.33	78.70	73.24	93.86	95.06	44.67
Buenavista de Cuéllar	12,619	12,148	12,688	14.63	12.91	12.10	10.78	5.42	3.99	64.04	60.64	55.52	73.64	78.51	59.58
Copalillo	12,730	13,747	14,456	47.80	43.75	36.16	17.19	12.60	12.14	87.48	86.07	82.38	97.27	98.10	34.53
Cualác	6,575	6,816	7,007	32.29	32.15	20.88	9.47	8.56	6.67	80.60	78.31	71.55	91.70	95.33	48.38
Chilapa de Álvarez	102,853	105,146	120,790	43.58	36.64	31.57	17.67	11.91	9.89	80.76	75.33	71.66	89.18	88.36	54.78
Huamuxtlán	14,291	13,806	14,393	28.91	25.20	20.20	10.88	4.76	6.53	73.22	66.53	61.76	89.45	81.95	20.43
Huitzoco de los Figueroa	35,668	35,055	37,364	19.64	17.11	17.05	12.12	8.42	6.83	71.94	68.19	63.38	84.88	78.26	41.06
Mártir de Cuilapan	13,801	15,272	17,702	45.13	38.93	35.55	20.63	12.99	13.20	87.71	82.54	78.68	96.37	95.55	52.23
Olinalá	22,645	22,437	24,723	37.99	36.86	29.41	12.07	9.61	7.77	82.65	72.63	73.88	94.22	93.32	40.10
Tepecoacuilco de Trujano	30,838	28,989	30,470	25.47	23.99	20.55	13.25	7.79	6.75	74.10	69.71	64.33	85.98	83.99	49.30
Xochihuehuetlán	7,863	7,005	7,079	35.25	36.71	27.93	12.00	10.66	7.12	82.11	81.87	75.61	95.13	97.42	9.96
Zitlala	17,361	19,718	22,587	48.44	41.88	35.86	12.61	10.70	8.95	88.73	82.76	77.67	97.08	96.92	59.08
Eduardo Neri	40,064	40,328	46,158	24.61	21.20	17.75	10.58	6.27	7.21	66.73	59.86	55.68	86.62	86.91	38.13
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>24,657</b>	<b>25,082</b>	<b>27,774</b>	<b>34.15</b>	<b>31.29</b>	<b>25.91</b>	<b>13.48</b>	<b>9.46</b>	<b>8.50</b>	<b>79.58</b>	<b>75.27</b>	<b>70.83</b>	<b>90.93</b>	<b>90.58</b>	<b>42.96</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 06 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte II).</b>															
<b>Municipio</b>	<b>Viviendas con piso de tierra</b>			<b>Viviendas que no disponen de excusado o sanitario</b>			<b>Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública</b>			<b>Viviendas que no disponen de drenaje</b>			<b>Viviendas que no disponen de energía eléctrica</b>		
	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Ahuacuotzingo	60.37	50.71	16.81	61.55	55.91	32.86	40.37	52.33	33.64	80.26	69.27	47.59	17.90	13.67	8.12
Atenango del Río	46.44	36.66	11.91	53.23	40.40	27.08	69.35	66.46	75.60	68.80	41.02	29.51	5.84	3.46	3.69
Buenavista de Cuéllar	16.15	11.56	8.45	17.25	10.79	6.48	19.54	14.06	11.49	19.94	8.44	5.58	3.06	2.34	1.30
Copalillo	77.77	71.24	36.96	57.08	53.64	39.10	92.06	84.35	89.22	88.75	68.93	54.30	16.01	9.85	6.42
Cualác	57.30	48.90	11.21	37.61	36.33	19.38	52.90	32.83	53.83	79.00	69.30	39.75	17.22	8.17	5.17
Chilapa de Álvarez	61.02	56.00	21.86	60.00	48.12	35.47	58.27	58.84	59.04	73.08	52.84	41.31	17.23	7.26	5.00
Huamuxtítlan	29.48	20.52	14.67	28.44	18.81	7.06	17.45	19.96	23.18	52.12	17.81	7.61	4.27	5.48	1.16
Huitzoco de los Figueroa	31.44	25.32	20.70	36.89	27.42	17.39	54.98	46.41	56.86	52.41	25.74	23.41	3.70	3.26	2.40
Mártir de Cuilapan	77.52	68.72	32.55	37.27	20.94	17.96	42.09	38.19	38.67	60.76	54.51	33.97	5.96	4.90	3.68
Olinalá	56.80	48.58	19.34	61.70	58.97	43.28	87.04	77.62	80.26	78.59	63.38	51.87	18.85	11.23	4.26
Tepecoacuilco de Trujano	40.13	34.22	28.70	41.52	29.58	20.31	51.43	44.35	52.20	56.47	27.36	21.31	6.07	5.09	2.31
Xochihuehuetlán	34.45	18.59	8.84	36.61	21.78	13.08	63.71	34.11	72.46	78.11	29.82	16.85	3.74	3.50	1.97
Zitlala	80.87	70.31	20.47	42.14	25.24	24.30	66.89	71.96	63.09	84.17	84.45	55.90	11.49	5.11	4.26
Eduardo Neri	44.24	40.15	29.92	32.06	22.17	10.09	40.22	31.42	27.68	40.94	28.06	11.09	6.24	3.64	2.28
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>51.00</b>	<b>42.96</b>	<b>20.17</b>	<b>43.10</b>	<b>33.58</b>	<b>22.42</b>	<b>54.02</b>	<b>48.06</b>	<b>52.66</b>	<b>65.24</b>	<b>45.78</b>	<b>31.43</b>	<b>9.83</b>	<b>6.21</b>	<b>3.72</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 06 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III).**

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Ahuacuotzingo	96.67	90.75	83.64	75.56	58.80	46.28	1.54	2.08	1.67	Muy alto	Muy alto	Alto	164	71	162
Atenango del Río	82.04	72.58	63.30	48.33	32.29	21.83	0.83	0.84	0.81	Alto	Alto	Alto	529	496	509
Buenavista de Cuéllar	59.36	49.18	43.34	26.82	18.20	14.64	-0.70	-0.65	-0.53	Bajo	Bajo	Bajo	1,774	1,703	1,595
Copalillo	97.62	93.64	88.73	82.31	63.29	50.02	1.90	2.25	2.21	Muy alto	Muy alto	Muy alto	60	48	59
Cualác	94.75	83.10	70.28	78.30	54.95	38.88	1.06	1.25	0.79	Alto	Alto	Alto	395	301	519
Chilapa de Álvarez	94.00	88.33	85.22	79.86	63.77	54.89	1.43	1.61	1.57	Alto	Alto	Alto	206	182	186
Huamuxtitlán	70.35	55.59	42.56	46.22	29.37	18.04	0.07	-0.05	-0.25	Medio	Medio	Bajo	1,168	1,192	1,339
Huitzuc de los Figueroa	75.46	63.40	58.77	38.92	24.45	18.87	0.16	0.10	0.37	Medio	Medio	Medio	1,094	1,061	818
Mártir de Cuilapan	97.61	91.00	88.03	82.75	58.67	45.12	1.38	1.54	1.56	Alto	Alto	Alto	226	209	197
Olinalá	88.86	80.33	71.29	73.69	60.81	46.65	1.43	1.60	1.49	Alto	Alto	Alto	208	187	221
Tepecoacuilco de Trujano	85.55	74.90	66.04	46.82	27.57	20.91	0.46	0.41	0.61	Alto	Medio	Medio	810	789	634
Xochihuehuetlán	84.07	71.84	55.14	49.49	31.23	21.03	0.76	0.62	0.42	Alto	Alto	Medio	592	623	776
Zitlala	99.30	97.76	96.27	88.98	74.62	64.53	1.66	2.03	1.83	Muy alto	Muy alto	Alto	122	80	125
Eduardo Neri	90.47	74.94	66.78	56.04	35.15	27.66	0.28	0.42	0.23	Medio	Medio	Medio	987	785	919
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>86.86</b>	<b>77.67</b>	<b>69.96</b>	<b>62.44</b>	<b>45.23</b>	<b>34.95</b>	<b>0.88</b>	<b>1.00</b>	<b>0.91</b>				<b>595</b>	<b>552</b>	<b>576</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 06 de Guerrero, 2010. (Porcentajes).**

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Ahuacuotzingo	35.55	58.54	31.50	8.10	28.68	68.34	16.92	100.00	86.64	1.95	Muy alto	49.70	64
Atenango del Río	22.37	46.77	26.63	3.09	59.21	47.91	11.39	100.00	68.79	1.07	Muy alto	39.78	365
Buenavista de Cuéllar	12.14	31.09	5.24	1.20	9.91	36.25	9.69	43.80	54.33	- 0.53	Medio	21.72	1,635
Copalillo	36.35	57.58	37.80	6.05	84.16	69.19	37.96	52.20	78.16	2.37	Muy alto	54.49	34
Cualác	21.89	44.33	15.31	4.29	32.72	59.62	11.13	100.00	70.30	0.90	Alto	37.83	469
Chilapa de Álvarez	31.92	47.33	33.34	4.45	47.88	64.06	22.03	74.21	70.37	1.54	Muy alto	45.07	170
Huamuxtitlán	20.70	38.35	4.53	1.31	7.35	45.92	15.77	57.88	69.89	0.14	Medio	29.22	1,079
Huitzoco de los Figueroa	17.20	37.90	17.38	2.21	54.71	41.57	22.82	53.23	52.31	0.40	Alto	32.20	844
Mártir de Cuilapan	35.72	55.71	16.46	2.77	38.51	64.82	32.96	100.00	78.28	1.79	Muy alto	47.87	100
Olinalá	29.60	46.52	42.58	4.04	75.84	63.41	20.51	76.57	67.81	1.73	Muy alto	47.22	119
Tepecoacuilco de Trujano	20.76	41.55	19.66	1.92	39.03	42.33	30.40	79.33	62.89	0.75	Alto	36.11	562
Xochihuehuetlán	28.73	51.04	8.68	1.68	28.31	48.56	8.84	100.00	77.79	0.88	Alto	37.65	479
Zitlala	35.94	52.76	20.28	3.63	55.57	65.67	19.63	73.15	85.86	1.73	Muy alto	47.27	118
Eduardo Neri	18.03	32.68	8.02	1.98	20.35	57.37	30.76	46.45	37.48	0.12	Medio	29.00	1,096
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>26.21</b>	<b>45.87</b>	<b>20.53</b>	<b>3.34</b>	<b>41.59</b>	<b>55.36</b>	<b>20.77</b>	<b>75.49</b>	<b>68.64</b>	<b>1.06</b>		<b>39.65</b>	<b>510</b>

Fuente: CONAPO

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14\\_1/CGe140911ap8.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf)

## Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion\\_pobreza\\_municipal\\_2010.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do)

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion)

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano\\_distrital.html](http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html)

**COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS**

**SECRETARÍA GENERAL**

**Dr. Fernando Serrano Migallón**  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

**Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas**  
**Secretario**



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

**Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.**  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**Mtra. Avelina Morales Robles**  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

**M. en E. Reyes Tépac M.**  
**Subdirector.**

**Dolores García Flores**  
**Martha Amador Quintero**  
**Capturistas**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el  
distrito electoral federal uninominal 07 del Estado de  
Guerrero**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Marco conceptual relacionado con la pobreza en México</b>	<b>3</b>
<b>Análisis de la incidencia de la pobreza en México</b>	<b>7</b>
<b>Síntesis</b>	<b>15</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>17</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>26</b>
<b>Créditos</b>	<b>27</b>

## **Marco conceptual relacionado con la pobreza en México**

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

## **Análisis de la incidencia de la pobreza en México**

El distrito electoral 07 del Estado de Guerrero tiene su cabecera en la localidad de Chilpancingo, municipio de Chilpancingo de los Bravo; se ubica en la parte sur del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Coyuca de Benítez, integrado por 60 secciones: de la 0883 a la 0942; Chilpancingo de los Bravo, integrado por 105 secciones: de la 1,204 a la 1,308, Mochitlan, integrado por 20 secciones: de la 1,764 a la 1,783; Quechultenango, integrado por 42 secciones: de la 1,973 a la 2,014; y Tixtla de Guerrero, integrado por 30 secciones: de la 2,479 a la 2,508.

Este distrito se conforma de 5 municipios: Coyuca de Benítez, Chilpancingo de los Bravo, Mochitlan, Quechultenango y Tixtla de Guerrero; donde habitan 401 mil 769 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 243 mil 649 personas que están en situación de pobreza, de este total, 100 mil 705 están en pobreza extrema y 142 mil 942 en pobreza moderada.

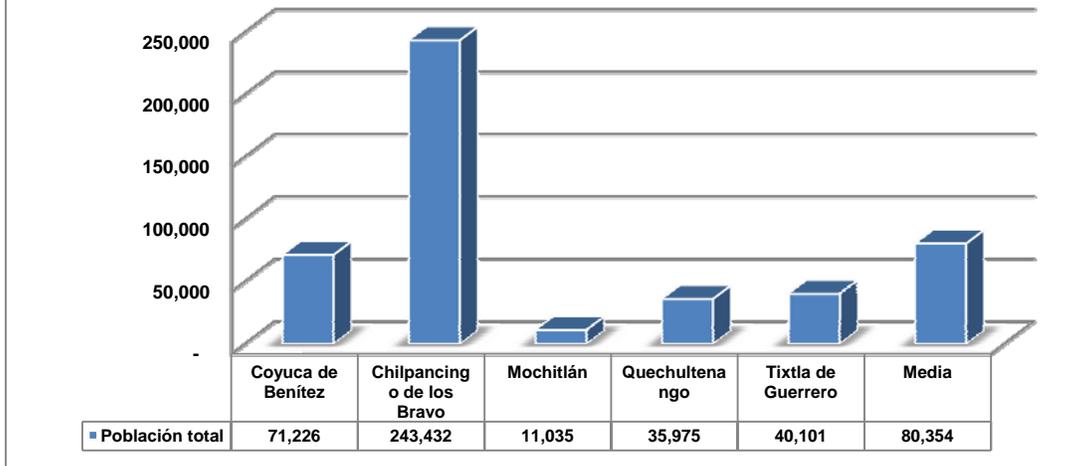
El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 07 de Guerrero, nos muestra que estos municipios concentran una población de 104 mil 379 personas vulnerables por carencias sociales, 10 mil 233 son vulnerables por ingreso y 43 mil 511 son no pobres y no vulnerables. Existen además 348 mil 027 personas con al menos una carencia social y 205 mil 564 con tres o más. Asimismo, se reporta la existencia de 253 mil 878 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 128 mil 514 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 71.87% de la población está en condición de pobreza (36.59% en pobreza extrema y 35.28% en pobreza moderada). Además, el 19.19% de los habitantes están en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 1.58% lo son por ingreso y el 7.36% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 91.06% son personas con al menos una carencia social y el 61.88% registran tres o más. También se reporta que el 73.45% de los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 44.89% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

La gráfica número 1, con información del CONAPO, muestra que el municipio de Chilpancingo es el más poblado en este distrito, cuenta con 243 mil 432 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Coyuca de Benítez con 71 mil 226 habitantes y Tixtla de Guerrero con 40 mil 101 habitantes. Por su parte, los municipios menos poblados son Quechultenango con 35 mil 975 habitantes y Mochitlán con 11 mil 035 habitantes.

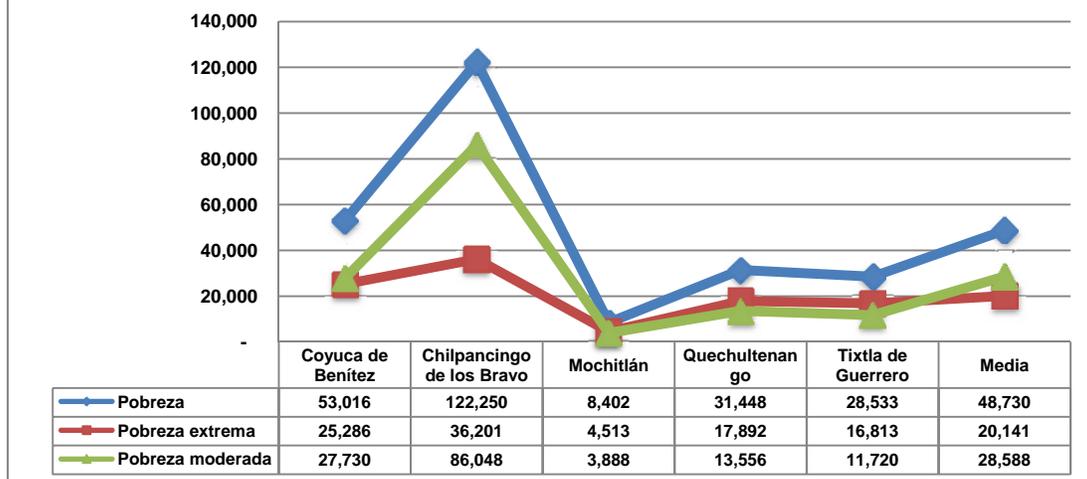
**Gráfica No. 1. Población total de los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 07 del Estado de Guerrero, 2010. (Número de personas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

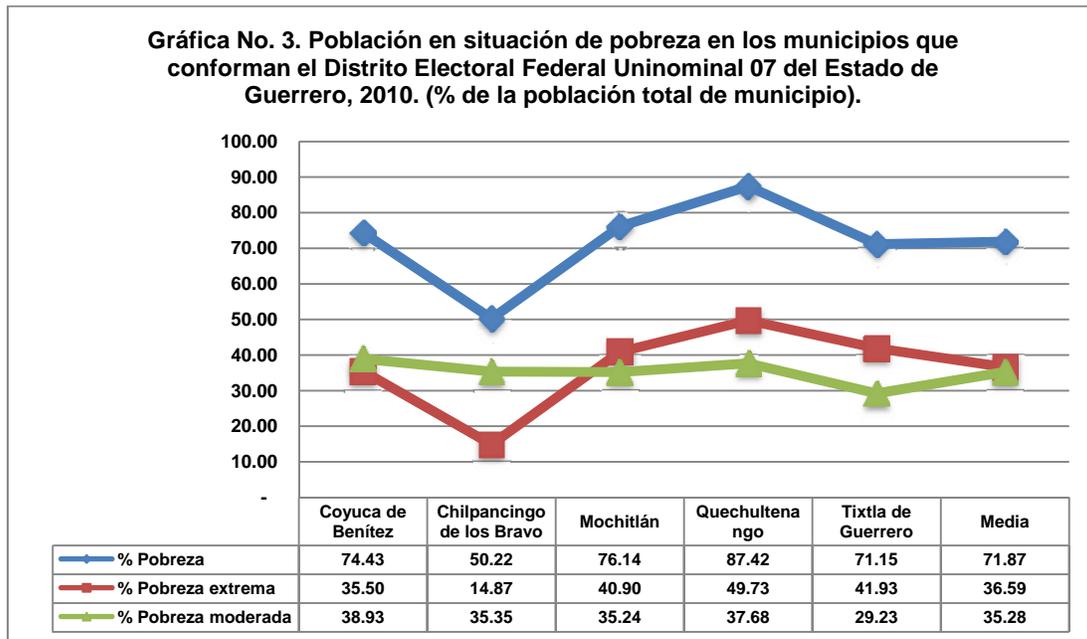
En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Chilpancingo cuenta con el mayor número de personas en situación de pobreza, ascienden a 122 mil 250, de los cuales, 36 mil 201 están en pobreza extrema y 86 mil 048 en pobreza moderada, esto es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Mochitlán, es el municipio menos poblado, como consecuencia, registra el menor número de habitantes en condición de pobreza con 8 mil 402, de los cuales, 4 mil 513 están en pobreza extrema y 3 mil 888 en pobreza moderada.

**Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 07 del Estado de Guerrero, 2010. (Número de personas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

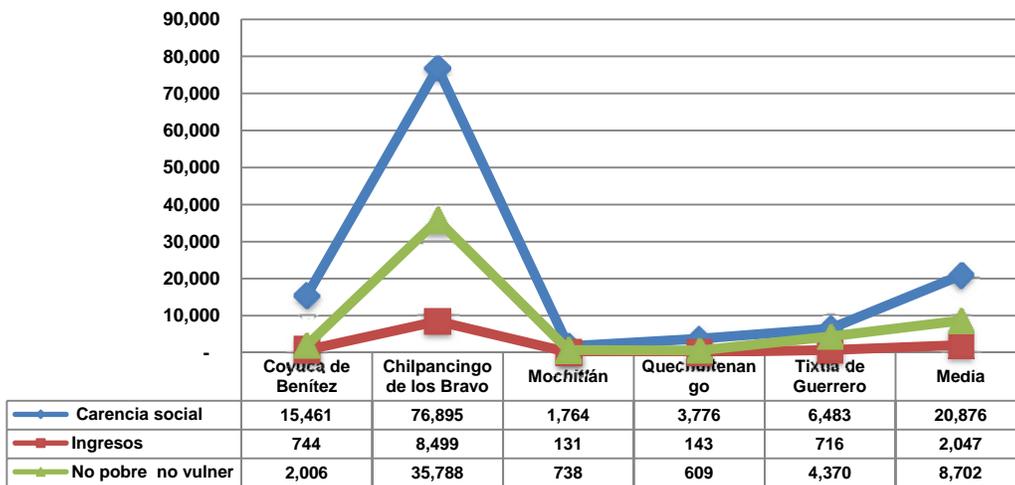
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, Quechultenango es el municipio que tiene la más alta proporción de habitantes en situación de pobreza con el 87.42%, de los cuales, el 49.73% sufre pobreza extrema y el 37.68% pobreza moderada. En contrapartida, en Chilpancingo el 50.22% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 14.87% presenta pobreza extrema y el 35.35% pobreza moderada



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Chilpancingo cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales con 76 mil, más habitantes vulnerables por ingreso con 8 mil 499 y más población no pobre y no vulnerable con 35 mil 788. Por su parte, Mochitlán tiene menos personas vulnerables por carencias sociales con 1 mil 764, menos personas vulnerables por ingresos con 131 y Quechultenango registra la menor población no pobre y no vulnerable con 609.

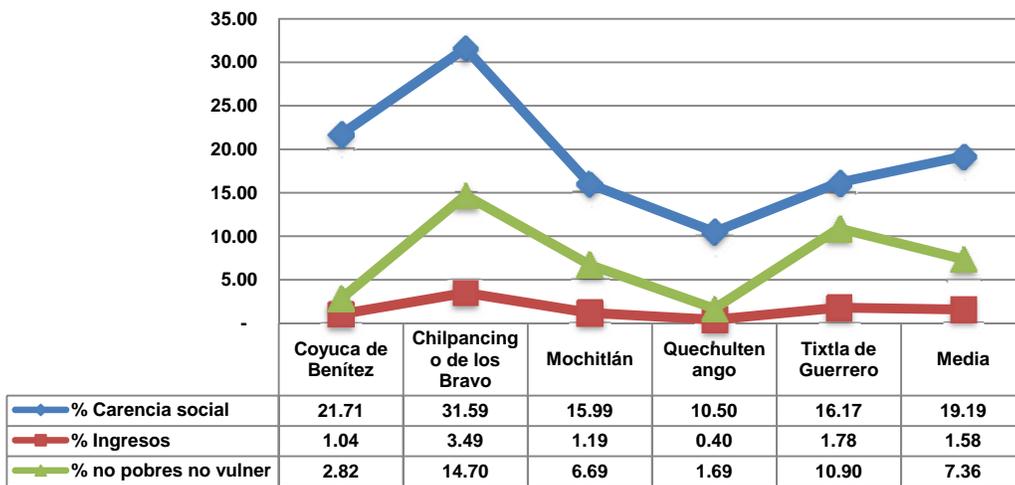
**Gráfica No. 4. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 07 del Estado de Guerrero, 2010. (Número de personas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

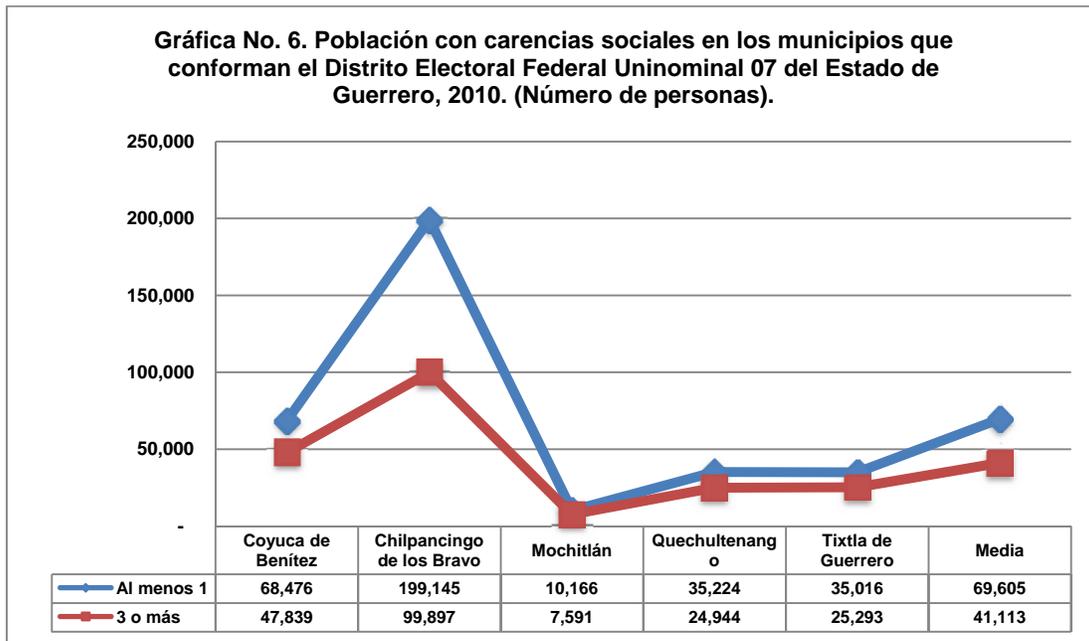
De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Chilpancingo es el municipio que tiene la más alta proporción de habitantes vulnerables por carencias sociales con el 31.59%, registra la mayor proporción de población con vulnerabilidad por ingresos con el 3.49% y la mayor población no pobre y no vulnerable con el 14.70%. En contrapartida, Quechultenango tiene la mas baja proporción de población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 10.50%, la menor población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.40% y la menor proporción de población no pobre y no vulnerable con el 1.69%.

**Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 07 del Estado de Guerrero, 2010. (% de la población total del municipio).**



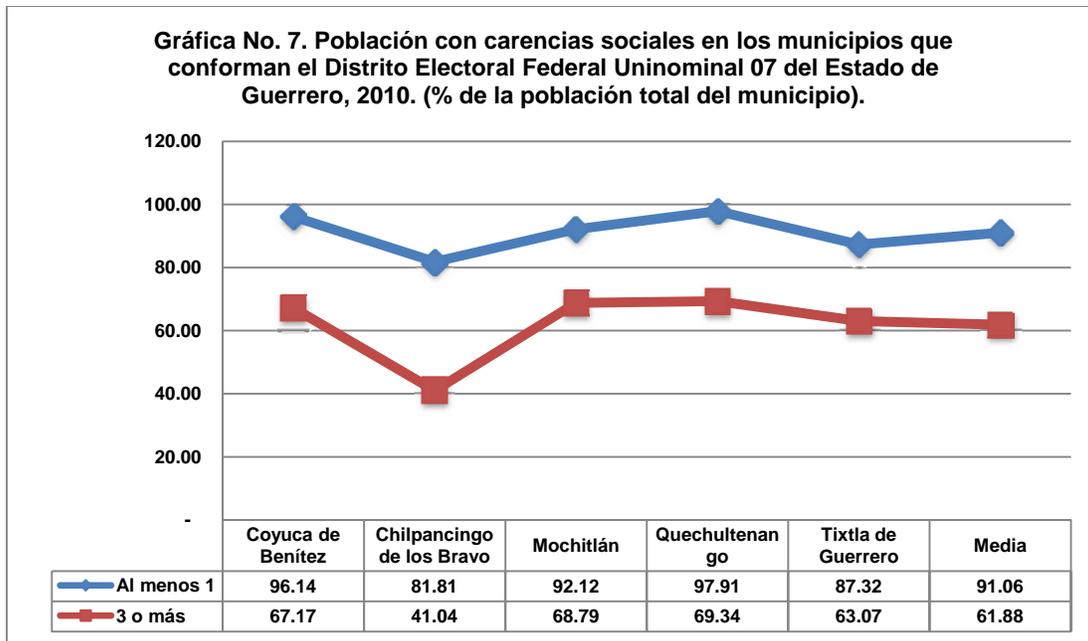
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Chilpancingo tiene el mayor número de personas con al menos una carencia social con 199 mil 145 y la mayor población con tres o más carencias sociales con 99 mil 897. Por el contrario, Mochitlán registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 10 mil 166 y con tres o más carencias sociales con 7 mil 591.



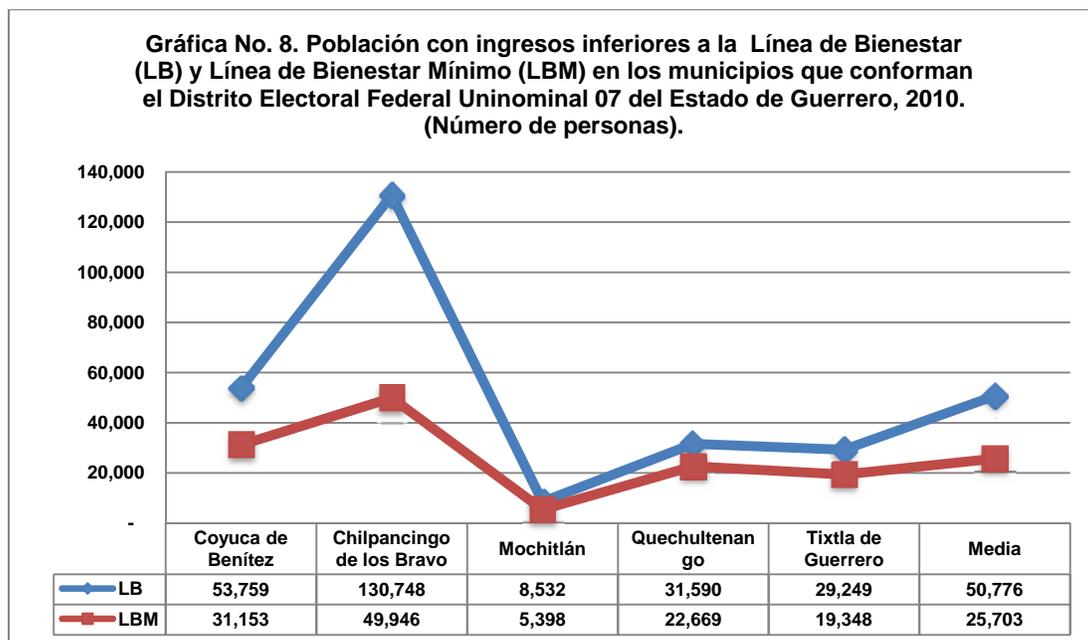
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población del municipio de Quechultenango, el 97.91% tiene al menos una carencia social y el 69.34% tiene tres o más. En contrapartida, de la población de Chilpancingo, el 81.81% tiene al menos una carencia social y el 41.04% sufre de tres o más.



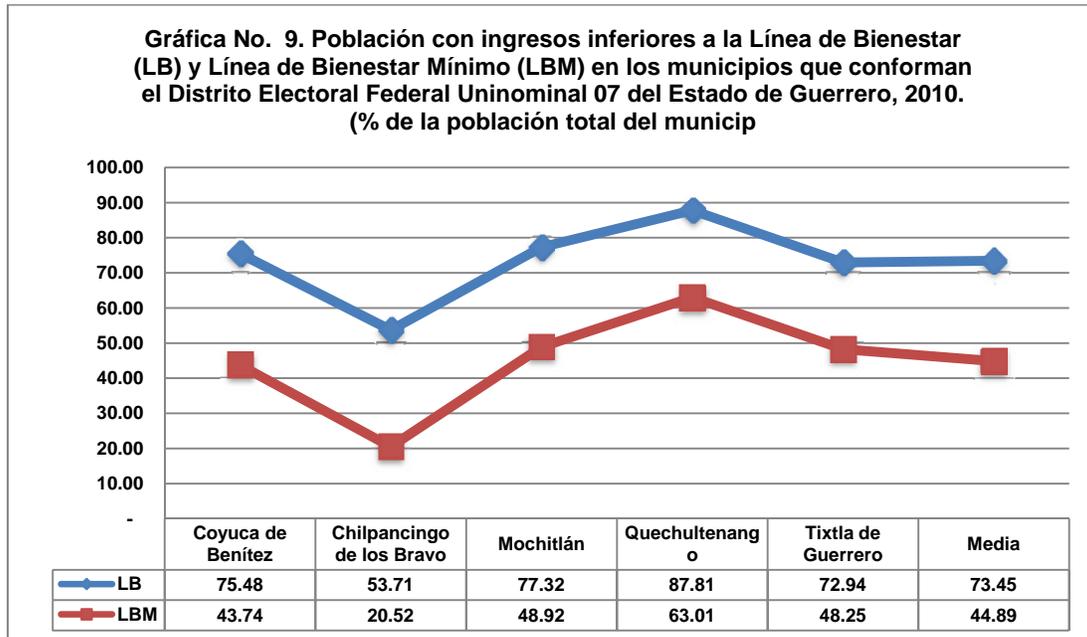
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Chilpancingo cuenta con el mayor número de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 130 mil 748 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 49 mil 946. En contrapartida, Mochitlán tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 8 mil 532 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 5 mil 398.



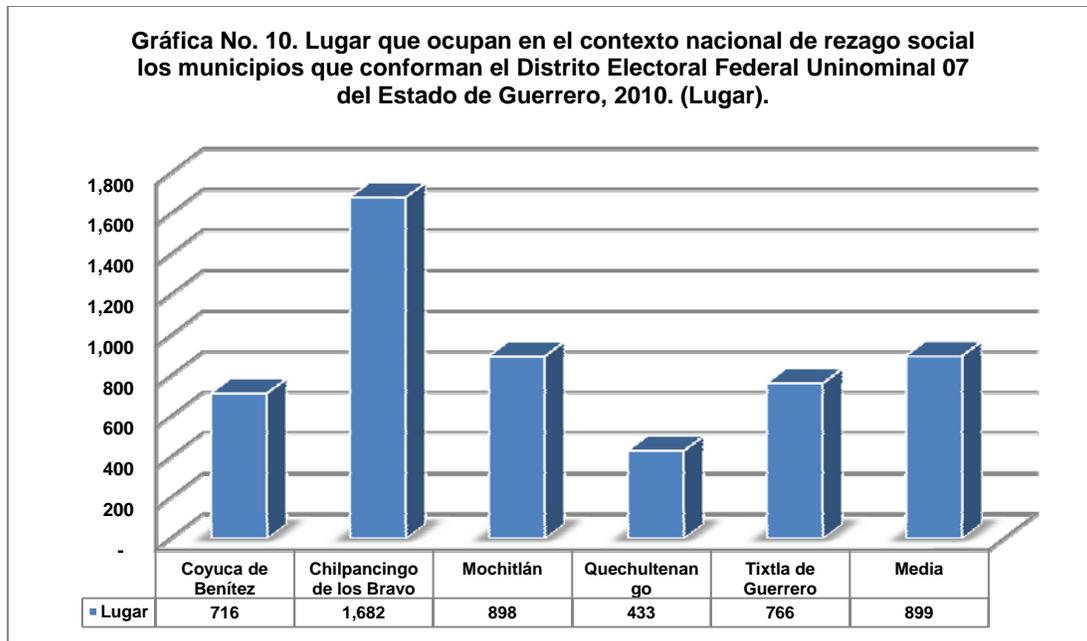
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9, con información del CONEVAL, observamos que Quechultenango tiene la mayor proporción de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 87.81% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 63.01%. Por su parte, Chilpancingo tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 53.71% y el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 20.52%.



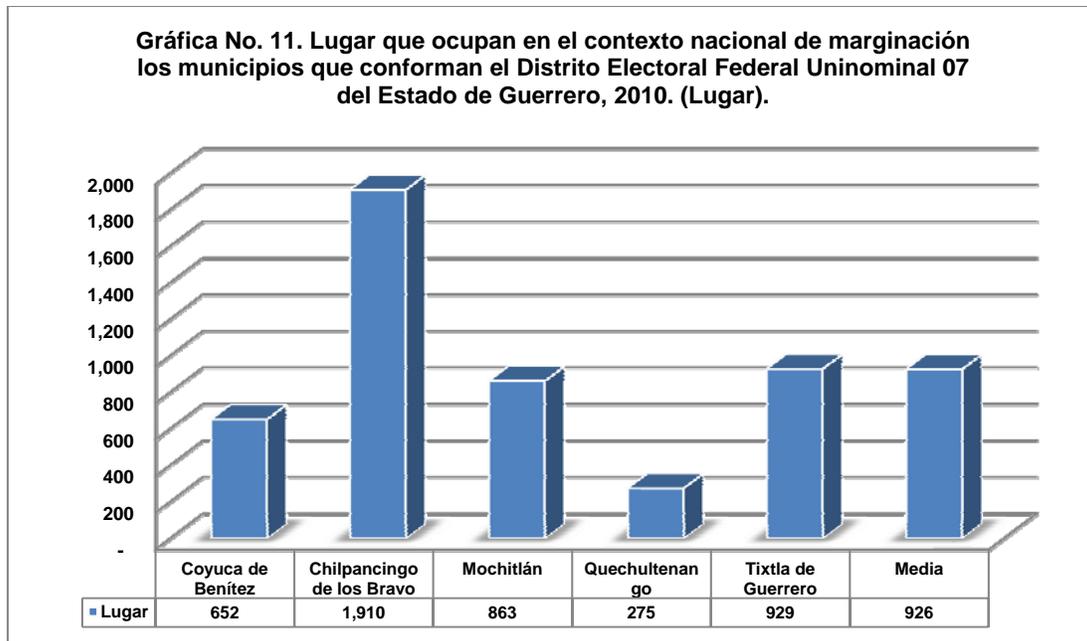
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que Chilpancingo tiene un grado muy bajo de rezago social, ocupa el lugar 1 mil 682 en el contexto nacional, Mochitlán, Tixtla de Guerrero y Coyuca de Benítez tienen un grado medio de rezago social, ocupan los lugares 898, 766 y 716, respectivamente, en el contexto nacional y Quechultenango tiene un grado alto de rezago social, ocupa el lugar 433 en el contexto nacional.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que el municipio de Chilpancingo tiene un grado bajo de marginación, se ubica en el lugar 1 mil 910 en el contexto nacional; Tixtla de Guerrero y Mochitlán tienen un grado medio de marginación, ocupan los lugares 929 y 863, respectivamente, en el contexto nacional; Coyuca de Benítez tiene un grado alto de marginación, ocupando el lugar 652 en el contexto nacional y Quechultenango tiene un grado muy alto de marginación, ocupa el lugar 275 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

### En síntesis:

- ❑ El distrito electoral 07 de Guerrero se conforma de 5 municipios, donde habitan 401 mil 769 personas, de las cuales, 243 mil 649 están en situación de pobreza (100 mil 705 en pobreza extrema y 142 mil 942 en pobreza moderada). En términos relativos, el 71.87% de la población que vive en este distrito esta en condición de pobreza (36.59% en pobreza extrema y 35.28% en pobreza moderada).
- ❑ Chilpancingo es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 243 mil 432 habitantes; por esta condición registra el mayor número de personas en situación de pobreza con 122 mil 250 (36 mil 201 están en pobreza extrema y 86 mil 048 en pobreza moderada). En contrapartida, Mochitlán es el municipio menos poblado con 11 mil 035 habitantes, por esta razón, registra el menor número de personas en situación de pobreza con 8 mil 402 (4 mil 513 están en pobreza extrema y 3 mil 888 en pobreza moderada).
- ❑ Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en terminos relativos el municipio de Quechultenango es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 87.42% de su población y Chilpancingo la tasa mas baja con el 50.22%.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Acapulco y Chilpancingo dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guerrero con el mayor tamaño de población y consideradas de baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria y los servicios en el sector turismo son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación medio, alto y muy alto, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
  
- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en el municipio de Quechultenango que tiene un grado muy alto de marginación.

## **ANEXOS ESTADISTICOS**

**Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 07 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Coyuca de Benítez	71,226	53,016	74.43	3.35	0.42	25,286	35.50	3.98	0.24	27,730	38.93	2.78	0.18
Chilpancingo de los Bravo	243,432	122,250	50.22	3.11	0.26	36,201	14.87	4.11	0.10	86,048	35.35	2.70	0.16
Mochitlán	11,035	8,402	76.14	3.47	0.44	4,513	40.90	4.00	0.27	3,888	35.24	2.84	0.17
Quechultenango	35,975	31,448	87.42	3.29	0.48	17,892	49.73	3.93	0.33	13,556	37.68	2.44	0.15
Tixtla de Guerrero	40,101	28,533	71.15	3.61	0.43	16,813	41.93	4.16	0.29	11,720	29.23	2.81	0.14
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>80,354</b>	<b>48,730</b>	<b>71.87</b>	<b>3.37</b>	<b>0.40</b>	<b>20,141</b>	<b>36.59</b>	<b>4.03</b>	<b>0.25</b>	<b>28,588</b>	<b>35.28</b>	<b>2.71</b>	<b>0.16</b>

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

<b>Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 07 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>									
<b>Municipio</b>	<b>Vulnerables por carencia social</b>			<b>Vulnerables por ingreso</b>		<b>No pobres y no vulnerables</b>		<b>Rezago educativo</b>	
	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Carencias</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>
Coyuca de Benítez	15,461	21.71	2.49	744	1.04	2,006	2.82	20,206	28.37
Chilpancingo de los Bravo	76,895	31.59	2.17	8,499	3.49	35,788	14.70	46,638	19.16
Mochitlán	1,764	15.99	2.55	131	1.19	738	6.69	3,425	31.04
Quechultenango	3,776	10.50	2.31	143	0.40	609	1.69	12,893	35.84
Tixtla de Guerrero	6,483	16.17	2.16	716	1.78	4,370	10.90	10,112	25.22
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>20,876</b>	<b>19.19</b>	<b>2.34</b>	<b>2,047</b>	<b>1.58</b>	<b>8,702</b>	<b>7.36</b>	<b>18,655</b>	<b>27.92</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 07 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Coyuca de Benítez	29,721	41.73	58,025	81.47	35,316	49.58	41,858	58.77	31,378	44.05	68,476	96.14	47,839	67.17
Chilpancingo de los Bravo	107,257	44.06	160,823	66.07	80,397	33.03	82,366	33.84	70,331	28.89	199,145	81.81	99,897	41.04
Mochitlán	4,802	43.52	9,455	85.68	5,297	48.00	5,785	52.43	4,925	44.63	10,166	92.12	7,591	68.79
Quechultenango	5,007	13.92	33,745	93.80	17,858	49.64	23,761	66.05	19,271	53.57	35,224	97.91	24,944	69.34
Tixtla de Guerrero	16,082	40.10	30,553	76.19	18,821	46.93	25,861	64.49	15,576	38.84	35,016	87.32	25,293	63.07
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>32,574</b>	<b>36.66</b>	<b>58,520</b>	<b>80.64</b>	<b>31,538</b>	<b>45.44</b>	<b>35,926</b>	<b>55.11</b>	<b>28,296</b>	<b>42.00</b>	<b>69,605</b>	<b>91.06</b>	<b>41,113</b>	<b>61.88</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 07 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable <sup>1</sup>
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Coyuca de Benítez	53,759	75.48	31,153	43.74	0.46	0.12
Chilpancingo de los Bravo	130,748	53.71	49,946	20.52	0.47	0.11
Mochitlán	8,532	77.32	5,398	48.92	0.53	0.08
Quechultenango	31,590	87.81	22,669	63.01	0.48	0.07
Tixtla de Guerrero	29,249	72.94	19,348	48.25	0.54	0.09
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>50,776</b>	<b>73.45</b>	<b>25,703</b>	<b>44.89</b>	<b>0.50</b>	<b>0.09</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.  
 1Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

<b>Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 07 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I).</b>															
<b>Municipio</b>	<b>Población total (No. de habitantes)</b>			<b>Población de 15 años o más analfabeta</b>			<b>Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela</b>			<b>Población de 15 años y más con educación básica incompleta</b>			<b>Población sin derechohabiencia a servicios de salud</b>		
	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Coyuca de Benítez	69,059	69,064	73,460	21.23	18.87	16.05	9.23	5.17	4.96	67.27	58.84	53.50	82.05	81.77	56.24
Chilpancingo de los Bravo	192,947	214,219	241,717	10.49	9.38	7.83	8.66	4.64	5.13	43.01	37.74	34.85	63.77	55.75	42.99
Mochitlán	10,133	10,709	11,376	24.66	21.02	17.86	10.38	5.73	5.12	73.79	66.34	59.99	86.50	85.26	46.24
Quechultenango	32,541	33,367	34,728	38.04	34.45	29.12	11.41	7.75	6.52	86.56	80.35	74.83	96.20	95.95	27.03
Tixtla de Guerrero	33,620	37,300	40,058	22.80	20.10	17.19	8.52	5.09	4.67	57.71	51.84	47.78	75.86	73.22	46.03
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>67,660</b>	<b>72,932</b>	<b>80,268</b>	<b>23.44</b>	<b>20.76</b>	<b>17.61</b>	<b>9.64</b>	<b>5.68</b>	<b>5.28</b>	<b>65.67</b>	<b>59.02</b>	<b>54.19</b>	<b>80.87</b>	<b>78.39</b>	<b>43.71</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 07 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).  
 (Parte II).**

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Coyuca de Benítez	40.55	35.73	27.68	47.73	37.63	24.28	51.53	41.50	57.26	54.99	37.89	25.10	7.80	4.55	2.29
Chilpancingo de los Bravo	22.68	18.82	15.94	16.53	10.80	4.28	23.31	19.91	24.68	16.81	6.95	4.78	3.00	5.61	1.39
Mochitlán	48.21	42.02	27.32	36.25	21.91	13.37	19.82	19.42	11.91	45.09	21.75	10.63	13.04	8.40	3.83
Quechultenango	66.23	54.24	19.52	56.00	47.11	29.75	36.35	52.52	25.06	72.47	43.28	31.02	17.03	6.48	4.54
Tixtla de Guerrero	44.29	43.53	34.35	29.55	19.13	11.83	36.69	37.08	43.77	59.84	38.71	29.24	6.17	5.26	1.74
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>44.39</b>	<b>38.87</b>	<b>24.96</b>	<b>37.21</b>	<b>27.32</b>	<b>16.70</b>	<b>33.54</b>	<b>34.09</b>	<b>32.54</b>	<b>49.84</b>	<b>29.72</b>	<b>20.15</b>	<b>9.41</b>	<b>6.06</b>	<b>2.76</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 07 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III).</b>															
<b>Municipio</b>	<b>Viviendas que no disponen de lavadora</b>			<b>Viviendas que no disponen de refrigerador</b>			<b>Índice de Rezago Social</b>			<b>Grado de Rezago Social</b>			<b>Lugar que ocupa en el contexto nacional</b>		
	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Coyuca de Benítez	87.07	72.82	64.11	54.48	33.06	26.60	0.36	0.40	0.49	Medio	Medio	Medio	912	798	716
Chilpancingo de los Bravo	73.17	57.80	52.51	31.87	21.74	17.57	-0.89	-0.64	-0.63	Muy bajo	Bajo	Muy bajo	1,920	1,692	1,682
Mochitlán	92.59	80.74	74.29	68.04	44.39	32.18	0.44	0.41	0.26	Alto	Medio	Medio	843	790	898
Quechultenango	97.03	91.66	83.90	81.06	62.64	45.19	1.30	1.49	0.96	Alto	Alto	Alto	259	225	433
Tixtla de Guerrero	86.26	77.75	71.36	55.54	43.52	34.58	0.11	0.31	0.43	Medio	Medio	Medio	1,140	870	766
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>87.22</b>	<b>76.16</b>	<b>69.23</b>	<b>58.20</b>	<b>41.07</b>	<b>31.22</b>	<b>0.26</b>	<b>0.40</b>	<b>0.30</b>				<b>1,015</b>	<b>875</b>	<b>899</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 07 de Guerrero, 2010. (Porcentajes).**

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Coyuca de Benítez	16.19	31.51	22.89	1.79	46.68	51.21	29.47	73.14	59.69	0.64	Alto	34.86	652
Chilpancingo de los Bravo	7.91	18.28	3.60	1.34	20.27	43.69	17.94	13.43	35.68	-0.85	Bajo	18.08	1,910
Mochitlán	17.95	35.72	10.04	4.00	6.16	51.97	30.33	53.68	68.35	0.38	Medio	31.93	863
Quechultenango	29.24	47.73	25.74	3.86	20.86	64.41	20.19	83.53	74.22	1.26	Muy alto	41.93	275
Tixtla de Guerrero	17.43	29.48	10.32	1.38	34.15	50.34	35.48	28.05	62.01	0.30	Medio	31.08	929
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>17.74</b>	<b>32.55</b>	<b>14.52</b>	<b>2.48</b>	<b>25.62</b>	<b>52.32</b>	<b>26.68</b>	<b>50.37</b>	<b>59.99</b>	<b>0.35</b>		<b>31.58</b>	<b>926</b>

Fuente: CONAPO

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14\\_1/CGe140911ap8.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf)

## Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion\\_pobreza\\_municipal\\_2010.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do)

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion)

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano\\_distrital.html](http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html)

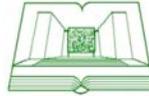
**COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS**

**SECRETARÍA GENERAL**

**Dr. Fernando Serrano Migallón**  
Secretario General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

**Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas**  
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

**Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.**  
Director General

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**Mtra. Avelina Morales Robles**  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

**M. en E. Reyes Tépac M.**  
Subdirector.

**Dolores García Flores**  
**Martha Amador Quintero**  
Capturistas.

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el  
distrito electoral federal uninominal 08 del Estado de  
Guerrero**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Marco conceptual relacionado con la pobreza en México</b>	<b>3</b>
<b>Análisis de la incidencia de la pobreza en México</b>	<b>7</b>
<b>Síntesis</b>	<b>15</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>17</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>26</b>
<b>Créditos</b>	<b>27</b>

## **Marco conceptual relacionado con la pobreza en México**

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

## **Análisis de la incidencia de la pobreza en México**

El distrito electoral 08 del Estado de Guerrero tiene su cabecera en la localidad de Ayutla de los Libres, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte norte del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Ayutla de los Libres, integrado por 54 secciones: de la 0671 a la 0724; Azoyú, integrado por 38 secciones: de la 0725 a la 0762; Copala, integrado por 14 secciones: de la 0844 a la 0857; Cuajinicuilapa, integrado por 29 secciones: de la 1,001 a la 1,029; Cuatepec, integrado por 13 secciones: de la 1,037 a la 1,049; Florencio Villarreal, integrado por 19 secciones: de la 1,339 a la 1,357; Juan R. Escudero, integrado por 24 secciones: de la 1,654 a la 1,676; y la 2,784; Ometepec, integrado por 38 secciones: de la 1,809 a la 1,846; San Marcos, integrado por 51 secciones: de la 2,041 a la 2,091; y Tecoaapa, integrado por 39 secciones: de la 2,223 a la 2,261.

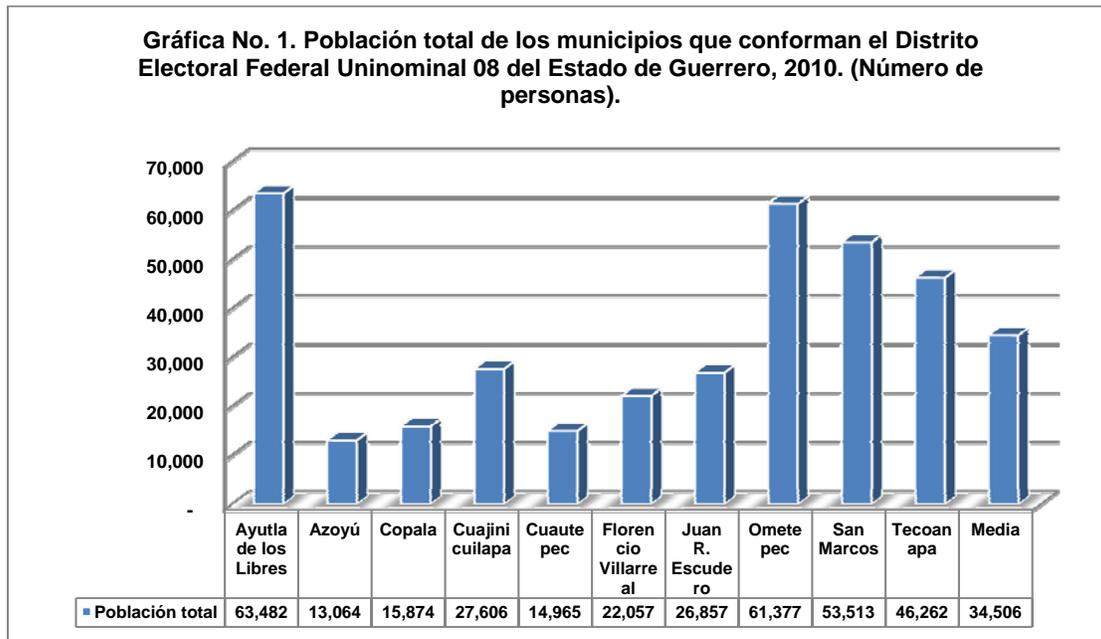
Este distrito se conforma de 10 municipios: Ayutla de los Libres, Azoyú, Copala, Cuajinicuilapa, Cuatepec, Florencio Villarreal, Juan R. Escudero, Ometepec, San Marcos y Tecoaapa; donde habitan 345 mil 057 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 277 mil 928 personas que están en situación de pobreza, de este total, 158 mil 009 están en pobreza extrema y 119 mil 919 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 08 de Guerrero, nos muestra que estos municipios concentran una población de 55 mil 368 personas vulnerables por carencias sociales, 1 mil 959 son vulnerables por ingreso y 9 mil 803 son no pobres y no vulnerables. Existen además 333 mil 296 personas con al menos una carencia social y 253 mil 101 con tres o más. Asimismo, se reporta la existencia de 279 mil 886 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 184 mil 123 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 79.95% de la población está en condición de pobreza (44.09% en pobreza extrema y 35.86% en pobreza moderada). El 16.84% de la población está en condición de vulnerabilidad por carencias sociales, el 0.59% lo son por ingreso y el 2.61% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 96.79% son personas con al menos una carencia social y el 72.77% registran tres o más. También se reporta que el 80.55% de los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 51.82% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

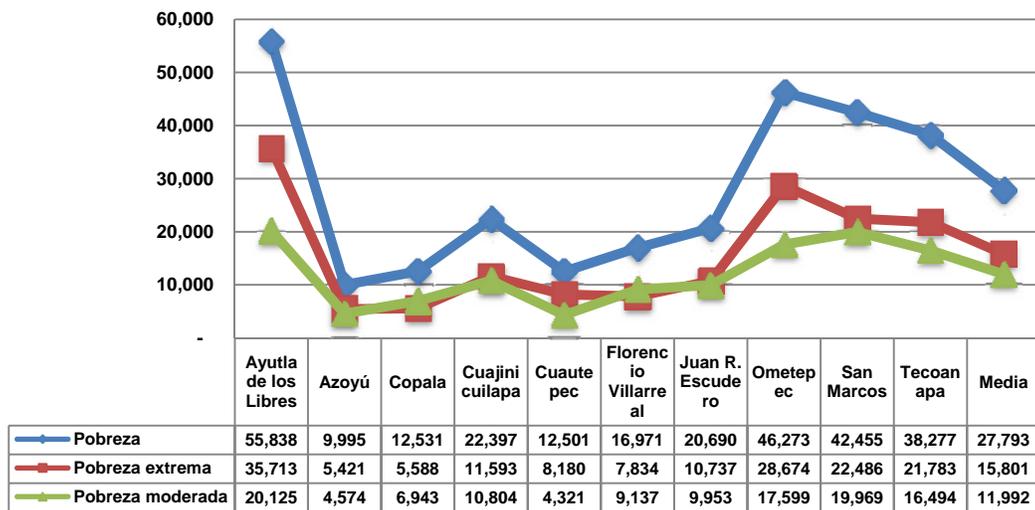
La gráfica número 1, con información del CONAPO, muestra, que la ciudad de Ayutla de los Libres es la más poblada en este distrito, cuenta con 63 mil 482 habitantes, le siguen en orden de importancia, Ometepec con 61 mil 377 habitantes y San Marcos con 53 mil 513 habitantes. Por su parte, los municipios menos poblados son Cuatepec con 14 mil 965 habitantes y Azoyú con 13 mil 064 habitantes.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Ayutla de los Libres cuenta con el mayor número de personas en condición de pobreza, ascienden a 55 mil 838, de los cuales, 35 mil 713 están en pobreza extrema y 20 mil 125 en pobreza moderada, esto se explica porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Azoyú, es el municipio menos poblado, como consecuencia, registra el menor número de personas pobres con 9 mil 995, de los cuales, 5 mil 421 están en situación de pobreza extrema y 4 mil 574 en pobreza moderada.

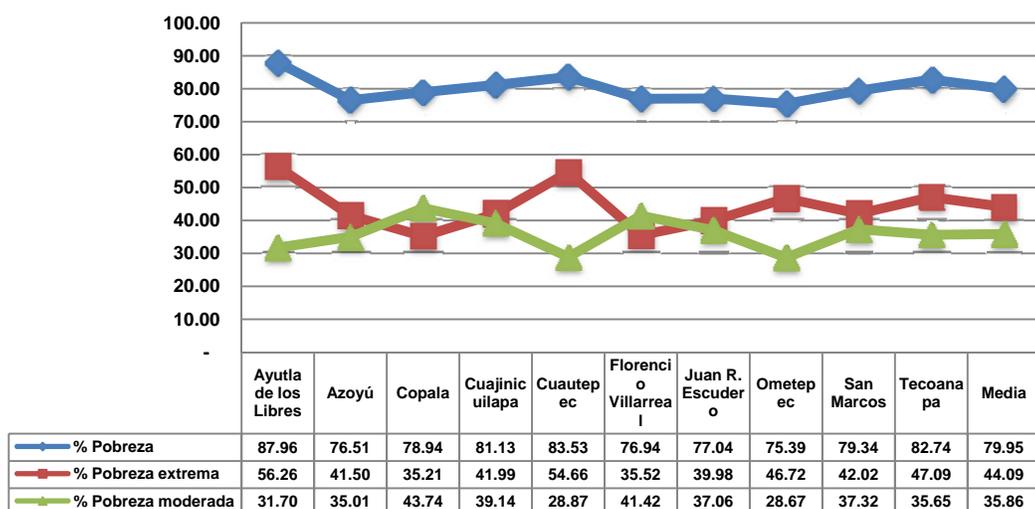
**Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 08 del Estado de Guerrero, 2010. (Número de personas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

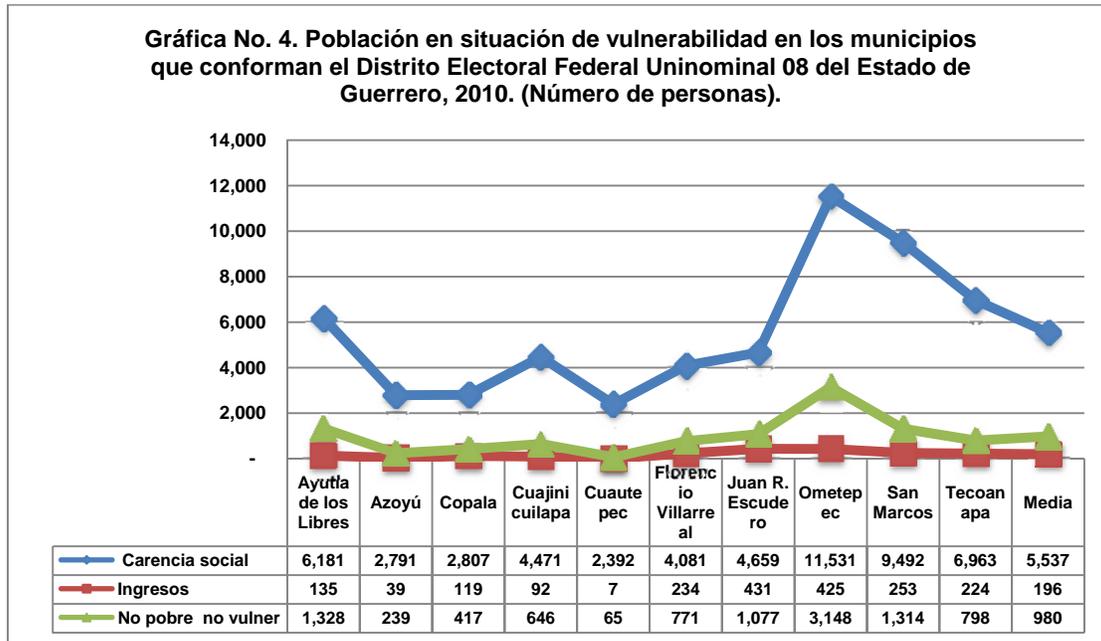
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Ayutla de los Libres es el que tiene la más alta proporción de la población en situación de pobreza con el 87.96%, de las cuales, el 56.26% sufre pobreza extrema y el 31.70% pobreza moderada. En contrapartida, en Ometepe el 75.39% de la población está en condición de pobreza, de los cuales, el 46.72% presenta pobreza extrema y el 28.67% pobreza moderada.

**Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 08 del Estado de Guerrero, 2010. (% de la población total de municipio).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

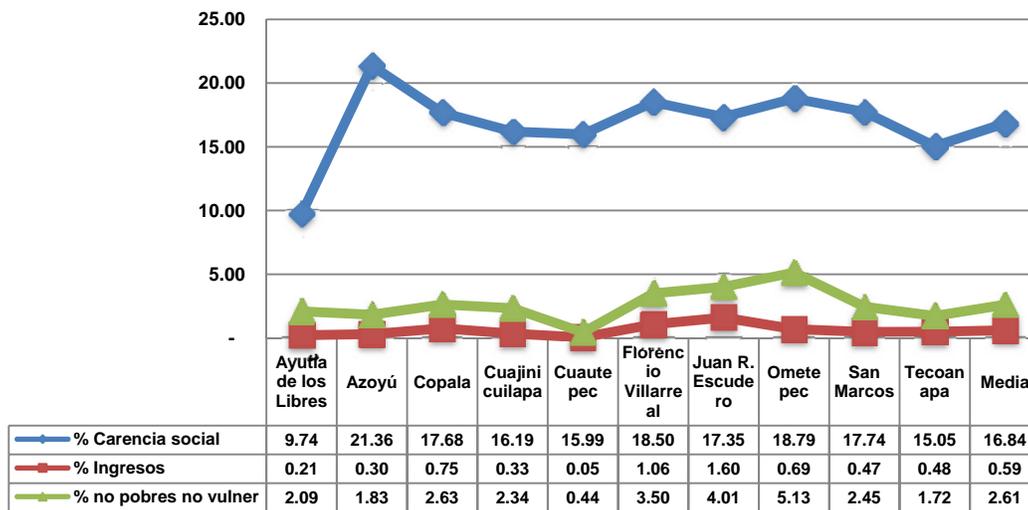
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Ometepec cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 11 mil 531, Juan R. Escudero registra más personas vulnerables por ingreso con 431 y Ometepec más población no pobre y no vulnerable con 3 mil 148. Por su parte, Cuatepec tiene menos personas vulnerable por carencias sociales con 2 mil 392, menos personas vulnerables por ingresos con 7 y la menor población no pobre y no vulnerable con 65.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Azoyú es el municipio que tiene la más alta proporción de la población vulnerable por carencias sociales con el 21.36%, Juan R. Escudero la mayor población con vulnerabilidad por ingresos con el 1.06% y Ometepec la mayor población no pobre y no vulnerable con el 5.13%. En contrapartida, Ayutla de los Libres tiene la más baja proporción de población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 9.74%, Cuatepec la menor población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.05% y población no pobre y no vulnerable con el 0.44%.

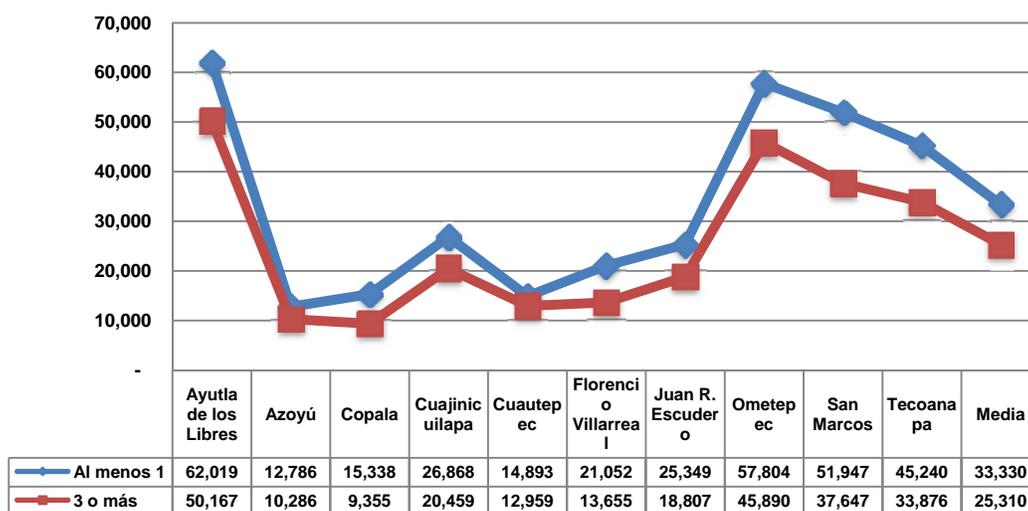
**Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 08 del Estado de Guerrero, 2010. (% de la población total del municipio).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

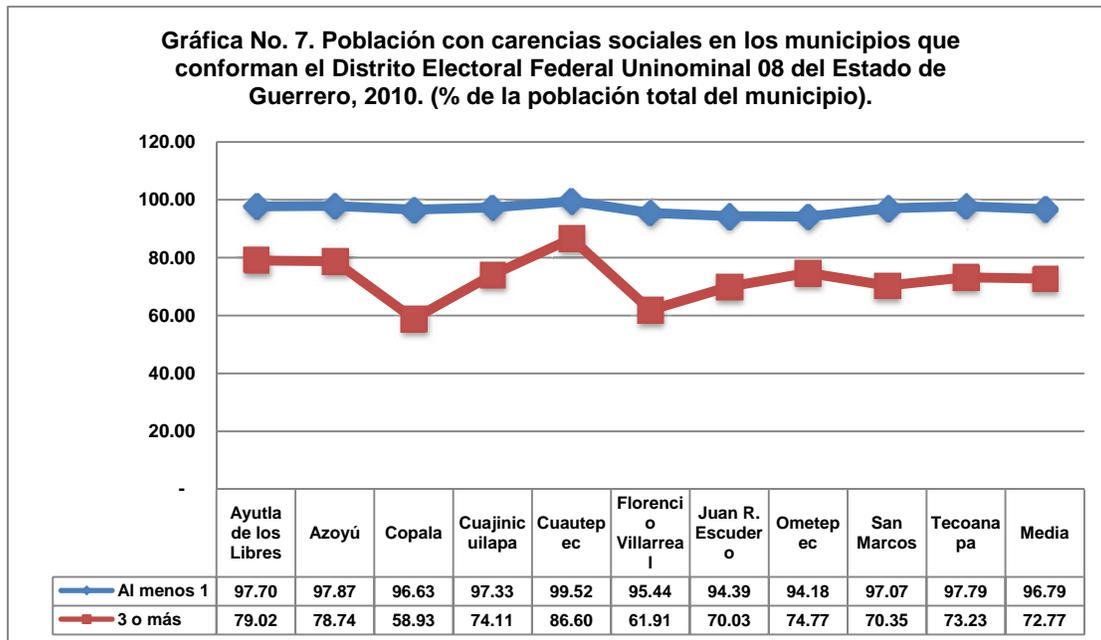
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Ayutla de los Libres tiene el mayor número de habitantes con al menos un carencia social con 62 mil 019 y con tres o más carencias sociales con 50 mil 167. Por el contrario, Azoyú registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 12 mil 786 y Copala con tres o más carencias sociales con 9 mil 355.

**Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 08 del Estado de Guerrero, 2010. (Número de personas).**



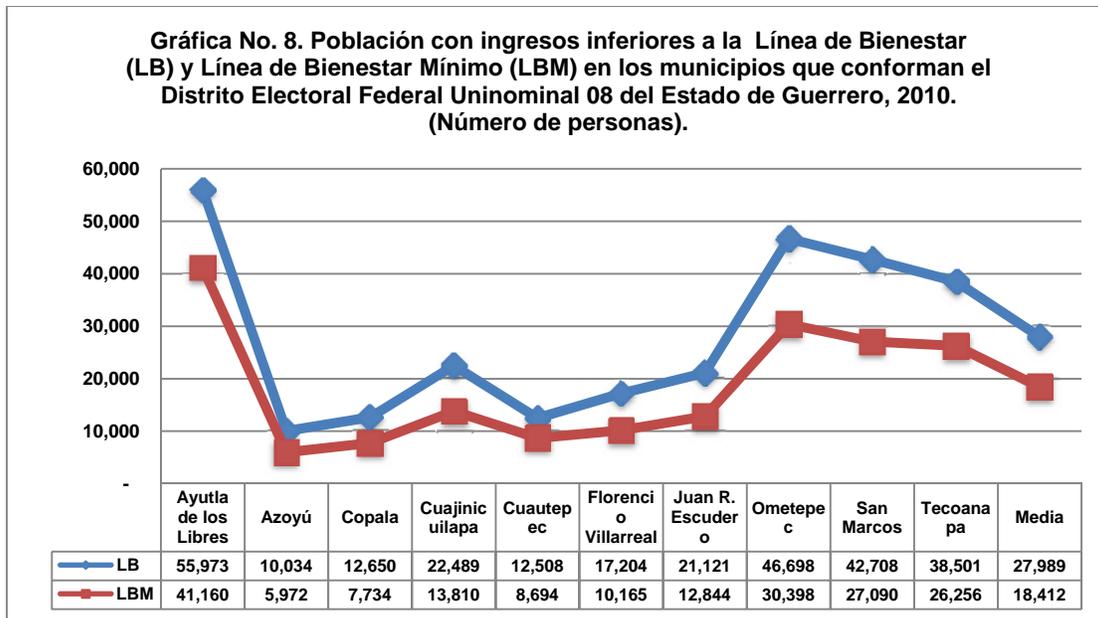
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población del municipio de Cuatepec, el 99.52% tiene al menos una carencia social y el 86.60% tiene tres o más. En contrapartida, de la población de Ometepec, el 94.18% tiene al menos una carencia social y en Copala el 58.93% sufre de tres o más.



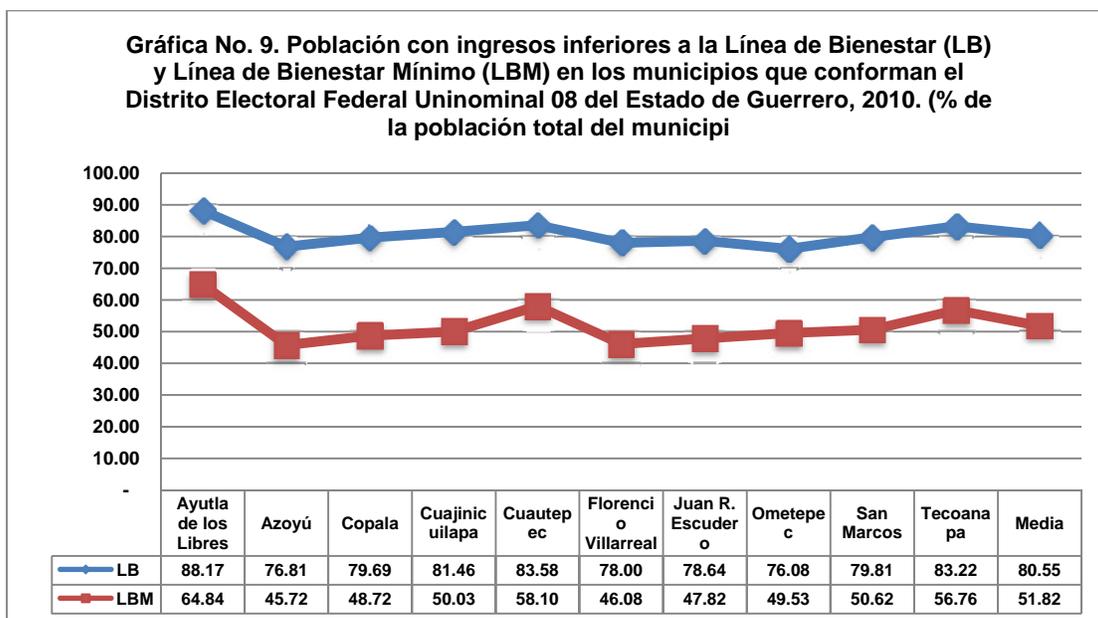
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Ayutla de los Libres cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 55 mil 973 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 41 mil 160. En contrapartida, Azoyú, tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 10 mil 034 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 5 mil 972.



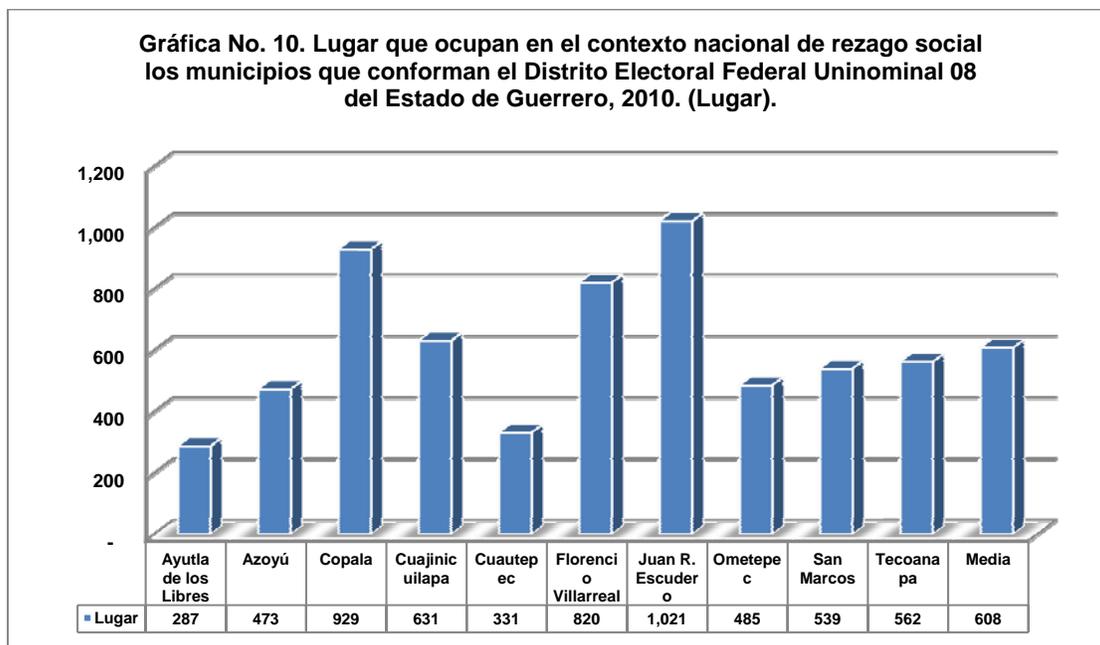
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9, con información del CONEVAL, observamos que Ayutla de los Libres tiene la mayor proporción de la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 88.17% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 64.84%. Por su parte, Ometepec tiene la menor proporción de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 76.08% y Azoyú la menor proporción de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 45.72%.



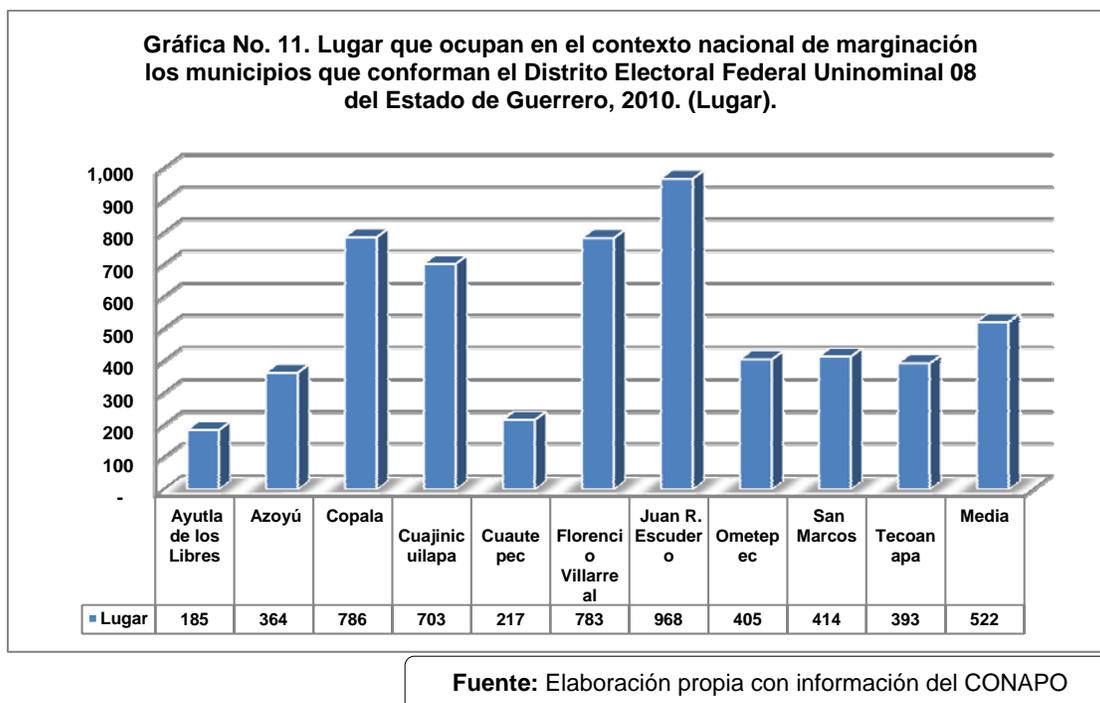
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que Juan R. Escudero, Copala, Florencio Villarreal y Cuajinicuilapa tienen un grado medio de rezago social, se ubican en lugares de 1 mil 021 al 631 en el contexto nacional; Tecoaapa, San Marcos, Ometepec, Azoyú, Cuautepec y Ayutla de los Libres tienen un grado alto de rezago social, se ubican entre los lugares 562 al 287 en el contexto nacional.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que el municipio de Juan R. Escudero tiene un grado medio de marginación, ocupa el lugar 968 en el contexto nacional; Copala, Florencio Villarreal y Cuajinicuilapa tienen un grado alto de marginación, ocupan los lugares 786, 783 y 703, respectivamente, en el contexto nacional; San Marcos, Ometepec, Tecoaapa, Azoyú, Cuautepec y Ayutla de los Libres tienen un grado muy alto de marginación, se ubican entre los lugares 414 al 185 en el contexto nacional.



### En síntesis:

- El distrito electoral 08 de Guerrero se conforma de 10 municipios, donde habitan 345 mil 057 personas, de las cuales, 277 mil 928 están en situación de pobreza (158 mil 009 en pobreza extrema y 119 mil 919 en pobreza moderada). En términos relativos, el 79.95% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (44.09% en pobreza extrema y 35.86% en pobreza moderada).
- Ayutla de los Libres es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 63 mil 482 habitantes; por esta condición registra el mayor número de personas en situación de pobreza con 55 mil 838 habitantes (35 mil 713 están en pobreza extrema y 20 mil 125 en pobreza moderada). En contrapartida, Azoyú es el municipio menos poblado con 13 mil 064 habitantes, por esta razón, registra el menor número de personas pobres con 9 mil 995 (5 mil 421 están en situación de pobreza extrema y 4 mil 574 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos, el municipio de Ayutla de los Libres es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 87.96% y Ometepéc la tasa más baja con el 75.39%.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Acapulco y Chilpancingo dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guerrero con el mayor tamaño de población y consideradas de baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria y los servicios en el sector turismo son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación medio, alto y muy alto, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
  
- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de San Marcos, Ometepec, Tecoaapa, Azoyú, Cuauhtémoc y Ayutla de los Libres que tienen un grado muy alto de marginación.

## **ANEXOS ESTADISTICOS**

**Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 08 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Ayutla de los Libres	63,482	55,838	87.96	3.61	0.53	35,713	56.26	4.02	0.38	20,125	31.70	2.87	0.15
Azoyú	13,064	9,995	76.51	3.75	0.48	5,421	41.50	4.17	0.29	4,574	35.01	3.23	0.19
Copala	15,874	12,531	78.94	3.09	0.41	5,588	35.21	3.88	0.23	6,943	43.74	2.44	0.18
Cuajinicuilapa	27,606	22,397	81.13	3.41	0.46	11,593	41.99	3.89	0.27	10,804	39.14	2.89	0.19
Cuautepec	14,965	12,501	83.53	3.88	0.54	8,180	54.66	4.11	0.37	4,321	28.87	3.42	0.17
Florencio Villarreal	22,057	16,971	76.94	3.17	0.41	7,834	35.52	3.85	0.23	9,137	41.42	2.58	0.18
Juan R. Escudero	26,857	20,690	77.04	3.46	0.44	10,737	39.98	3.99	0.27	9,953	37.06	2.87	0.18
Ometepec	61,377	46,273	75.39	3.98	0.50	28,674	46.72	4.38	0.34	17,599	28.67	3.33	0.16
San Marcos	53,513	42,455	79.34	3.35	0.44	22,486	42.02	3.87	0.27	19,969	37.32	2.76	0.17
Tecoanapa	46,262	38,277	82.74	3.32	0.46	21,783	47.09	3.79	0.30	16,494	35.65	2.70	0.16
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>34,506</b>	<b>27,793</b>	<b>79.95</b>	<b>3.50</b>	<b>0.47</b>	<b>15,801</b>	<b>44.09</b>	<b>4.00</b>	<b>0.29</b>	<b>11,992</b>	<b>35.86</b>	<b>2.91</b>	<b>0.17</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

<b>Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 08 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>									
<b>Municipio</b>	<b>Vulnerables por carencia social</b>			<b>Vulnerables por ingreso</b>		<b>No pobres y no vulnerables</b>		<b>Rezago educativo</b>	
	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Carencias</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>
Ayutla de los Libres	6,181	9.74	2.68	135	0.21	1,328.0	2.09	20,187	31.80
Azoyú	2,791	21.36	2.70	39	0.30	239.0	1.83	3,739	28.62
Copala	2,807	17.68	2.26	119	0.75	417.0	2.63	4,745	29.89
Cuajinicuilapa	4,471	16.19	2.66	92	0.33	646.0	2.34	10,158	36.79
Cuautepec	2,392	15.99	2.80	7	0.05	65.0	0.44	4,820	32.21
Florencio Villarreal	4,081	18.50	2.30	234	1.06	771.0	3.50	6,487	29.41
Juan R. Escudero	4,659	17.35	2.59	431	1.60	1,077.0	4.01	7,438	27.69
Ometepec	11,531	18.79	2.30	425	0.69	3,148.0	5.13	16,718	27.24
San Marcos	9,492	17.74	2.45	253	0.47	1,314.0	2.45	17,430	32.57
Tecoanapa	6,963	15.05	2.44	224	0.48	798.0	1.72	12,104	26.16
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>5,537</b>	<b>16.84</b>	<b>2.52</b>	<b>196</b>	<b>0.59</b>	<b>980</b>	<b>2.61</b>	<b>10,383</b>	<b>30.24</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 08 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Ayutla de los Libres	17,995	28.35	58,526	92.19	38,926	61.32	49,690	78.27	33,399	52.61	62,019	97.70	50,167	79.02
Azoyú	6,282	48.09	11,084	84.84	4,972	38.06	11,922	91.25	7,052	53.98	12,786	97.87	10,286	78.74
Copala	4,069	25.63	14,292	90.04	6,845	43.12	6,842	43.10	8,262	52.05	15,338	96.63	9,355	58.93
Cuajinicuilapa	7,942	28.77	25,647	92.90	10,906	39.51	18,680	67.67	14,981	54.27	26,868	97.33	20,459	74.11
Cuautepec	4,477	29.92	13,577	90.72	8,701	58.14	14,407	96.27	9,342	62.43	14,893	99.52	12,959	86.60
Florencio Villarreal	6,796	30.81	18,646	84.53	9,711	44.03	10,123	45.90	11,509	52.18	21,052	95.44	13,655	61.91
Juan Escudero R.	15,422	57.42	22,308	83.06	10,183	37.92	15,044	56.01	13,267	49.40	25,349	94.39	18,807	70.03
Ometepec	32,271	52.58	50,754	82.69	29,732	48.44	49,203	80.16	32,215	52.49	57,804	94.18	45,890	74.77
San Marcos	9,731	18.18	47,150	88.11	24,066	44.97	38,642	72.21	28,811	53.84	51,947	97.07	37,647	70.35
Tecoanapa	8,165	17.65	41,957	90.69	20,989	45.37	35,906	77.61	25,347	54.79	45,240	97.79	33,876	73.23
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>11,315</b>	<b>33.74</b>	<b>30,394</b>	<b>87.98</b>	<b>16,503</b>	<b>46.09</b>	<b>25,046</b>	<b>70.85</b>	<b>18,419</b>	<b>53.80</b>	<b>33,330</b>	<b>96.79</b>	<b>25,310</b>	<b>72.77</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 08 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable <sup>1</sup>
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Ayutla de los Libres	55,973	88.17	41,160	64.84	0.50	0.06
Azoyú	10,034	76.81	5,972	45.72	0.46	0.09
Copala	12,650	79.69	7,734	48.72	0.46	0.09
Cuajinicuilapa	22,489	81.46	13,810	50.03	0.47	0.08
Cuautepec	12,508	83.58	8,694	58.10	0.46	0.12
Florencio Villarreal	17,204	78.00	10,165	46.08	0.49	0.09
Juan R. Escudero	21,121	78.64	12,844	47.82	0.48	0.10
Ometepec	46,698	76.08	30,398	49.53	0.53	0.09
San Marcos	42,708	79.81	27,090	50.62	0.49	0.07
Tecoanapa	38,501	83.22	26,256	56.76	0.47	0.09
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>27,989</b>	<b>80.55</b>	<b>18,412</b>	<b>51.82</b>	<b>0.48</b>	<b>0.09</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.  
 1Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 08 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I).**

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Ayutla de los Libres	55,350	55,974	62,690	35.92	30.44	24.47	11.14	6.47	6.39	79.08	71.30	66.02	93.50	90.37	33.77
Azoyú	32,400	13,448	14,429	28.46	27.49	23.25	6.35	3.70	3.86	72.18	65.70	59.62	92.05	93.84	61.64
Copala	13,060	11,896	13,636	27.96	25.46	19.87	6.79	3.68	3.75	70.40	63.83	56.47	88.94	85.55	31.93
Cuajinicuilapa	25,641	23,537	25,922	30.42	27.79	23.22	9.49	6.64	6.83	75.66	68.95	65.66	93.94	92.48	38.56
Cuautepec	15,156	14,554	15,115	27.93	25.67	22.12	6.98	4.76	4.06	76.49	67.88	62.53	94.52	91.58	43.86
Florencio Villarreal	19,061	18,713	20,175	24.42	24.28	18.86	9.10	4.15	4.07	70.39	63.28	56.18	85.42	85.42	50.05
Juan R. Escudero	21,994	22,805	24,364	21.85	21.91	16.05	8.06	4.66	5.03	69.85	63.87	57.88	84.09	84.61	53.04
Ometepec	50,356	55,283	61,306	30.41	28.79	22.33	9.24	6.28	4.83	67.40	59.75	55.40	87.91	81.04	45.33
San Marcos	48,782	44,959	48,501	27.13	25.38	20.18	7.51	5.32	5.28	75.65	68.62	62.03	89.96	87.66	37.38
Tecoanapa	43,128	42,619	44,079	24.08	21.84	19.13	5.92	3.56	3.07	72.32	62.03	58.24	92.08	47.40	35.10
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>32,493</b>	<b>30,379</b>	<b>33,022</b>	<b>27.86</b>	<b>25.91</b>	<b>20.95</b>	<b>8.06</b>	<b>4.92</b>	<b>4.72</b>	<b>72.94</b>	<b>65.52</b>	<b>60.00</b>	<b>90.24</b>	<b>83.99</b>	<b>43.07</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 08 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte II).</b>															
<b>Municipio</b>	<b>Viviendas con piso de tierra</b>			<b>Viviendas que no disponen de excusado o sanitario</b>			<b>Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública</b>			<b>Viviendas que no disponen de drenaje</b>			<b>Viviendas que no disponen de energía eléctrica</b>		
	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Ayutla de los Libres	58.51	51.08	16.88	69.45	65.07	53.21	38.19	35.14	27.47	83.01	60.98	54.77	30.19	17.68	10.94
Azoyú	47.54	37.49	15.42	51.18	45.11	29.20	49.99	43.53	59.74	77.05	57.67	35.38	11.75	5.49	6.32
Copala	41.09	25.67	20.38	57.38	40.09	27.16	25.01	19.43	26.45	61.10	39.29	27.25	7.47	5.70	3.63
Cuajinicuilapa	42.54	32.59	13.28	54.43	34.99	26.50	57.30	37.50	66.07	64.21	34.76	30.64	11.04	6.54	4.80
Cuautepec	54.05	42.62	13.97	55.17	53.28	51.13	59.92	43.12	60.89	91.26	72.86	66.10	8.26	5.26	3.20
Florencio Villarreal	37.70	32.27	12.07	56.76	41.89	27.02	50.92	32.45	66.87	61.86	42.10	27.41	6.49	3.79	1.84
Juan Escudero R.	32.25	22.12	17.57	44.82	24.26	12.72	38.26	36.02	33.57	48.23	22.53	12.17	4.85	2.83	1.93
Ometepec	53.24	47.03	20.80	45.92	37.13	28.52	54.62	37.30	64.19	65.61	47.29	33.56	15.87	10.23	6.98
San Marcos	41.09	30.98	14.94	65.20	55.29	39.47	65.70	62.50	69.10	71.46	56.56	40.36	6.89	4.35	2.77
Tecoanapa	49.15	33.19	8.55	66.63	65.68	49.55	32.24	27.67	25.84	84.24	66.67	50.95	12.73	6.72	5.59
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>45.72</b>	<b>35.50</b>	<b>15.38</b>	<b>56.69</b>	<b>46.28</b>	<b>34.45</b>	<b>47.21</b>	<b>37.46</b>	<b>50.02</b>	<b>70.80</b>	<b>50.07</b>	<b>37.86</b>	<b>11.55</b>	<b>6.86</b>	<b>4.80</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 08 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III).**

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Ayutla de los Libres	97.27	93.06	88.22	78.73	60.20	49.76	1.37	1.55	1.29	Alto	Alto	Alto	233	205	287
Azoyú	95.56	88.02	81.77	65.69	44.04	32.71	0.78	0.84	0.87	Alto	Alto	Alto	567	498	473
Copala	89.21	65.43	58.58	57.93	31.66	26.00	0.45	0.28	0.22	Alto	Medio	Medio	817	896	929
Cuajinicuilapa	86.96	63.51	53.06	53.45	31.89	24.64	0.75	0.53	0.61	Alto	Medio	Medio	604	698	631
Cuatepec	98.46	91.64	85.50	76.78	51.15	42.75	1.05	1.16	1.19	Alto	Alto	Alto	399	345	331
Florencio Villarreal	91.65	70.09	58.55	54.24	34.31	24.62	0.52	0.50	0.37	Alto	Medio	Medio	762	721	820
Juan R. Escudero	91.12	76.38	68.05	54.77	27.39	22.40	0.24	0.21	0.11	Medio	Medio	Medio	1,031	965	1,021
Ometepec	93.27	84.31	77.51	65.03	45.25	34.60	0.77	0.91	0.84	Alto	Alto	Alto	579	462	485
San Marcos	92.78	80.21	69.62	57.78	36.04	26.36	0.80	0.87	0.75	Alto	Alto	Alto	556	478	539
Tecoanapa	97.97	93.21	87.79	76.47	53.57	39.00	0.85	0.81	0.71	Alto	Alto	Alto	510	512	562
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>93.43</b>	<b>80.59</b>	<b>72.86</b>	<b>64.09</b>	<b>41.55</b>	<b>32.28</b>	<b>0.76</b>	<b>0.76</b>	<b>0.70</b>				<b>606</b>	<b>578</b>	<b>608</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 08 de Guerrero, 2010. (Porcentajes).

Municipio	Población total	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Ayutla de los Libres	62,690	24.70	39.18	52.00	10.86	19.98	70.22	16.96	75.48	78.13	1.50	Muy alto	44.62	185
Azoyú	14,429	23.36	39.59	28.13	5.75	39.70	57.61	15.01	100.00	67.63	1.07	Muy alto	39.79	364
Copala	13,636	20.04	36.40	25.46	3.07	11.26	51.74	21.28	51.46	66.46	0.47	Alto	32.96	786
Cuajinicuilapa	25,922	23.40	43.34	24.66	3.54	25.97	47.81	13.34	60.33	60.39	0.57	Alto	34.14	703
Cuautepec	15,115	22.22	38.04	50.22	2.60	51.20	64.47	13.06	100.00	72.95	1.40	Muy alto	43.45	217
Florencio Villarreal	20,175	19.01	33.64	26.66	1.23	34.17	55.63	11.73	41.60	70.29	0.47	Alto	32.99	783
Juan Escudero R.	24,364	16.13	34.58	9.47	1.54	25.30	52.11	18.37	52.64	67.95	0.25	Medio	30.45	968
Ometepec	61,306	22.62	36.54	27.17	6.73	44.06	59.18	21.63	60.66	67.43	0.99	Muy alto	38.91	405
San Marcos	48,501	20.39	38.52	39.13	2.17	51.66	54.21	14.80	72.61	68.64	0.98	Muy alto	38.75	414
Tecoanapa	44,079	19.29	34.02	48.48	4.79	13.25	67.08	8.22	100.00	73.94	1.01	Muy alto	39.13	393
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>33,022</b>	<b>21.11</b>	<b>37.38</b>	<b>33.14</b>	<b>4.23</b>	<b>31.66</b>	<b>58.01</b>	<b>15.44</b>	<b>71.48</b>	<b>69.38</b>	<b>0.87</b>		<b>37.52</b>	<b>522</b>

Fuente: CONAPO

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14\\_1/CGe140911ap8.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf)

## Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion\\_pobreza\\_municipal\\_2010.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do)

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion)

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano\\_distrital.html](http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html)

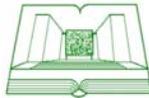
**COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS**

**SECRETARÍA GENERAL**

**Dr. Fernando Serrano Migallón**  
Secretario General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

**Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas**  
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

**Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.**  
Director General

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**Mtra. Avelina Morales Robles**  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

**M. en E. Reyes Tépac M.**  
Subdirector.

**Dolores García Flores**  
**Martha Amador Quintero**  
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en los  
distritos electorales federales uninominales 04 y 09 del  
Estado de Guerrero**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Marco conceptual relacionado con la pobreza en México</b>	<b>3</b>
<b>Análisis de la incidencia de la pobreza en México</b>	<b>7</b>
<b>Síntesis</b>	<b>14</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>15</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>24</b>
<b>Créditos</b>	<b>25</b>

## **Marco conceptual relacionado con la pobreza en México**

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

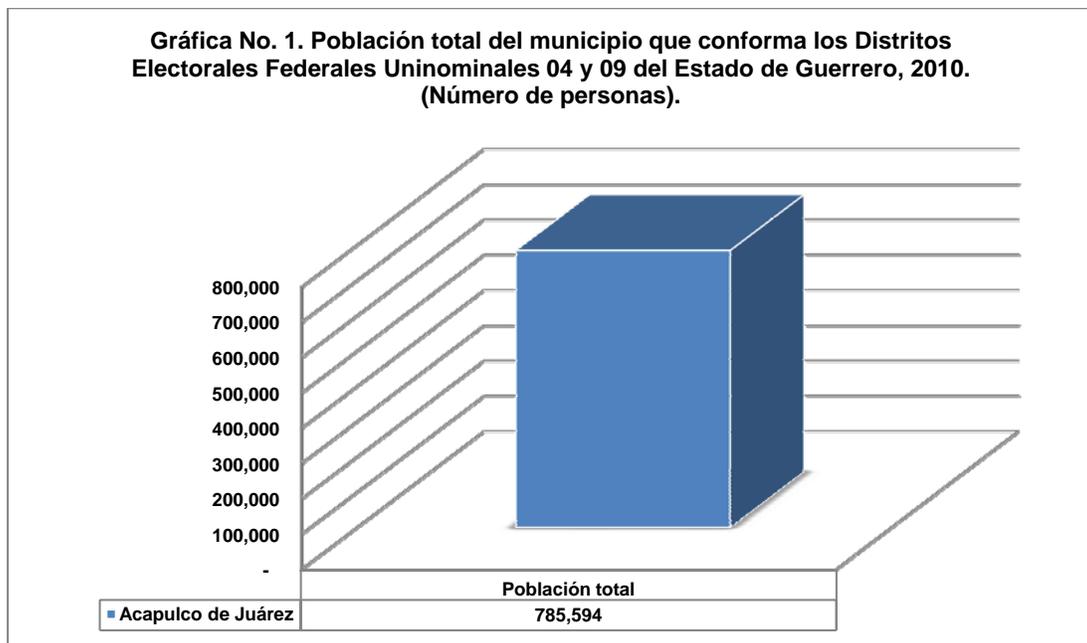
## Análisis de la incidencia de la pobreza en México

Los distritos electorales 04 y 09 del Estado de Guerrero tienen su cabecera en la localidad de Acapulco, municipio de Acapulco de Juárez; ambos distritos se ubican en la parte sur del Estado y responden a la siguiente conformación seccional:

El distrito 04 se conforma por una fracción territorial del municipio de Acapulco de Juárez y se ubica en la parte noroeste y sur del mismo, integrada por 221 secciones: de la 0001 a la 0114, de la 0120 a la 0128, de la 0143 a la 0144, de la 0163 a la 0171, de la 0187 a la 0200, de la 0218 a la 0242, de la 0248 a la 0261, de la 0270 a la 0277, de la 0313 a la 325, de la 0332 a la 0338, de la 0343 a la 0347 y la 0353.

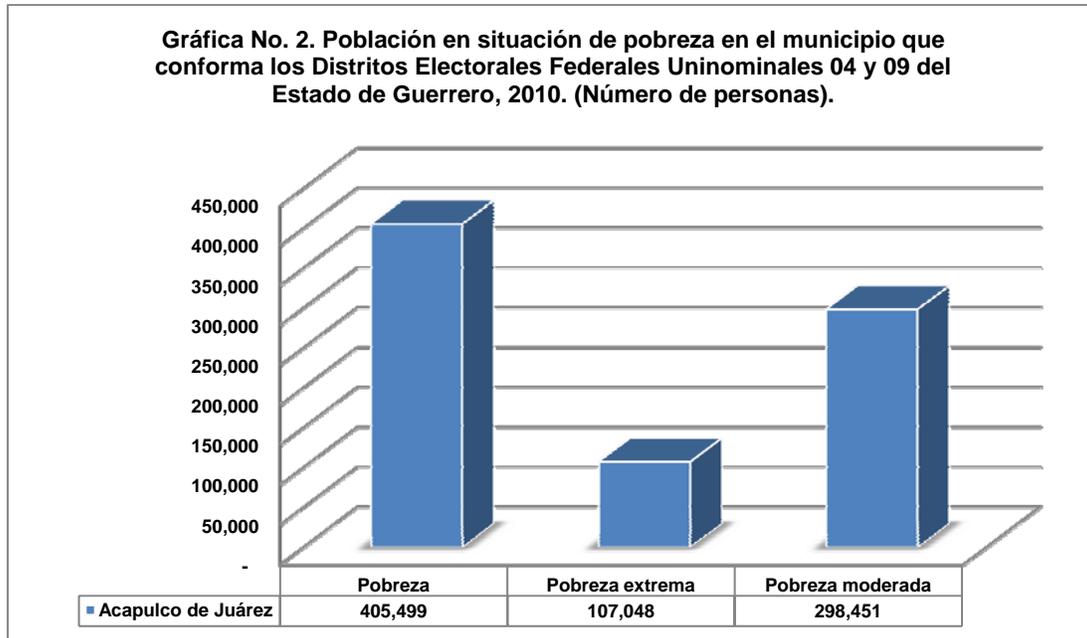
Por su parte, el distrito 09 se conforma por una fracción territorial del municipio de Acapulco y se ubica en la parte sur y este del mismo; integrada por 162 secciones: de la 0115 a la 0119, de la 0129 a la 0142, de la 0145 a la 0162, de la 0172 a la 0186, de la 0201 a la 0217, de la 0243 a la 0247, de la 0262 a la 0269, de la 0278 a la 0312, de la 0326 a la 0331, de la 0339 a la 0342, de la 0348 a la 0352 y de la 0354 a la 0383.

De acuerdo con la gráfica número 1, en estos distritos asentados en la ciudad de Acapulco habitan 785 mil 594 personas, éste último dato reportado por *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.



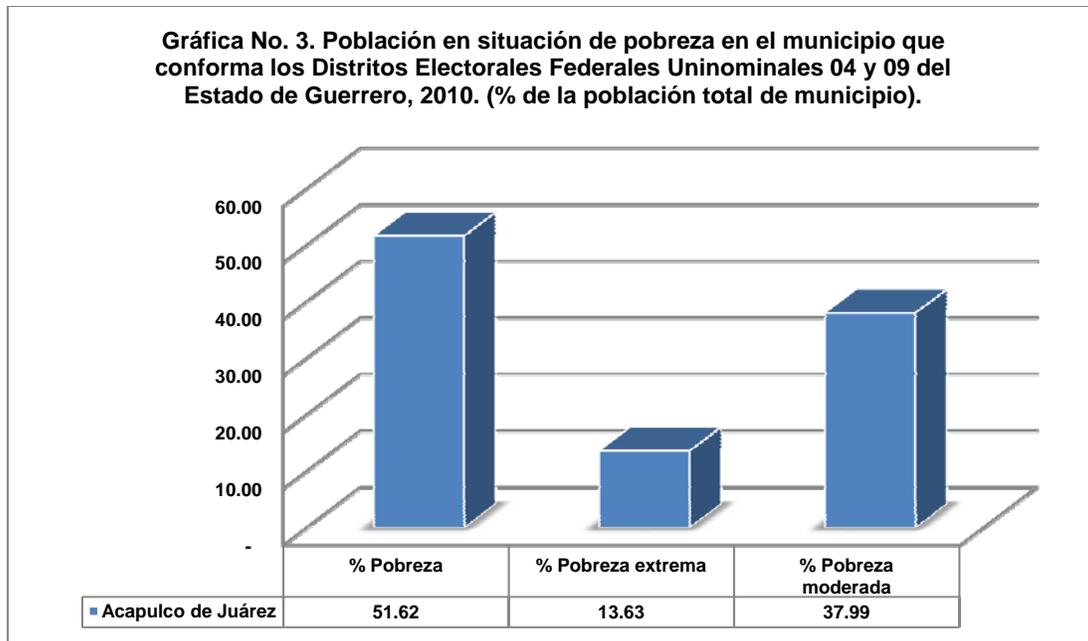
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

De acuerdo con la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se reportó que en la Ciudad de Acapulco de Juárez existen 405 mil 499 personas que están en situación de pobreza, de las cuales, 107 mil 048 están en pobreza extrema y 298 mil 451 en pobreza moderada.



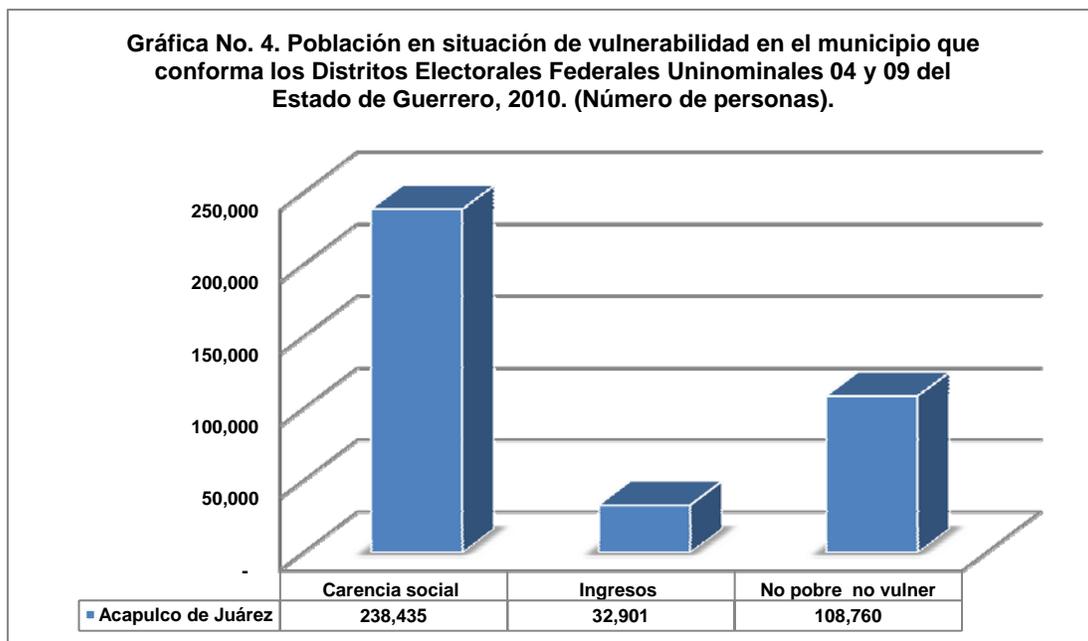
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, se observa que en el municipio de Acapulco de Juárez el 51.62% de su población está en situación de pobreza, de las cuales, el 13.63% sufre pobreza extrema y el 37.99% presenta pobreza moderada.



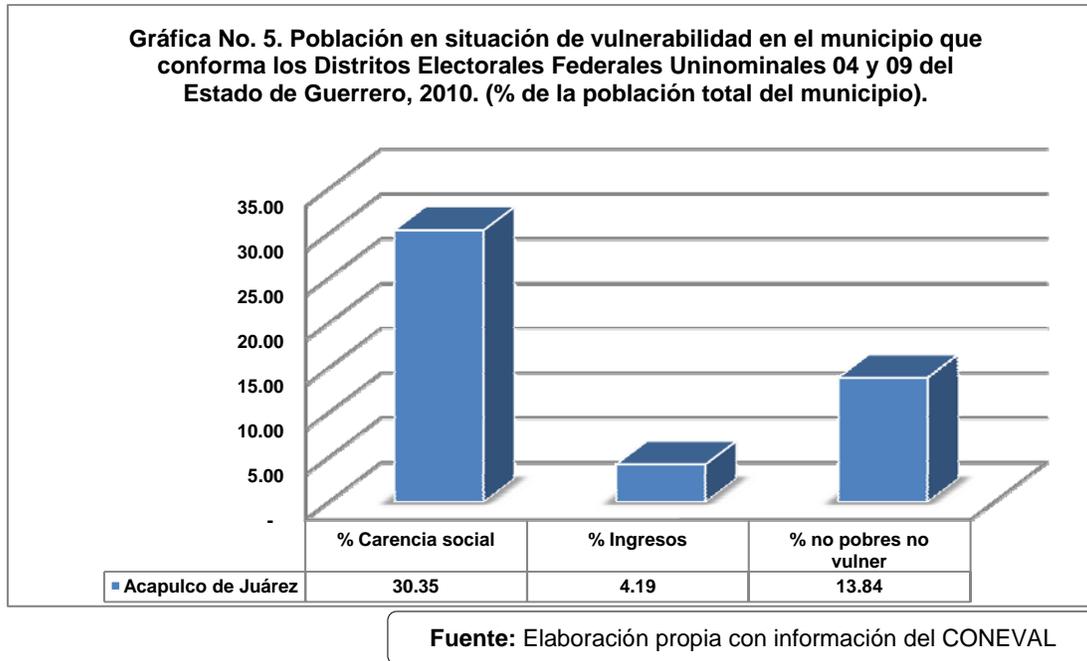
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que el municipio de Acapulco de Juárez registra 238 mil 435 habitantes vulnerables por carencias sociales, 32 mil 901 son vulnerables por ingresos y 108 mil 760 son no pobres y no vulnerables.

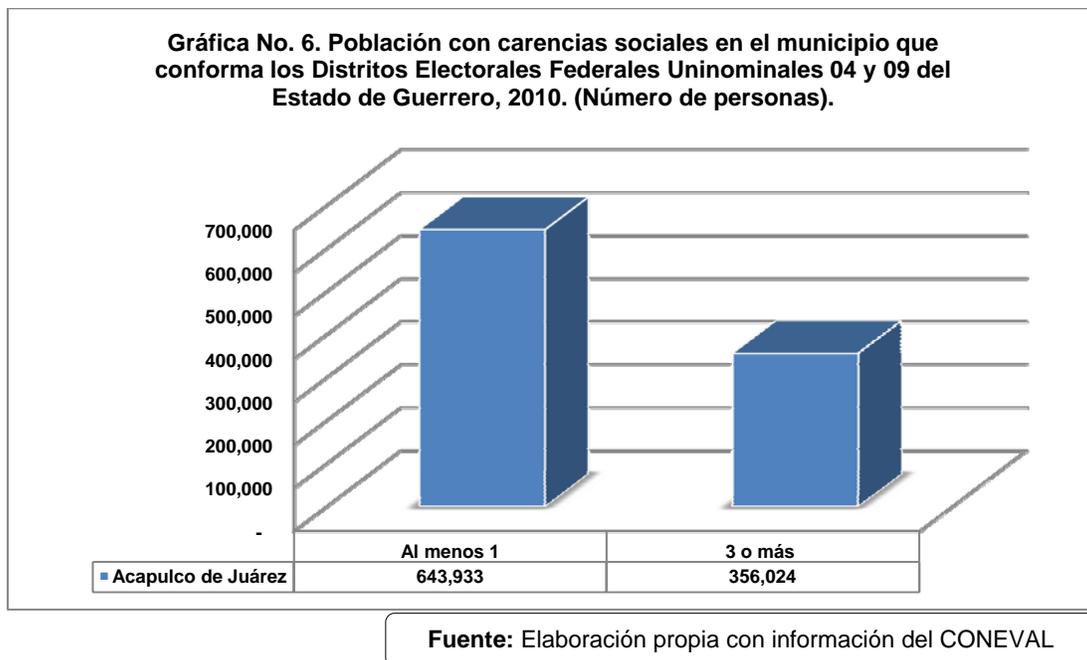


**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

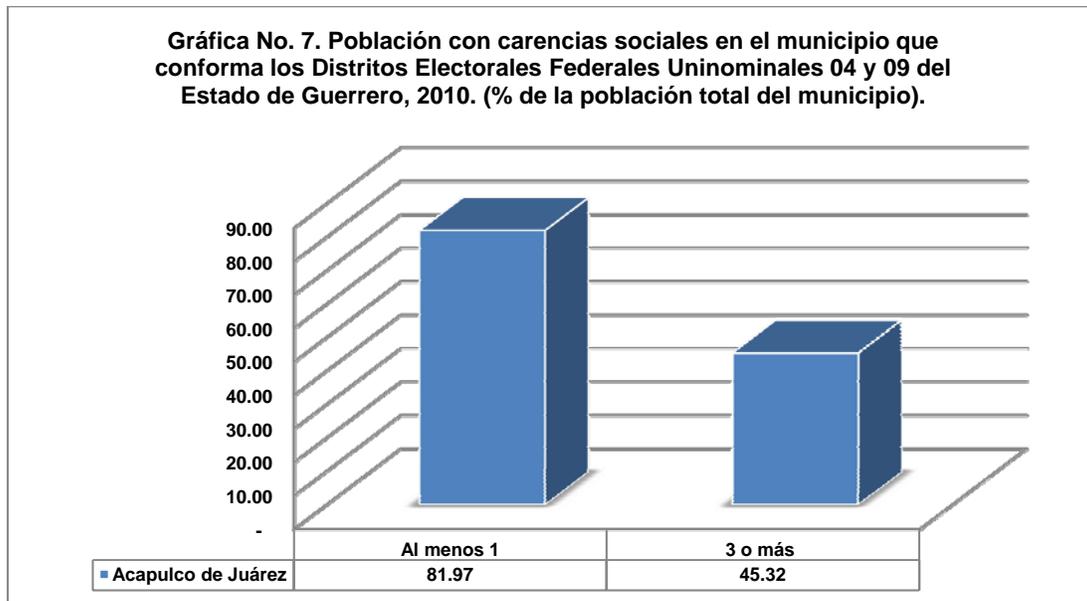
En la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se observa que en el municipio de Acapulco de Juárez, el 30.35% de la población es vulnerable por carencias sociales, el 4.19% es vulnerable por ingresos y el 13.84% no es pobre ni vulnerable.



La gráfica número 6, con información del CONEVAL, muestra que en el municipio de Acapulco de Juárez existen 643 mil 933 habitantes con al menos una carencia social y 356 mil 024 personas con tres o más.

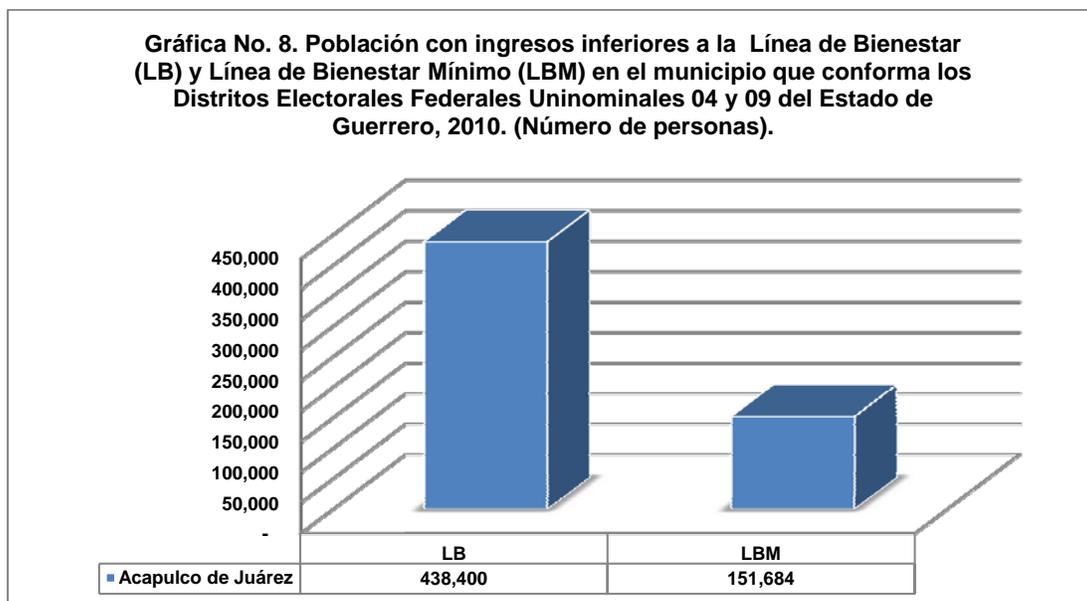


La gráfica número 7, con información del CONEVAL, se observa que de la población total del municipio de Acapulco de Juárez, el 81.97% tiene al menos una carencia social y el 45.32% tiene tres o más.



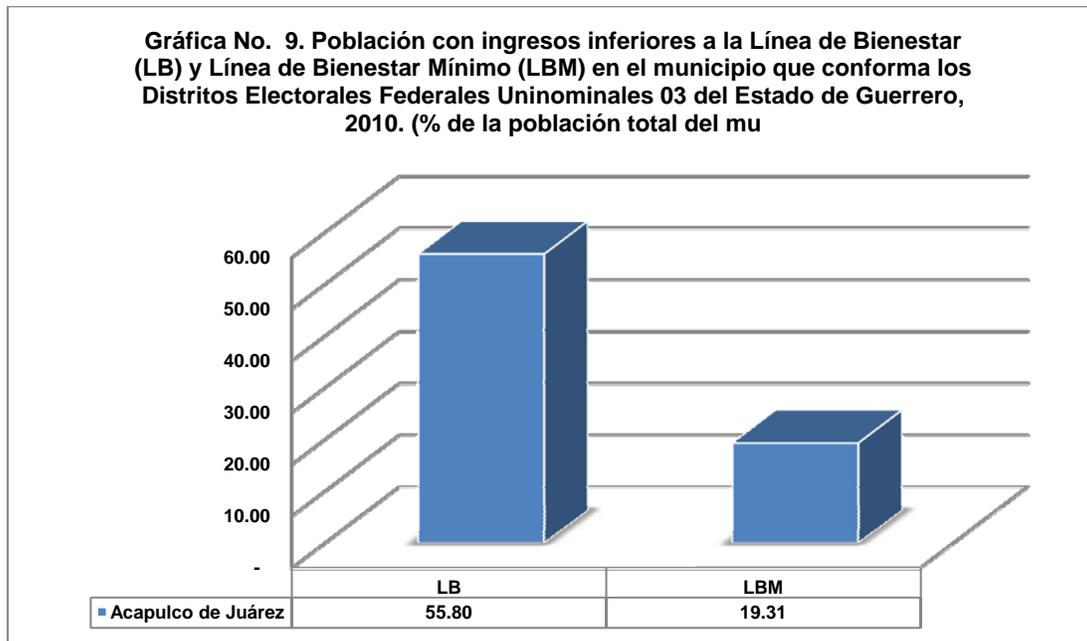
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se destaca que el municipio de Acapulco de Juárez tiene 438 mil 400 habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar y 151 mil 684 con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

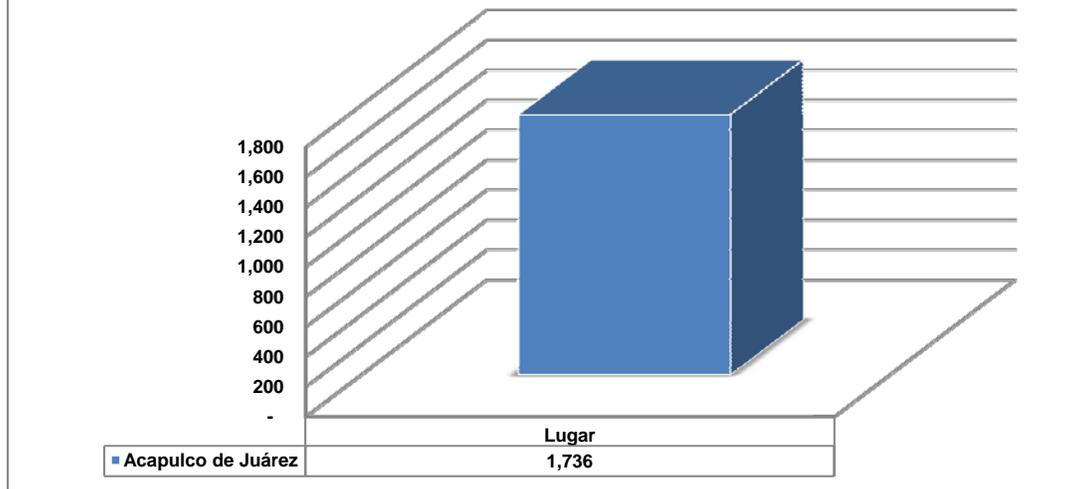
En la gráfica número 9, con información del CONEVAL, observamos que Acapulco de Juárez registra el 55.80% de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 19.31% con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que el municipio de Acapulco de Juárez ocupa el lugar 1 mil 736 en el contexto nacional, lo que significa que tiene un grado muy bajo de rezago social.

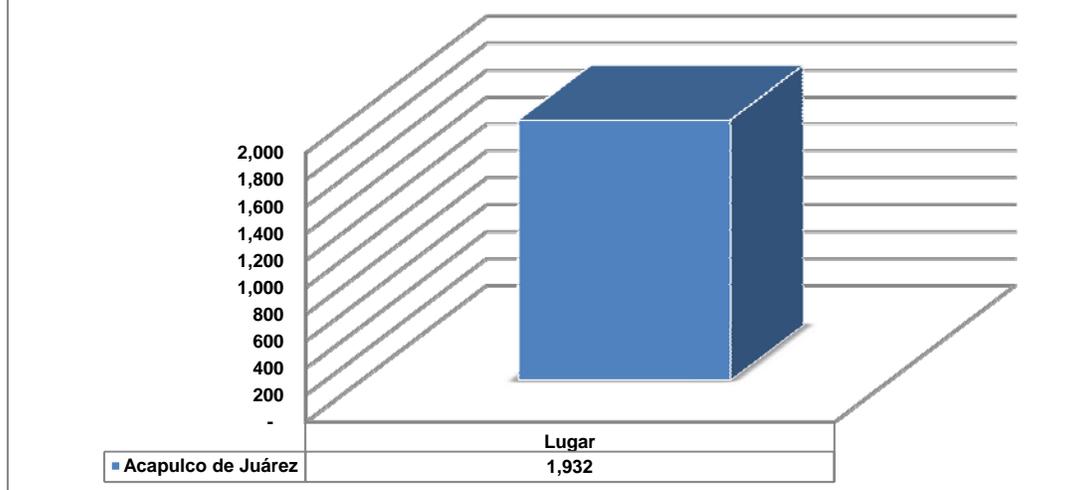
**Gráfica No. 10. Lugar que ocupa en el contexto nacional de rezago social el municipio que conforma los Distritos Electorales Federales uninominales 04 y 09 del Estado de Guerrero, 2010. (Lugar).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que el municipio de Acapulco de Juárez tiene un grado bajo de marginación, ocupa el lugar 1 mil 932 en el contexto nacional.

**Gráfica No. 11. Lugar que ocupa en el contexto nacional de marginación el municipio que conforma los Distritos Electorales Federales uninominales 04 y 09 del Estado de Guerrero, 2010. (Lugar).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

### **En síntesis:**

- ❑ Los distritos electorales 04 y 09 están asentados en el municipio de Acapulco de Juárez, donde habitan 785 mil 594 personas, de las cuales, 405 mil 499 están en situación de pobreza (107 mil 048 en pobreza extrema y 298 mil 451 en pobreza moderada). En términos relativos, en este municipio el 51.62% de la población está en condición de pobreza, de las cuales, el 13.63% sufren pobreza extrema y 37.99% presenta pobreza moderada.
- ❑ Estos distritos tienen en los municipios de Acapulco de Juárez y Chilpancingo dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guerrero con el mayor tamaño de población y consideradas de baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria y los servicios en el sector turismo son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales del municipio que conforman estos distritos, el cual registra un grado de marginación bajo, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en el municipio que conforman estos distritos no tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento).

## **ANEXOS ESTADISTICOS**

**Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes a los distrito 04 y 09 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Acapulco de Juárez	785,594	405,499	51.62	3.07	0.26	107,048	13.63	4.01	0.09	298,451	37.99	2.73	0.17
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>785,594</b>	<b>405,499</b>	<b>51.62</b>	<b>3.07</b>	<b>0.26</b>	<b>107,048</b>	<b>13.63</b>	<b>4.01</b>	<b>0.09</b>	<b>298,451</b>	<b>37.99</b>	<b>2.73</b>	<b>0.17</b>

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes a los distrito 04 y 09 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Acapulco de Juárez	238,435	30.35	2.39	32,901	4.19	108,760	13.84	150,999	19.22
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>238,435</b>	<b>30.35</b>	<b>2.39</b>	<b>32,901</b>	<b>4.19</b>	<b>108,760</b>	<b>13.84</b>	<b>150,999</b>	<b>19.22</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes a los distrito 04 y 09 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).														
Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Acapulco de Juárez	308,942	39.33	490,549	62.4	254,046	32.34	289,647	36.87	320,979	40.86	643,933	81.97	356,024	45.32
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>308,942</b>	<b>39.33</b>	<b>490,549</b>	<b>62.44</b>	<b>254,046</b>	<b>32.34</b>	<b>289,647</b>	<b>36.87</b>	<b>320,979</b>	<b>40.86</b>	<b>643,933</b>	<b>81.97</b>	<b>356,024</b>	<b>45.32</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes a los distritos 04 y 09 de Guerrero, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>						
<b>Municipio</b>	<b>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar</b>		<b>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo</b>		<b>Coefficiente de Gini</b>	<b>Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable<sup>1</sup></b>
	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>		
Acapulco de Juárez	438,400	55.80	151,684	19.31	0.44	0.12
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>438,400</b>	<b>55.80</b>	<b>151,684</b>	<b>19.31</b>	<b>0.44</b>	<b>0.12</b>

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<sup>1</sup>Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes a los distrito 04 y 09 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I).**

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Acapulco de Juárez	722,499	717,766	789,971	10.37	9.43	7.98	7.40	4.47	4.87	47.57	42.14	39.03	57.60	52.08	42.47
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>722,499</b>	<b>717,766</b>	<b>789,971</b>	<b>10.37</b>	<b>9.43</b>	<b>7.98</b>	<b>7.40</b>	<b>4.47</b>	<b>4.87</b>	<b>47.57</b>	<b>42.14</b>	<b>39.03</b>	<b>57.60</b>	<b>52.08</b>	<b>42.47</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes a los distrito 04 y 09 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte II).</b>															
<b>Municipio</b>	<b>Viviendas con piso de tierra</b>			<b>Viviendas que no disponen de excusado o sanitario</b>			<b>Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública</b>			<b>Viviendas que no disponen de drenaje</b>			<b>Viviendas que no disponen de energía eléctrica</b>		
	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Acapulco de Juárez	17.00	13.63	11.21	19.14	16.70	8.41	28.93	22.35	23.89	24.94	10.77	8.71	1.68	6.19	0.55
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>17.00</b>	<b>13.63</b>	<b>11.21</b>	<b>19.14</b>	<b>16.70</b>	<b>8.41</b>	<b>28.93</b>	<b>22.35</b>	<b>23.89</b>	<b>24.94</b>	<b>10.77</b>	<b>8.71</b>	<b>1.68</b>	<b>6.19</b>	<b>0.55</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes a los distrito 04 y 09 de Guerrero, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III).															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Acapulco de Juárez	66.35	52.31	45.72	25.22	18.05	13.40	-0.94	-0.67	-0.69	Muy bajo	Bajo	Muy bajo	1,969	1,722	1,736
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>66.35</b>	<b>52.31</b>	<b>45.72</b>	<b>25.22</b>	<b>18.05</b>	<b>13.40</b>	<b>-0.94</b>	<b>-0.67</b>	<b>-0.69</b>				<b>1,969</b>	<b>1,722</b>	<b>1,736</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes a los distrito 04 y 09 de Guerrero, 2010. (Porcentajes).**

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Acapulco de Juárez	8.04	18.89	7.66	0.36	18.13	41.16	12.01	12.43	42.69	-0.87	Bajo	17.82	1,932
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>8.04</b>	<b>18.89</b>	<b>7.66</b>	<b>0.36</b>	<b>18.13</b>	<b>41.16</b>	<b>12.01</b>	<b>12.43</b>	<b>42.69</b>	<b>-0.87</b>		<b>17.82</b>	<b>1,932</b>

Fuente: CONAPO

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfee0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfee0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14\\_1/CGe140911ap8.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf)

## Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion\\_pobreza\\_municipal\\_2010.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do)

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion)

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano\\_distrital.html](http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html)

**COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS**

**SECRETARÍA GENERAL**

**Dr. Fernando Serrano Migallón**  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

**Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas**  
**Secretario**



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

**Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.**  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**Mtra. Avelina Morales Robles**  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

**M. en E. Reyes Tépac M.**  
**Subdirector.**

**Dolores García Flores**  
**Martha Amador Quintero**  
**Capturistas**